

43ª REUNION — Continuación de la 14ª SESION ORDINARIA — SEPTIEMBRE 30 DE 1988

**Presidencia de los señores diputados Juan Carlos Pugliese
y Alvaro Carlos Alsogaray**

Secretarios: doctor Carlos Alberto Bravo y señor Carlos Alberto Béjar

Prosecretarios: señores Hugo Belnicoff y Ramón Eladio Naveiro

DIPUTADOS PRESENTES:

ABDALA, Luis Oscar
ALBAMONTE, Alberto Gustavo
ALBERTI, Lucía Teresa N.
ALDERETE, Carlos Alberto
ALENDE, Oscar Eduardo
ALESSANDRO, Julio Darío
ALSOGARAY, Alvaro Carlos
ALSOGARAY, María Julia
ALTERACHI, Miguel Ángel
ALVAREZ, Carlos Raúl
ALVAREZ ECHAGÜE, Raúl Angel
ALVAREZ GUERRERO, Osvaldo
ARAMBURU, José Pedro
ARAMOUNI, Alberto
ARANDA, Saturnino Dantli
ARCENAGA, Normando
ARGARARAS, Herálio A.
ARGANARAZ, Ricardo
ARMAGNAGUE, Juan Fernando
AUYERO, Carlos
AVILA, Mario Efraín
AVILA GALLO, Ezequiel J. B.
BALANDA, Mariano Pedro
BALL LIMA, Guillermo Alberto
BELLO, Carlos
BERCOVICH RODRÍGUEZ, Raúl
BISCIOTTI, Victorio Osvaldo
BLANCO, Jesús Abel
BOGADO, Floro Eleuterio
BOTTA, Felipe Esteban
BREST, Diego Francisco
BRIZUELA, Delfor Augusto
BUDISO, Eduardo Horacio
BULACIO, Julio Segundo
CACERES, Luis Alberto
CANATA, José Domingo
CANGIANO, Augusto
CANTOR, Rubén
CAPPELLERI, Pascual
CARDO, Manuel
CARDOZO, Ignacio Luis Rubén
CARMONA, Jorge
CARRIZO, Víctor Eduardo
CASAS, David Jorge
CASTIELLA, Juan Carlos
CASTILLO, José Luis
CAVALLARI, Juan José

CAVALLO, Domingo Felipe
CLERICI, Federico
CONTRERAS GÓMEZ, Carlos A.
CORTESE, Lorenzo Juan
CRUCHAGA, Melchor René
CURI, Oscar Horacio
CURTO, Hugo Omar
DALMAU, Héctor Horacio
D'AMBROSIO, Angel Mario
DE LA SOTA, José Manuel
DE NICHILLO, Cayetano
DÍAZ, Eduardo Alfredo
DÍAZ BANCALARI, José María
DI CAPRIO, Marcos Antonio
DIGÓN, Roberto Secundino
DI TELLA, Guido
DUMÓN, José Gabriel
DURANONA y VEDIA, Francisco de
DUSSOL, Ramón Adolfo
ELIZALDE, Juan Francisco C.
ENEDEIZA, Eduardo A.
ESPINOZA, Nemeo Carlos
ESTÉVEZ BOERO, Guillermo Emilio
FAPPIANO, Oscar Luján
FELGUERAS, Ricardo Ernesto
FERREYRA, Benito Orlando
FOLLONI, Jorge Oscar
FREYTES, Carlos Guido
GARAY, Nicolás Alfredo
GARCÍA, Roberto Juan
GARGIULO, Lindolfo Mauricio
GAY, Armando Luis
GERARDUZZI, Mario Alberto
GÓMEZ MIRANDA, María F.
GONZÁLEZ, Eduardo Aquiles
GONZÁLEZ, Héctor Eduardo
GONZÁLEZ, Joaquín Vicente
GOROSTEGUI, José Ignacio
HUARTE, Horacio Hugo
IBARRIA, José María
IGLESIAS, Herminio
INGARAMO, Emilio Felipe
IRIGOYEN, Roberto Osvaldo
JAROSLAVSKY, César
JUEZ PÉREZ, Antonio
KRAEMER, Bernhard
LARRABURU, Dámaso
LÁZARA, Simón Alberto
LENCINA, Luis Ascensión

LESTELLE, Eugenio Alberto
LIZURUME, José Luis
LÓPEZ, José Remigio
LOZA, Zésar Augusto
LUDER, Italo Argentino
LLORENS, Roberto
MACEDO de GÓMEZ, Blanca A.
MANRIQUE, Luis Alberto
MANZANO, José Luis
MARÍN, Rubén Hugo
MARTÍNEZ, Gabriel Adolfo
MARTÍNEZ, Luis Alberto
MARTÍNEZ MARQUEZ, Miguel J.
MASINI, Héctor Raúl
MERINO, Eubaldo
MIRANDA, Julio Antonio
MONJARDÍN de MASCI, Butli
MONSERRAT, Miguel Pedro
MOREAU, Leopoldo Raúl
MOREYRA, Omar Demetrio
MUGNOLO, Francisco Miguel
MULQUI, Hugo Gustavo
NERI, Aldo Carlos
NUIN, Mauricio Paulino
ORGAZ, Alfredo
ORTIZ, Pedro Carlos
OSOVNIKAR, Luis Eduardo
PACCE, Daniel Victorio
PAMPURO, José Juan B.
PARENTE, Rodolfo Miguel
PASCUAL, Rafael Manuel
PAZ, Fernando Enrique
PELLIN, Osvaldo Francisco
PERA OCAMPO, Tomás Carlos
PRONE, Alberto Josué
PUEBLA, Ariel
PUGLIESE, Juan Carlos
RAMOS, Daniel Omar
RAMOS, José Carlos
RAPACINI, Rubén Abel
REINALDO, Luis Aníbal
REQUEIJO, Roberto Vicente
RIQUEZ, Félix
RIUTORT, Olga Elena
RODRIGO, Juan
RODRIGO, Osvaldo
RODRÍGUEZ, Jesús
ROJAS, Ricardo
ROMANO NORRI, Julio César A.

ROMERO, Carlos Alberto
 ROMERO, Roberto
 ROSSO, Carlos José
 RUCKAUF, Carlos Federico
 SALDUNA, Bernardo Ignacio R.
 SALTO, Roberto Juan
 SAMMARTINO, Roberto Edmundo
 SANCASSANI, Benito Gandhi E.
 SELLA, Orlando Enrique
 SILVA, Carlos Oscar
 SILVA, Roberto Pascual
 SOCCHI, Hugo Alberto
 SORIA, Carlos Ernesto
 SORIA ARCH, José María
 SOTELO, Rafael Rubén
 STAVALE, Juan Carlos
 STORANI, Conrado Hugo
 STORANI, Federico Teobaldo M.
 STUBRIN, Marcelo
 TAPARELLI, Juan Carlos
 TELLO ROSAS, Guillermo Enrique
 TOMA, Miguel Ángel
 TOMASELLA CIMA, Carlos Lorenzo
 TORRES, Carlos Martín
 TORRES, Manuel
 TORRESAGASTI, Adolfo
 TRIACA, Alberto Jorge
 ULLOA, Roberto Augusto
 USIN, Domingo Segundo
 VACA, Eduardo Pedro
 VAIRETTI, Cristóbal Carlos
 VALERGA, Carlos María
 VANOLI, Enrique Néstor
 VARGAS AIGNASSE, Rodolfo M.
 VEGA ACIAR, José Omar
 VILLEGAS, Juan Orlando
 YOUNG, Jorge Eduardo
 YUNES, Jorge Omar
 ZAFFORE, Carlos Alberto
 ZAVALAY, Jorge Hernán
 ZINGALE, Felipe

ZOCCOLA, Eleo Pablo
 ZUBIRI, Balbino Pedro

AUSENTES, EN MISION OFICIAL:

ALLEGRONE de FONTE, Norma
 BAGLINI, Raúl Eduardo
 MATZKIN, Jorge Rubén
 NATALE, Alberto A.
 ROY, Irma

AUSENTES, CON LICENCIA:

ADAIME, Felipe Teófilo¹
 ADAMO, Carlos¹
 ALASINO, Augusto José M.¹
 BADRAN, Julio¹
 BARBEITO, Juan Carlos¹
 BARRENO, Rómulo Víctor¹
 BAUA, Eduardo¹
 BIANCIOTTO, Luis Fidel¹
 CARIGNANO, Raúl Eduardo¹
 CASTRO, Juan Bautista¹
 COLLANTES, Genaro Aurelio¹
 CORZO, Julio César¹
 D'ALESSANDRO, Miguel Humberto¹
 DÍAZ, Manuel Alberto¹
 DUHALDE, Eduardo Alberto¹
 FERNANDEZ de QUARRACINO, Matilde¹
 GIACOSA, Luis Rodolfo¹
 GIMÉNEZ, Ramón Francisco¹
 GOLPE MONTIEL, Néstor Lino¹
 GROSSO, Carlos Alfredo¹
 GUIDI, Emilio Esteban
 GUZMÁN, María Cristina¹
 LAMBERTO, Oscar Santiago¹
 LEMA MACHADO, Jorge¹
 MAC KARTHY, César¹
 MANZUR, Alejandro¹
 MENDEZ DOYLE de BARRIO, María L.¹
 MILANO, Raúl Mario¹

MOSCA, Carlos Miguel A.
 MUTTIS, Enrique Rodolfo¹
 NACUL, Miguel Camel¹
 ORIETA, Gaspar Baltazar¹
 PARRA, Luis Ambrosio¹
 PERE, Lorenzo Antonio¹
 PÉREZ, René¹
 PIERRI, Alberto Reinaldo¹
 PUERTA, Federico Itamón¹
 RAMÍREZ, Ernesto Jorge¹
 RAUBER, Cleto¹
 RODRÍGUEZ, José¹
 ROGGERO, Humberto Jesús¹
 ROSALES, Carlos Eduardo¹
 SIRACUSANO, Héctor¹
 VANOSSI, Jorge Reinaldo¹

AUSENTES, CON AVISO:

FURQUE, José Alberto

AUSENTES, SIN AVISO:

ALBORNOZ, Antonio
 AVALOS, Ignacio Joaquín
 BAKIRDJIAN, Isidro Roberto
 BONIFASI, Antonio Luis
 BORDA, Osvaldo
 BOTELLA, Orosia Inés
 CABBARERI, Horacio Vicente
 CARRIZO, Raúl Alfonso Corpus
 CÁSSIA, Antonio
 CEVALLO, Eduardo Rubén P.
 COSTANTINI, Primo Antonio
 GONZÁLEZ, Alberto Ignacio
 HERRERA, Dermidio Fernando L.
 POSSE, Osvaldo Hugo
 RABANAQUE, Raúl Octavio
 ROMERO, Julio

¹ Solicitud pendiente de aprobación de la Honorable Cámara.

SUMARIO

- Continuación de la sesión e invitación de la Presidencia a pasar a cuarto intermedio. (Pág. 5648.)
- Continuación de la sesión y pase de lista. (Pág. 5649.)
- Continúa la consideración en particular del proyecto de ley contenido en el dictamen de mayoría de la Comisión de Legislación Penal, recaído en el proyecto de ley del señor diputado Cortese por el que se modifica el título III del libro primero del Código Penal (139-D.-88). Se sanciona con modificaciones. (Pág. 5650.)
- Moción de orden del señor diputado Manzano de que se aplace el tratamiento de asuntos incluidos en el plan de labor para considerar de inmediato el dictamen recaído en los proyectos de ley de los señores diputados Fappiano (751-D.-87), Cantor y otros (2.897-D.-87), Pacce (3.243-D.-87) y Sotelo (3.253-D.-87) sobre creación del Consejo Algodonero Nacional. Es rechazada. (Pág. 5654.)
- Consideración del proyecto de ley del señor diputado Freytes y otros por el que se crea la Comisión Federal de Política Salarial Docente en el ámbito del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (1.005-D.-88). (Pág. 5657.)

6. Apéndice:

- Sanciones de la Honorable Cámara. (Pág. 5662.)
- Asistencia a las reuniones de comisiones (mes de septiembre de 1988). (Pág. 5664.)

—En Buenos Aires, a los treinta días del mes de septiembre de 1988, a la hora 13 y 16:

1

CONTINUACION DE LA SESION
 Y PASE A CUARTO INTERMEDIO

Sr. Presidente (Pugliese). — Continúa la sesión.
 Sr. Jaroslavsky. — Pido la palabra.
 Sr. Presidente (Pugliese). — Tiene la palabra el señor diputado por Entre Ríos.
 Sr. Jaroslavsky. — Señor presidente: teniendo noticia de la presencia de suficientes señores diputados en la casa, me permito sugerir a la Presidencia que en uso de sus facultades convoque a la Cámara para las 14 para pasar lista a fin de verificar el quórum de esta sesión, notificando que se dejará constancia de las presencias y ausencias.

Sr. Presidente (Pugliese). — Tiene la palabra la señora diputada por la Capital.

Sra. Alsogaray. — Señor presidente: propongo formalmente que cumplamos lo que establece el reglamento, que dice que transcurrida la media hora de rigor se pasará lista.

Sr. Presidente (Pugliese). — No lo dice así exactamente.

Sra. Alsogaray. — Así lo establece el último párrafo del artículo 25.

Sr. Presidente (Pugliese). — Tiene la palabra el señor diputado por Entre Ríos.

Sr. Jaroslavsky. — Ya ha transcurrido una hora y cuarto. Pienso que, ya que estamos, podríamos esperar un poco más y asegurar que la sesión pueda realizarse.

Sr. Presidente (Pugliese). — Tiene la palabra el señor diputado por la Capital.

Sr. Ruckauf. — Señor presidente: apoyo la idea que acaba de expresar el señor diputado Jaroslavsky teniendo en cuenta que ésta es la última sesión ordinaria del año y quedan pendientes temas muy importantes. Por eso, el hecho de hacer un esfuerzo para tratar de lograr quórum me parece razonable, por lo que pediría a la señora diputada Alsogaray que esperemos un poco más e instemos a los diputados que están en la casa a hacerse presentes en el recinto. Podríamos coincidir, aunque sea, en la última sesión ordinaria del año.

Sr. Presidente (Pugliese). — Tiene la palabra la señora diputada por la Capital.

Sra. Alsogaray. — No tengo ningún inconveniente en esperar un poco más porque, como bien saben los señores diputados, estamos dispuestos a aguardar todo el tiempo que sea necesario. Lo que ocurre es que la sesión estaba citada para las 12 y son las 13 y 15 pasadas. Si los bloques que están acordando nos dan algún tipo de esperanza de que esto llegue a feliz término, pues esperaremos, como lo hicimos durante todo el año; pero por lo menos quiero tener una media palabra en el sentido de que esta espera no sea una desesperanza.

Sr. Jaroslavsky. — Me comprometo a hacer lo posible para que todos los diputados estén aquí a las 14.

Sr. Aramburu. — Apoyamos la propuesta de la señora diputada Alsogaray.

Sr. Presidente (Pugliese). — El inconveniente que se presenta es que habría que votar inmediatamente, por lo que es necesario que haya quórum.

Si hubiera asentimiento, la Presidencia, haciendo uso de sus facultades, invitaría a la Cámara

a pasar a un cuarto intermedio de cuarenta y cinco minutos, luego del cual se tomará lista.

Tiene la palabra el señor diputado por Salta.

Sr. Ulloa. — Propongo que pasemos a cuarto intermedio hasta las 14 y que al finalizar el mismo se pase lista.

Sr. Presidente (Pugliese). — Si hay asentimiento, así se hará.

—Asentimiento.

Sr. Presidente (Pugliese). — Invito a la Honorable Cámara a pasar a cuarto intermedio hasta las 14, momento en el cual se tomará lista.

—Se pasa a cuarto intermedio a la hora 13 y 19.

—A la hora 14 y 9.

3

CONTINUACION DE LA SESION Y PASE DE LISTA

Sr. Presidente (Pugliese). — Continúa la sesión.

Transcurrido el término de espera acordado por la Honorable Cámara, y no habiendo número en el recinto, de conformidad con lo dispuesto oportunamente se va a pasar lista.

Sr. Jaroslavsky. — Si me permite, señor presidente, desear proponer que se continúe llamando durante diez minutos.

Sr. Presidente (Pugliese). — Si hubiera asentimiento, se procederá conforme a lo solicitado por el señor diputado por Entre Ríos.

—Asentimiento.

Sr. Presidente (Pugliese). — Se continuará llamando.

—Se continúa llamando.

—A la hora 14 y 37.

Sr. Presidente (Pugliese). — Continúa la sesión.

Sr. Bisciotti. — Señor presidente: tal como quedara acordado previamente, solicito que se proceda a pasar lista por el sistema electrónico a los efectos de registrar la presencia en el recinto de los señores diputados.

Sr. Presidente (Pugliese). — Así se hará, señor diputado.

—Se pasa lista, registrándose la presencia de 140 señores diputados.

—Se encuentran presentes al pasarse lista los señores diputados Abdala, Albamonte, Alberti, Alende, Alessandro, Alsogaray (A. C.), Alsoga-

ray (M. J.), Alterach, Alvarez, Alvarez Echagüe, Aramburu, Aramouni, Arcienaga, Argañarás, Argañaraz, Auvero, Avila, Avila Gallo, Balanda, Ball Lima, Bercovich Rodríguez, Bisciotti, Blanco, Bogado, Botta, Brest, Brizuela, Budiño, Bulacio, Cangiano, Cantor, Cardo, Cardozo, Carmona, Casas, Castiella, Castillo, Cavallari, Cavallo, Clérico, Contreras Gómez, Cortese, Cruchaga, Curi, Curto, Dalmáu, De Nichilo, Del Río, Di Caprio, Di Tella, Díaz Bancalari, Digón, Dumón, Durañona y Vedia, Elizalde, Endeiza, Estévez Boero, Fappiano, Felgueras, Ferreyra, Freytes, García, Gav, Gómez Miranda, González (E. A.), González (H. E.), González (J. V.), Gorostegui, Huarte, Ibarbia, Ingaramo, Irigoyen, Jaroslavsky, Kraemer, Larraburu, Lázara, Lencina, Lizurume, Llorens, López, Loza, Macedo de Gómez, Manzano, Marín, Martínez (L. A.), Masini, Merino, Moreyra, Mugnolo, Mulqui, Nuín, Orgaz, Osovnikar, Parente, Pascual, Paz, Pera Ocampo, Prone, Puebla, Pugliese, Ramos (D. O.), Ramos (J. C.), Rapacini, Requeijo, Riquez, Rodrigo (J.), Rodríguez (Jesús), Rojas, Romano Norri, Romero (C. A.), Romero (R.), Ruckauf, Salduna, Salto, Sammartino, Sancassani, Silva (C.O.), Silva (R.P.), Socchi, Soria, Soria Arch, Sotelo, Stavale, Stubrin, Taparelli, Tello Rosas, Torres (M.), Torresagasti, Ulloa, Usin, Vairetti, Vanoli, Vargas Aignasse, Vega Aciar, Young, Zaffore, Zavaley, Zingale, Zoccola y Zubiri.

3

CODIGO PENAL - MODIFICACION

(Continuación)

Sr. Presidente (Pugliese).— Prosigue la consideración en particular del proyecto de ley contenido en el dictamen de mayoría de la Comisión de Legislación Penal recaído en el proyecto de ley del señor diputado Cortese por el que se modifica el título III del libro primero del Código Penal (expediente 139-D.-88)¹.

Tiene la palabra el señor diputado por Formosa.

Sr. Fappiano.— Señor presidente: recuerdo a la Cámara que en el día de ayer se acordó que la votación en particular se hiciera por períodos, comprendiendo éstos los distintos artículos del Código Penal cuya modificación se propicia. Ayer, al pasarse a cuarto intermedio, la Cámara estaba abocada a la consideración del texto sustitutivo del artículo 26 del Código Penal, contenido en el artículo 2º del proyecto.

Sr. Presidente (Pugliese).— Se va a votar el nuevo artículo 26 del Código Penal con las mo-

dificaciones aceptadas por la comisión, que consisten en el reemplazo de la expresión “concursos de delito” por “concurso de delitos” en el tercer párrafo del artículo, y en la eliminación del término “moral” en el segundo párrafo.

—Resulta afirmativa

Sr. Presidente (Pugliese).— En consideración el nuevo artículo 27 del Código Penal.

Tiene la palabra el señor diputado por la Capital.

Sr. Lázara.— Señor presidente: cuando se consideró en general este proyecto hemos señalado algunas objeciones que nos merecían las reglas de conducta establecidas como condición para la aplicación de esta norma penal.

En primer lugar, me opongo a la regla tercera, que dice: “La prohibición de frecuentar determinados lugares o personas”. Esta regla importa la adopción por parte del juez actuante de criterios y normas con respecto a personas que no están implicadas en la causa en cuestión. Dado que sostenemos que dentro del país tampoco existen guetos, la prohibición de acceso a determinados lugares debe ser explicitada con claridad.

En segundo término, queremos formular una objeción a la regla 5, que dice: “La obligación de comenzar y finalizar la escolaridad primaria, si no la tuviere cumplida”. No comparto la idea de establecer la obligación educacional en una disposición del Código Penal. Ello significaría un grave riesgo. Si a una persona que ya esta sancionada le agregamos la obligación de concurrir a la escuela y consideramos que el incumplimiento de esta regla constituye un delito, excedemos in extenso el espíritu del legislador y las normas propias del Código Penal.

En cuanto a la regla 6, que se refiere a la reparación del daño causado, en la medida de lo posible, nos parece sólo aplicable cuando exista una condena efectiva. El concepto de pena indemnizatoria está previsto expresamente con posterioridad en el Código Penal. Si esto ocurriera antes de que estuviese probado el hecho o cuando se hubiera suspendido la tramitación del proceso antes de la instancia condenatoria, en la práctica implicaría establecer una pena sin la debida condena.

Por último, la regla 9, que dice: “La prestación de trabajo no retribuido a favor del Estado o de instituciones de bien público, fuera de sus horarios habituales de trabajo”, es absolutamente objetable. El propio Código Penal y las

¹ Véase el texto del proyecto de ley en el Diario de Sesiones del 25 de agosto de 1988, página 4098

normas de indemnización establecen que las reglas indemnizatorias deben aplicarse en cada caso.

—Ocupa la Presidencia el señor vicepresidente 2º de la Honorable Cámara, ingeniero Alvaro Carlos Alsogaray.

Sr. Lázara. — Esta regla, prevista en forma expresa para los casos de condena, supone la fijación de un virtual régimen de trabajos forzados, que desde el punto de vista jurídico repugna a la propia esencia de la Constitución Nacional. Las objeciones que formulamos a estas reglas justifican nuestro pedido de exclusión.

Por último, quiero efectuar una observación de carácter general sobre este artículo. Si bien pareciera casi evidente que son reglas alternativas, entendemos que esto debe quedar explicitado en el texto del artículo, a fin de que no queden dudas de que nos estamos refiriendo a normas de uso alternativo para el juez según lo considere oportuno.

Sr. Presidente (Alsogaray). — Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

Sr. Ibarbia. — Señor presidente: deseo formular tres observaciones al artículo que estamos considerando. Se entiende que los delitos cuya pena de prisión no exceda de los dos años son los que darán lugar a la condena de ejecución condicional y que a consecuencia de ello el juez determinará una serie de reglas de conducta. Parece exagerado que esas reglas de conducta se fijen por un período que oscile entre uno y cuatro años.

Por eso creemos que esta parte del artículo 27 debe modificarse en el sentido de que el juez determinará las reglas de conducta a las que deberá someterse el condenado durante un plazo que no podrá ser inferior a un año ni superior a dos, en lugar de cuatro años.

Asimismo, creemos que la enumeración de nueve reglas sirve para que el juez determine a cuáles de ellas deberá someterse el condenado, pero no significa que el juez vaya a fijar que el condenado deberá someterse a todas.

Por eso consideramos que el párrafo que encabeza las nueve reglas debiera comenzar con una redacción que dijera: "Las reglas podrán consistir en..." en lugar del texto actual que señala: "Las reglas consistirán en...". De esa forma se dejará aclarado que el juez podrá elegir alguna de esas nueve reglas.

Finalmente, coincidimos con las observaciones del señor diputado Lázara en cuanto a la regla 9, referente a la prestación de trabajo no retribuido a favor del Estado o de instituciones

de bien público, fuera de los horarios habituales de trabajo. Entendemos que esto constituye un servicio personal que contraria las disposiciones de la Constitución Nacional.

Quedan así especificadas las tres reformas que proponemos al artículo 27.

Sr. Presidente (Alsogaray). — Tiene la palabra el señor diputado por Formosa.

Sr. Fappiano. — Señor presidente: con este artículo y el anterior se produce lo que nosotros habíamos señalado en la discusión en general, es decir, la sustitución de la actual condena de ejecución condicional en todos los casos por un régimen de sujeción a reglas de prueba.

Para defender el proyecto mayoritario se ha dicho que esta sistematización se ha tomado del régimen vigente en Europa continental y de ahí se dedujo que ese sistema tenía el apoyo de la doctrina universal.

Eso no es así. En primer término debemos señalar, junto a un destacado criminalista, Timasheff, que este régimen nació por casualidad, es decir por el azar, y ni siquiera en Europa continental sino en el condado de Queensland, en Australia, y se copiaron mal las reglas del estado de Massachusetts, en los Estados Unidos.

Nace por casualidad, pero tampoco se aplica en todos los países de Europa continental sino sólo en algunos, ya que los países nórdicos, especialmente Suecia, no lo tienen. Asimismo, los países que lo han instituido no lo aplican a todos los delincuentes, ya que están excluidos los menores y los delincuentes juveniles: se los somete al régimen de prueba y no a este sistema de ejecución condicional. Además, en esos mismos países, como en Bélgica, se avanzó en el sentido que nosotros propusimos ya en la reforma de 1964.

¿Cuáles son las diferencias entre el sistema anglosajón que propiciamos y el continental europeo? En apretado resumen, en el sistema anglosajón el procesado debe aceptar libremente el sometimiento a las reglas de prueba. Es decir, no se condiciona su albedrío. En cambio, por el sistema que se pretende incorporar al Código Penal a través del proyecto mayoritario el condenado no puede aceptar las reglas de prueba, sino que está sometido autoritariamente a ellas, porque se trata de un sistema cerrado, rígido.

Además, si lo que se persigue es impedir el estigma que implica la condena, debe tenerse en cuenta que esa condena ya existe y, en consecuencia, tampoco se elimina entonces ese estigma, lo que no sucede en el proyecto de la minoría.

Por otra parte, la ventaja del sistema de suspensión del pronunciamiento de la pena reside en el hecho de que en caso de incumplimiento de aquellas condiciones, ofrece la posibilidad de que se proceda a una evaluación objetiva de la situación del delincuente y, por ende, se adopte una nueva decisión.

Esto lo sostiene con precisión un jurista americano, Sellin, refiriéndose al caso de la violación de las condiciones de la suspensión, al afirmar que "...la diferencia entre los sistemas llamados anglosajón y continental toma una importancia decisiva. Cuando la probación ha sido acordada después de la fijación de la pena pero antes de su ejecución la renovación de la probación no puede modificar el género o duración de la pena. Si, de otra manera, la pena no ha sido pronunciada antes de conceder la probación, el efecto que puede producir sobre el juez la conducta de una persona la probación que ha motivado la renovación, puede traducirse en la aplicación de una pena más severa o eficaz, que no lo hubiera sido si esta pena hubiese sido fijada inmediatamente después del juicio de culpabilidad".

Estas son las tres ventajas que ofrece el proyecto de la minoría y por eso votaremos en contra de este artículo. (Aplausos.)

Sr. Presidente (Alsogaray). — Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

Sr. Di Caprio. — Señor presidente: con relación al tema que nos ocupa, contestaré muy brevemente las manifestaciones del señor diputado Fappiano afirmando que nunca hemos sostenido que el proyecto se inspire en el sistema europeo continental.

La reforma que propiciamos está consagrando un sistema mixto, donde no sólo se toma en cuenta el sistema europeo continental en el artículo 26, sino también la *probation* del sistema anglosajón. Se trata de una fórmula mixta totalmente novedosa en nuestro Código Penal.

Sin perjuicio de lo expuesto, la comisión no tiene inconveniente en efectuar una reforma respecto de las reglas de conducta. En este sentido, hago saber al señor diputado Ibarbia que no se ha buscado en el proyecto de la mayoría que las reglas de conducta se apliquen en su totalidad a cada uno de aquellos a quienes están destinadas.

Lo que se le presenta al juez es una suerte de "menú", respecto al cual puede elegir una y desechar otra norma de conducta. De allí que, sin perjuicio de las manifestaciones que a este respecto pueda verter el autor del proyecto y presidente de la Comisión de Legislación Penal, señor diputado Cortese, aceptaremos que en

el párrafo inicial del artículo, en lugar de hacerse referencia a "las reglas de conducta", se haga alusión a "la o las reglas de conducta". Por lo tanto, propongo que en el artículo 27 la expresión: "el juez determinará las reglas de conducta", sea reemplazada por "el juez determinará la o las reglas de conducta". Por otro lado, la comisión aceptará una propuesta del señor diputado Cortese en el sentido de modificar la regla 3 de este artículo, referente a la prohibición de frecuentar determinados lugares o personas. Ello, a raíz de la sugerencia efectuada esta tarde por un señor diputado en relación con la prohibición de frecuentar personas.

Sr. Presidente (Alsogaray). — Tiene la palabra el señor diputado por Córdoba.

Sr. Cortese. — Señor presidente: en oportunidad del tratamiento en general se introdujo el tema de la imposición de reglas de conducta a que deberá someterse el condenado. En relación con este punto, el proyecto se ve respaldado por el pensamiento jurídico más calificado de los últimos cincuenta años y por el trabajo realizado en el ámbito de la Secretaría de Justicia por una comisión que ha desarrollado una tarea realmente importante y jerarquizada.

Sólo agregaré lo manifestado en un trabajo del doctor Jorge Kent, que fuera publicado en el diario "La Nación" el día 3 del corriente mes. Dice así: "Hoy y aquí se están estudiando enmiendas por introducir en la ley ritual cuanto en el Código Penal sumamente auspiciosas, pues conllevan una complaciente respuesta, que implican en síntesis la imposición de reglas de conducta para observar por quien sea conminado con una sentencia de cumplimiento condicional, así como un tratamiento de prueba, totalmente inédito entre nosotros, denominado 'probation', de gran éxito en los países anglosajones."

Lo manifestado en aquella oportunidad, con el respaldo de este comentario jurídico, nos llevó al convencimiento de que estábamos en el buen camino, pues modificaremos nuestra legislación a efectos de incorporar instituciones dinámicas y modernas que son eficientes para la resocialización de quien incurre en un delito.

En cuanto a las observaciones que se vinculan concretamente con algunas de las reglas de conducta estipuladas en este proyecto, existe una serie de antecedentes legislativos que dan respaldo a estas reglas. La regla 3 del artículo 27 tiene como antecedentes el artículo 25 del proyecto de 1975; el punto c), número 3, del párrafo 56 del Código alemán y el párrafo 42 del proyecto alternativo alemán.

De todas maneras, según ya lo adelantara el señor diputado Di Caprio, es nuestra intención hallar una respuesta a fin de asegurar la seriedad y responsabilidad puestas de manifiesto en ese trabajo legislativo. Por ello, proponemos la eliminación de las palabras "o personas", con lo cual la regla 3 del artículo 27 quedaría redactada de la siguiente manera: "La prohibición de frecuentar determinados lugares". De todas formas, no creo que corramos el riesgo de que exista una actividad perniciosa por parte de la Justicia, en el sentido de que la aplicación de estas reglas pueda transformarse en un acto de persecución hacia el hombre condenado. Por el contrario, aspiramos a determinar reglas de conducta cuyo cumplimiento asegure la libertad y la resocialización.

La regla 5 de este artículo tiene como respaldo legislativo el proyecto alternativo alemán, razón por la cual mantendremos esta norma. Por otro lado, la regla 6 del artículo en consideración encuentra respaldo en los códigos de Peco —artículo 87— y Levene (hijo) —artículo 80—, en el artículo 48 del código de Soler de 1960, en el artículo 25 del proyecto de 1975 y en el artículo 55 del proyecto de Soler de 1980.

La regla 9 —cuyo texto también mantendremos— encuentra suficiente respaldo en el artículo 25 del proyecto de 1975. Quiero recordar que la comisión constituida en aquella oportunidad para la elaboración de ese proyecto tuvo intervención como consecuencia de la ley sancionada por este Parlamento durante el anterior período democrático, siendo gobierno el justicialismo. Además, figura como antecedente el parágrafo 56 del código alemán.

Por eso apoyamos esta norma, y con estos argumentos solicitamos a la Cámara le dé su aprobación.

Sr. Presidente (Alsogaray). — Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

Sr. Di Caprio. — Señor presidente: queda entendido que las reformas que se introducirán en el artículo son las consistentes en colocar "la o las" en el primer párrafo y en eliminar "o personas" en la parte final de la regla 3.

Sr. Presidente (Alsogaray). — ¿Esas son las únicas modificaciones que acepta la comisión?

Sr. Di Caprio. — En efecto, señor presidente.

Sr. Presidente (Alsogaray). — Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

Sr. Auyero. — Señor presidente: si bien la comisión ya se ha expedido, en nombre del bloque demócrata cristiano deseo expresar nuestro apoyo al dictamen de minoría y también a las observaciones del señor diputado Lázara.

Sr. Presidente (Alsogaray). — Tiene la palabra el señor diputado por Corrientes.

Sr. Contreras Gómez. — Señor presidente: brevemente haré uso de la palabra para sostener el despacho que ya se ha aprobado en general.

Entiendo que con la iniciativa que está a consideración de esta Cámara se introduce una modificación fundamental en el régimen de la condena de ejecución condicional que, de sancionarse, dejará de ser una simple no ejecución de la pena para transformarse en un sistema de prueba.

Esto es algo que desde hace mucho tiempo viene reclamando la doctrina.

En tal sentido deseo referirme a los conceptos expuestos por el doctor José Peco en la exposición de motivos del proyecto de 1941. Allí dijo: "El solo hecho de no volver a delinquir es insuficiente. Es una garantía frágil; favorece la hipocresía. Es necesario escudriñar si sigue buen sendero o si sólo procura esquivar sanciones. La presunción de enmienda se asegura con la observancia de algunas normas; idénticas son a las de la libertad condicional.

"A quien se suspende el cumplimiento de manera condicional, ha de observar pruebas no menos severas bajo la vigilancia del Patronato."

Con este proyecto ya no habremos de seguir dentro de los lineamientos observados por el código de 1921, orientado conforme a la legislación francesa. Introducimos ahora estas modificaciones avaladas por el reclamo de todos los proyectos posteriores al código de 1921. Me refiero al proyecto de Coll y Gómez, de 1937; al de José Peco de 1941; al de Levene (hijo); y a los proyectos de Soler de 1960 y de 1979 y 1980. Es decir que esta nueva concepción que incorporamos al Código Penal mediante el despacho de la mayoría no es una creación exótica del diputado Cortese, autor del proyecto.

Sr. Presidente (Alsogaray). — No habiendo número en el recinto, se va a llamar para votar.

—Se llama para votar. Luego de unos instantes:

Sr. Presidente (Alsogaray). — Se va a votar si se aprueba como artículo 27 del Código Penal el texto contenido en el artículo 2º del proyecto de ley aprobado en general, con las modificaciones aceptadas por la comisión.

—Resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Alsogaray). — En consideración el nuevo artículo 28 del Código Penal contenido en el artículo 2º del proyecto de ley aprobado en general.

Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

Sr. Di Caprio. — Señor presidente: la comisión propone un nuevo texto para el último párrafo del artículo 28. Solicito que por Secretaría se le dé lectura.

Sr. Presidente (Alsogaray). — Se procederá a dar lectura por Secretaría a la modificación del último párrafo del artículo 28.

Sr. Secretario (Belnicoff). — Dice así: "Si el condenado no cumplierse razonablemente las reglas previstas en los incisos 6, 7, 8 y 9 del artículo 27, el tribunal lo intimará a su cumplimiento y si a pesar de ello no se sometiese a las mismas, la suspensión condicional le será revocada y el tribunal podrá disponer que no se compute en el término de la condena todo o parte del tiempo de libertad".

Sr. Presidente (Alsogaray). — No habiendo número en el recinto, se va a llamar para votar.

—Se llama para votar. Luego de unos instantes:

Sr. Presidente (Alsogaray). — Se va a votar si se aprueba como artículo 28 del Código Penal el texto contenido en el artículo 2º del proyecto de ley aprobado en general, con la modificación propuesta por la comisión.

—Resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Alsogaray). — Con referencia al artículo 2º del proyecto aprobado en general, corresponde votar finalmente si se aprueba el encabezamiento de dicho artículo.

Se va votar .

—Resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Alsogaray). — En consideración el artículo 3º del proyecto de ley aprobado en general.

Tiene la palabra el señor diputado por la Capital.

Sr. Lázara. — Señor presidente: deseo proponer un pequeño agregado al artículo 28 bis, que se incorporaría al Código Penal en virtud del artículo 3º, a fin de que quede claro su alcance.

En la primera parte se dice lo siguiente: "Si después de formulada la acusación por el fiscal...". Esta redacción podría dejar fuera de los alcances de esta norma a los delitos de acción privada previstos en los artículos 71, 72 y

73 del Código Penal. Por ello propongo que este artículo quede redactado de la siguiente forma: "Si después de formulada la acusación por el fiscal, o la particular en su caso...".

Sr. Presidente (Alsogaray). — ¿La comisión acepta la modificación propuesta?

Sr. Cortese. — No, señor presidente.

En cambio, la comisión propone que en concordancia con la modificación aprobada en el segundo párrafo del artículo 26, en el artículo 28 bis se sustituya "personalidad moral del interesado" por "personalidad del interesado".

Sr. Presidente (Alsogaray). — Se va a votar el artículo 3 con la modificación propuesta por la comisión.

—Resulta afirmativa.

—Sin observaciones, se votan y aprueban los artículos 4º y 5º.

—El artículo 6º es de forma.

Sr. Presidente (Alsogaray). — Queda sancionado el proyecto de ley¹ (*Aplausos.*)

Se comunicará al Honorable Senado.

—Ocupa la Presidencia el señor presidente de la Honorable Cámara, doctor Juan Carlos Pugliese.

4

MOCION

Sr. Presidente (Pugliese). — Tiene la palabra el señor diputado por Mendoza.

Sr. Manzano. — Señor presidente: formulo moción en el sentido de que se altere el plan de labor a fin de considerar a continuación el dictamen recaído en los proyectos sobre ley nacional algodonera (expediente 751-D.-87 y otros), que figura dos lugares más adelante en relación con el proyecto que deberían considerarse en este momento. Como su tratamiento no suscitara controversias, consideramos conveniente adelantarlo.

Sr. Presidente (Pugliese). — La Presidencia interpreta que la proposición del señor diputado por Mendoza debe entenderse como una moción de orden de que se aplace la consideración de los dos asuntos que siguen en el plan de labor, a fin de considerar en primer término el dictamen al que ha hecho referencia.

Sr. Manzano. — Así es, señor presidente.

¹ Véase el texto de la sanción en el Apéndice. (Página 5662.)

Sr. Presidente (Pugliese). — Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

Sr. Bisciotti. — Señor presidente: lamentablemente, el bloque de la Unión Cívica Radical no accederá al requerimiento formulado por el bloque Justicialista debido a la importancia que reviste el tema que figura a continuación en el plan de labor, tal como fue señalado por ese bloque en diversas reuniones celebradas por la Comisión de Labor Parlamentaria.

Además, dejamos constancia de que fue el justicialismo quien nos invitó a debatir el problema relativo a la política salarial docente. Por ello queremos iniciar el debate de esta cuestión tan controvertida a fin de que se conozca, a través del análisis racional y equilibrado de esta Cámara, la verdadera posición de los distintos sectores que la conforman.

Sr. Presidente (Pugliese). — Tiene la palabra el señor diputado por Mendoza.

Sr. Manzano. — Señor presidente: si ello es así, requeriríamos al bloque de la Unión Cívica Radical que permanezca en el recinto hasta la hora 24, cuando finaliza el período de sesiones ordinarias, y que no lo abandonen por ningún motivo, bajo apercibimiento de que el señor presidente haga uso de sus facultades reglamentarias a fin de que nadie pueda retirarse cuando peligre el quorum. De esta manera podríamos seguir con la consideración del plan de labor oportunamente acordado; pero si lo que se pretende es trabajar hasta las 17, resulta obvio que abriríamos un debate de esta naturaleza sólo por una cuestión de *parlare*, y si bien es cierto que para eso están los parlamentos, no podemos olvidar que también deben legislar.

Probablemente seguiremos hablando durante un largo rato, y seis o siete provincias argentinas, miles de trabajadores y la industria algodonera se quedarán sin la sanción de una norma que tanto están esperando.

Hemos solicitado la convocatoria a varias sesiones especiales para considerar el problema de la política salarial docente; pero ahora, cuando queda sólo una hora y media de sesión, tendremos que dedicarnos a escuchar nuevamente el discurso de la Unión Cívica Radical con respecto a ese tema, con lo cual dejaríamos a varias provincias sin la sanción de una norma tan necesaria. Puesto un tema a la par de otro, creo que no es justo que condenemos a miles de argentinos a no contar con esta sanción legislativa por el hecho de que nos demos el gusto de ponernos a discutir sobre la política salarial docente, cuando es sabido que el bloque de la Unión Cívica Ra-

dical votará en contra de la constitución de la Comisión de Política Salarial Docente.

Resulta evidente que lo que quieren es hacer el discurso, votar en contra, bloquear el proyecto y gastar estérilmente el poco tiempo que tenemos para sesionar, ya que sabemos que ese bloque tiene previsto retirarse del recinto. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Pugliese). — Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

Sr. Clérici. — Señor presidente: creo que es la primera vez que estamos de acuerdo con el bloque radical y también con el justicialista, porque queremos seguir considerando el plan de labor tal cual está confeccionado —es decir, comenzar con el tratamiento inmediato del problema salarial docente— y, además, permanecer en el recinto hasta las 24.

Sr. Presidente (Pugliese). — Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

Sr. Dumón. — Señor presidente: si tomáramos las declaraciones formuladas por el señor diputado Manzano fuera de contexto, tal vez podríamos coincidir con él; pero las diversas deliberaciones mantenidas en la Comisión de Labor Parlamentaria tuvieron por objeto convenir un orden del día y no que unos se impusieran sobre otros.

En el día de ayer prestamos conformidad para que se consideraran una cantidad de proyectos —muchos de ellos sin despacho de comisión y otros que sufrieron una larga demora en las comisiones a las que fueron enviados—, cuya autoría en la mayoría de los casos pertenecía a integrantes del bloque Justicialista. No obstante ello, en el día de hoy, cuando debemos comenzar a considerar el tema referido a la política salarial docente, el justicialismo dice que primero debe tratarse el proyecto sobre ley nacional algodonera.

Pero existe un antecedente más. La bancada Justicialista planteó una cuestión reglamentaria —en la que fue acompañada por otros bloques— en torno a si correspondía o no considerar el dictamen de minoría de la Comisión de Educación recaído en el proyecto sobre creación de la Comisión de Política Salarial Docente. Esa cuestión reglamentaria se dejó posteriormente de lado a raíz de una propuesta del señor diputado Freytes que implicaba un desafío en el sentido de si la bancada radical estaría dispuesta a tratar ese tema en el recinto.

En aquel momento los radicales dijimos que sí, y en ese entendimiento aguardamos pacientemente a que culminara la consideración de

todos esos proyectos de declaración que tanto tiempo ocuparon durante las últimas horas de este período de sesiones ordinarias. Naturalmente, ahora le llega el turno a aquel otro asunto.

A los radicales nos preocupa el problema de la ley algodonera. Es más: hubiéramos querido considerarlo ayer en lugar de dedicar tanto tiempo a declaraciones que a veces importaron un tratamiento enredado y confuso, así como discusiones inesperadas en torno a algunos textos.

Pero ahora resulta que el tema de la Comisión de Política Salarial Docente no es tan importante, desde el momento que se presupone que el radicalismo va a rechazar ese proyecto. Pareciera que los temas son importantes únicamente cuando están apoyados por el radicalismo o cuando éste piensa lo mismo que el justicialismo. Se desechan las fundamentaciones en torno a nuestra posición sobre determinados proyectos y se admite que, en definitiva, sólo se trata de venir al recinto a parlamentar. Finalmente, se nos exige que sesionemos hasta las doce de la noche, lo que tampoco se pide por casualidad sino porque se sabe que hoy el radicalismo tiene proyectado el lanzamiento de la fórmula electoral y que los diputados nacionales del oficialismo — como buenos militantes que somos — vamos a concurrir a ese acto.

Sr. Manzano. — ¡Militen trabajando aquí!

— Varios señores diputados hab'an a la vez.

Sr. Dumón. — De esa forma se pretende coaccionarnos para que permanezcamos en el recinto. Pero a esa maliciosa argumentación esgrimida para coaccionar a los diputados radicales debo agregar un propósito contrario a la decisión a la que arribamos en la reunión de la Comisión de Labor Parlamentaria, donde se acordó sesionar hoy hasta las 17.

Por lo tanto, sugiero que acordemos los asuntos a tratar y procedamos a considerarlos hasta que se cumpla el plazo fijado para poner término a la sesión. Consideremos el proyecto de creación de la Comisión de Política Salarial Docente o aboquémonos al proyecto de ley algodonera, pero que el justicialismo se abstenga de afirmar que este último asunto le interesa más que el de los salarios docentes.

Sr. Presidente (Pugliese). — Tiene la palabra el señor diputado por la Capital.

Sr. Ruckauf. — Señor presidente: sólo quiero puntualizar que lo que verdaderamente está en discusión no es si el justicialismo prefiere considerar el tema de la ley algodonera antes que el de la política salarial docente. En este sen-

tido, la propuesta del señor diputado Manzano es una respuesta objetiva a la realidad que plantea el bloque radical, que como es su característica prefiere dedicarse a hacer campaña electoral antes que gobernar. (*Risas y aplausos.*)

Si los diputados del oficialismo estuvieran dispuestos a permanecer en el recinto para legislar, tal como corresponde, la propuesta del diputado Manzano no sería necesaria, ya que contaríamos con tiempo suficiente para considerar ambos proyectos. Pero como el tiempo lo marca la mayoría, que anuncia que se retirará del recinto, la propuesta del señor diputado por Mendoza consiste en que aprovechemos el lapso disponible para considerar en primer lugar un proyecto que tiene más probabilidades de ser aprobado, en lugar de otro que posiblemente no llegue a sancionarse.

En consecuencia, la respuesta del radicalismo no se ajusta al verdadero planteo del peronismo, que propicia considerar y votar en primer término el dictamen sobre la ley algodonera y luego que nos dediquemos a debatir el proyecto sobre creación de la Comisión de Política Salarial Docente hasta que los radicales se retiren del recinto, ya que todos sabemos que no se van a quedar.

Reitero que resulta una utopía pretender que el planteamiento de la discusión se da en dos términos, porque de lo que se trata es de ofrecer respuestas para que este Parlamento no quede en deuda con el pueblo.

— Varios señores diputados hab'an a la vez.

Sr. Presidente (Pugliese). — Si los señores diputados desean ganar tiempo, la Presidencia les recuerda que está en tratamiento una moción de aplazamiento de la consideración de dos asuntos y a ella debería atenderse la Cámara.

Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

Sr. Auyero. — Señor presidente: comprendo los aspectos político-partidarios que están en debate, pero hablo apoyado únicamente en la autoridad moral que me brinda el hecho de haber luchado tanto por impulsar la iniciativa de creación de una comisión de política salarial docente.

Si el señor diputado Manzano insiste en su moción, solicito que su proposición se ponga a votación sin más trámite. De lo contrario, haré moción de que se pase al orden del día.

— Varios señores diputados hab'an a la vez.

Sr. Presidente (Pugliese). — La Presidencia interpreta que la auténtica intención de los señores

res diputados —aunque pareciera que se resisten a manifestarla— es formular una moción de cierre del debate. De ser así es preciso que lo expresen claramente, ya que la Presidencia no puede actuar sobre la base de señas que se le hacen desde las bancas.

Tiene la palabra el señor diputado por Chubut.

Sr. Freytes. — Señor presidente: hablaré muy brevemente para afirmar que el bloque justicialista no tiene inconveniente en reconocer públicamente que, ante un esquema de necesidades de la sociedad argentina y ante la opinión adelantada por el bloque radical, estamos dispuestos a considerar en primer término el problema algodonero que afecta a las provincias del Nordeste y en segundo lugar el tema de la política salarial docente.

Este reconocimiento lo haríamos expreso en el marco de este Parlamento si el radicalismo estuviese dispuesto a no concurrir al acto político proselitista, a fin de que podamos seguir legislando hasta la hora 24 de hoy.

Sr. Zubiri. — Ya lo dijimos: nos vamos al acto.

Sr. Elizalde. — Es que si vamos más tarde, no entramos.

Sr. Alessandro. — Cincuenta participantes más o cincuenta menos, no hacen al fondo de la cuestión.

Sr. Presidente (Pugliese). — Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

Sr. Aramburu. — Señor presidente: solamente quiero expresar algunas palabras para pedir reflexión a los dos bloques mayoritarios.

Todos los presentes en este recinto hemos realizado un conjunto muy importante de esfuerzos para lograr que esta Cámara se reúna en estos últimos días. No tengo por qué decir quién hizo el mayor esfuerzo, pero sí expresaré que para nosotros fue muy duro aceptar la postergación del debate sobre drogadicción o sobre transferencia de tecnología, que son dos temas centrales de la sociedad argentina.

Somos un bloque muy pequeño, pero los integrantes del Partido Intransigente siempre hemos figurado en los pases de lista que tuvieron lugar en esta Cámara a fin de que se alcanzase el quórum requerido para poder proceder a votar.

Solicito reflexión a efectos de que no transformemos esta discusión en un debate político que nos quite tiempo y que haga que la Cámara no pueda cumplir con sus funciones.

Si estas reflexiones no sirven es porque tenemos un mirador político antes que un mirador nacional. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Pugliese). — Se va a votar la moción del señor diputado Manzano de alteración del orden del día para que a continuación del proyecto de reformas al Código Penal que acaba de sancionarse se considere el Orden del Día N° 772.

— Resulta negativa.

Sr. Presidente (Pugliese). — Queda rechazada la moción.

5

COMISION FEDERAL DE POLITICA SALARIAL DOCENTE

Sr. Presidente (Pugliese). — Corresponde considerar el proyecto de ley del señor diputado Freytes y otros sobre creación de la Comisión Federal de Política Salarial Docente (expediente 1.005-D.-88).

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

CREACION DE LA COMISION FEDERAL DE POLITICA SALARIAL DOCENTE

Artículo 1º — Créase la Comisión Federal de Política Salarial Docente en el ámbito del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Art. 2º — La Comisión Federal de Política Salarial Docente tendrá como misión acordar los aspectos de la política salarial docente que requiere el país, y que comprometan la acción conjunta de la Nación, las provincias, la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, el territorio nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur para asegurar el normal desarrollo del quehacer educativo.

Art. 3º — Serán funciones de la Comisión:

- a) Orientar las acciones para promover, analizar, evaluar y resolver la política salarial docente dentro de este ámbito único de negociación;
- b) Coordinar y concertar las medidas necesarias para hacer efectivo el concepto de igual remuneración por igual tarea en todas las jurisdicciones —nacional, provincial y municipales— y su correspondiente ajuste y actualización;
- c) Contribuir con todas las jurisdicciones —nacional, provinciales y municipales—, en la puesta en vigencia de todo lo aprobado en el seno del Consejo Federal de Cultura y Educación referido a la política salarial docente;
- d) Establecer coordinaciones con otros ámbitos donde se traten cuestiones financieras que afecten al sector docente en particular.

Art. 4º — La Comisión Federal de Política Salarial Docente estará integrada por el señor ministro de Trabajo y Seguridad Social, el señor ministro de Educación y Justicia o sus representantes, por los señores ministros del área educativa de todas las provincias, la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, el territorio nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e islas del Atlántico Sur o sus representantes y por la representación de la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina.

Art. 5º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.¹

*Carlos G. Freytes. — Adolfo Torresagasti. —
Orosia I. Botella. — Ramón F. Giménez.
— Juan C. Taparelli. — David J. Casas.*

Sr. Presidente (Pugliese). — En consideración en general.

Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

Sr. Auyero. — Señor presidente: por fin hemos llegado al tratamiento de este tema, que presenta una dificultad final que no hemos podido superar.

Dada la premura por el tiempo, seré extremadamente breve al exponer los fundamentos del despacho de minoría que hemos elaborado en la Comisión de Educación. Por cierto que esta Cámara ya ha considerado las circunstancias vividas en la Comisión de Educación, en la cual quien habla y otros miembros, en base a lo estipulado por el artículo 94 del reglamento, formulamos despacho de minoría. Si bien ésta no es la oportunidad para discutir los aspectos reglamentarios, sólo deseo sostener que en esa ocasión apoyamos un proyecto de mi autoría, suscrito con otro señor diputado integrante de mi bloque, por el que se propicia la creación de una Comisión de Política Salarial y Seguridad Social para lograr, como en una gran paritaria nacional, tres aspectos fundamentales: la negociación colectiva del salario básico docente uniforme para todas las jurisdicciones y su actualización periódica; colaborar con las distintas jurisdicciones en la puesta en vigencia del nomenclador básico común aprobado por el Consejo Federal de Cultura y Educación, y realizar el contralor de los recursos afectados al área educativa provenientes de impuestos nacionales, en particular los originados por la ley 23.562 votada por este mismo Parlamento.

Asimismo, en nuestro proyecto agregábamos como objetivo de la mencionada Comisión de Política Salarial Docente el estudio de las con-

diciones y acuerdos necesarios para constituir una comisión de política laboral docente.

Este proyecto fue presentado en los duros meses de abril y mayo de este año, en medio de un conflicto docente que no aspiraba solamente a un mejor salario sino también a la jerarquización de la educación y a sacar el tema de la educación de su permanente postergación en las políticas nacionales. Por primera vez la unidad del gremio docente puso en el tapete algo que no logró, pese a sus esfuerzos, el Congreso Pedagógico Nacional, o sea, colocar en el ámbito de la discusión la prioridad del tema docente.

Este proyecto propuesto por nuestro bloque significaba buscar un ámbito de concordia en el sector educativo y en la familia argentina.

Nosotros hemos dejado fuera de la discusión si el conflicto era nacional o provincial, procurando crear un ámbito de debate ordenado de tipo nacional y provincial.

Posteriormente se conoce el proyecto del bloque peronista, presentado por el señor diputado Freytes —seguramente a él se referirá luego su autor—, y entonces en la Comisión de Educación ambas iniciativas fueron unificadas.

No me resigno a que el bloque de la mayoría simplemente venga a decirnos que no va a votar la iniciativa. Creo con toda esperanza que debemos encontrar esta tarde —en los pocos minutos que quedan todavía del período ordinario— algún recurso, que puede ser este proyecto u otro que lo modifique, que permita ubicar el ámbito de la educación en el clima de negociación colectiva que todas las partes están buscando. No olvidemos que en medio del conflicto, próximo éste a culminar con una marcha en Buenos Aires, con la colaboración de algunos funcionarios oficiales que comprendían la hondura del problema llegamos a firmar un acta en el Ministerio de Trabajo. Allí hubo un compromiso oficial, suscrito por el propio ministro, doctor Tonelli, en el sentido de que se iba a convocar a la Comisión de Política Salarial Docente, en la intención y con la voluntad de arribar al ámbito de la negociación colectiva. Además de levantar sanciones y otra serie de medidas que promovieron un conflicto que parecía interminable, se procuraba encontrar una vía de solución.

Debo decir que en el sector docente, especialmente en la conducción de CTERA —que con dicha acta apenas alcanzaba la satisfacción de un mínimo de sus reclamos—, encontré la mejor disposición para levantar una huelga que —es cierto— ya no tenía la potencia y la energía de sus comienzos, al haber sufrido el des-

¹ Véanse los fundamentos del proyecto en el Diario de Sesiones del 20 de julio de 1988, página 2761.

gaste por una lucha prolongada, aprovechada por algunos sectores del gobierno, altamente politizados, fuera del gremio docente.

La realidad demuestra que ni aun esta expectativa mínima fue cumplida, y por ello en la Comisión de Educación bregamos por la creación de esta comisión salarial, que no busca legislar para unos o para otros.

Sabemos que existen ámbitos nacionales en poder de un determinado color político y ámbitos provinciales en poder de otro color político. No es nuestra intención, ni lo será, llevar agua para molinos de unos u otros, pero sabemos claramente que en oportunidad de votar en este recinto la ley 23.562 reclamamos que hubiera un control para que los fondos que disponíamos se destinaran prioritariamente al rubro educativo, que era precisamente el sector que con su lucha motivó la sanción de este nuevo paquete impositivo, por el cual todos pagábamos altos costos políticos al instrumentar nuevos gravámenes en una economía muy castigada.

Pero lo hicimos conscientes de que esos fondos iban a ser destinados prioritariamente al ámbito de la educación. Se desató después un debate político sobre si eso se cumplió o no. No corresponde a este diputado juzgarlo porque no cuento con los elementos para hacerlo; pero la realidad es que la voluntad docente, que fue la que posibilitó estos recursos a las provincias e incluso a la Nación, está todavía pendiente de atención ante la falta de una comisión de política salarial docente que arribe al ámbito de la negociación colectiva, controle la utilización de los fondos y posibilite el nomenclador único básico para los docentes. Esto, por cierto, con las adhesiones correspondientes de las provincias, para no violar normas de orden federal.

El proyecto ha sido elaborado con cuidado para que tenga carácter imperativo o sugestivo, según corresponda.

Con esta intención y con el ánimo de culminar una ardua gestión de la Comisión de Educación en el último día del período ordinario de sesiones, sin otra mira que contribuir a brindar una legislación que representa la lucha permanente de los legisladores por colaborar con la educación, pedimos que el proyecto suscrito por los señores diputados Aramouni, Eduardo González y quien habla fuera unificado y recibiera dictamen de minoría en la Comisión de Educación, acompañados en esta oportunidad por el señor diputado Freytes, a fin de ser sancionado por el cuerpo con el objeto de llevar a la docencia el convencimiento de que la Honorable Cámara atiende sus reclamos, favoreciendo de ese modo

a este sector tan castigado y al que en las campañas políticas siempre se promete privilegiar.

Sr. Presidente (Pugliese). — Tiene la palabra el señor diputado por Chubut.

Sr. Freytes. — Señor presidente: debo manifestar que lamentablemente el tema que nos ocupa se encuentra totalmente desnaturalizado en virtud de las temerarias declaraciones del señor diputado Dumón, quien ha pretendido convertir este debate en una especie de gesto catoniano para analizar el mayor o menor acierto de las políticas provinciales en el área educativa.

De algún modo, eso nos conduce a que esta discusión que el Parlamento argentino debiera afrontar con la lucidez y la tranquilidad de espíritu necesarias para abordar específicamente el problema de la educación en la Argentina, se encuentre constantemente mechada por posiciones políticas, de manera que nuevamente podemos dejar a los diez millones de habitantes de este país vinculados con la actividad educativa sin una respuesta coherente que lleve a la superación del conflicto latente en ese sector.

Me voy a permitir historiar un poco la cuestión. Varios señores diputados, incluso algunos del bloque radical, nos acompañaron cuando iniciamos las primeras gestiones y en el horizonte se vislumbraba ya el conflicto que después insumiría cincuenta días lectivos.

En aquel momento nos entrevistamos con el señor ministro de Educación y Justicia y le planteamos nuestras inquietudes como parlamentarios argentinos; pero nos hallamos con la sorpresa de que en una discusión, charla o encuentro que demoró aproximadamente veinticinco minutos, el ministro dedicó veinte a hablarlos de pesca. De pronto nos avisó que se tenía que retirar y en cinco minutos nos dijo que no le había creído a Garcetti respecto a la gravedad del problema docente y que sus consecuencias no se iban a dar en la sociedad argentina, pero que, no obstante, si el conflicto se diera, el ministerio a su cargo disponía de los elementos necesarios como para arribar a una conciliación en un marco de discusión armónica. Esa fue la única respuesta que obtuvimos.

En el seno de la Comisión de Educación hubo coincidencia acerca de la reprimorización del sistema docente en su totalidad, incluyendo la financiación del área educativa. Fue así que suscribimos un proyecto conjunto para crear una comisión parlamentaria que se abocara a este tema. Pero como la Comisión de Presupuesto y Hacienda de esta Honorable Cámara no funciona, dicho proyecto tampoco pudo ser compatibilizado.

También firmamos otro proyecto por el que se crea una comisión bicameral cuyo objeto es avanzar sobre los resultados del Congreso Pedagógico, pero no se lo viabilizó. Así continuaron actuando algunos de los parlamentarios argentinos: levantando una pared frente a los requerimientos de los docentes y de los estudiantes argentinos.

En este camino también tuvimos que licuar nuestra posición, luego que en el seno de la comisión el radicalismo propusiera coordinar la elaboración de un proyecto que fuera avalado por el conjunto de los representantes del Parlamento argentino. En relación con esta cuestión debo reconocer la acertada intervención del señor diputado Clérico a efectos de lograr un acercamiento entre las partes. Pero en el marco de los acuerdos ya logrados, el radicalismo nuevamente dio marcha hacia atrás.

Por ello, hoy nos encontramos con un tema cuyo tratamiento de antemano está condenado al fracaso, ya que el radicalismo adelantó que no lo votará. ¿Cuál es el asunto que no aprobará el radicalismo? No votará la conformación de un ámbito republicano y jurídico con competencia necesaria para armonizar en la República Argentina la solución de los conflictos que se avizoran en el área educativa.

Tal vez podría acusarse al justicialismo de sustentar una posición excesivamente principista, que ellos no comparten también por una posición principista. Esto sería así si no hubiera sido el señor ministro de Trabajo y Seguridad Social de la Nación quien reclamara con motivo del conflicto la conformación de aquel ámbito que necesariamente debe ser constituido en el país a fin de evitar la repetición de un esquema de variables inmanejables. Aquí no se trata del salario más bajo o del más alto; se trata de que el Parlamento configure el marco necesario para que los interesados puedan discutir su situación laboral.

A tal efecto perfeccionamos nuestro proyecto, eliminando todas las cuestiones de tipo constitucional que pudieran existir. Nuestro propósito reside en que los docentes argentinos, los ministros de Educación de las provincias y el Poder Ejecutivo nacional puedan discutir los problemas de la docencia. Esto no es sino continuar el esquema determinado por la ley sindical argentina; no es sino continuar el camino señalado por los convenios internacionales que sobre esta cuestión ha firmado nuestro país.

No creo que a raíz de la discusión de este tema vayamos a poner ciertas cuestiones sobre el tapete, como señalara en reiteradas oportunidades el señor diputado Dumón. Tampoco creo que el tratamiento de este asunto —vinculado

con el bienestar espiritual de la docencia argentina— se convierta en un chequeo sobre la mayor o menor idoneidad de las políticas provinciales. Pero si de esto se trata, mostraremos en este recinto la contracara de esta moneda. Si lo que se busca es hacer el análisis de la coherencia o incoherencia en el manejo de los fondos de los gobiernos provinciales, nosotros también analizaremos la coherencia o incoherencia del Poder Ejecutivo nacional en el manejo de sus fondos. Entonces, quizá tengamos que avanzar sobre los surtidos menús de corrupción que hemos descubierto a través de las comisiones de este Congreso.

Sr. Martínez (L. A.). — ¿Me permite una interrupción, señor diputado, con el permiso de la Presidencia?

Sr. Freytes. — Sí, señor diputado.

Sr. Presidente (Pugliese). — Para una interrupción tiene la palabra el señor diputado por San Juan.

Sr. Martínez (L. A.). — Señor presidente: este tema de la Comisión de Política Salarial Docente tiene además algunas connotaciones que...

Sr. Presidente (Pugliese). — Recuerdo al señor diputado que está haciendo uso de la palabra en virtud de una interrupción y que ésta debe consistir en acotar algo acerca de conceptos pronunciados en su discurso por el orador.

Sr. Martínez (L. A.). — Se vincula con el menú de corrupción, señor presidente.

Sr. Presidente (Pugliese). — Eso fue dicho después de que el señor diputado hiciera notar que deseaba solicitar una interrupción.

Sr. Martínez (L. A.). — Sabía de antemano que se iba a hablar de ese tema, señor presidente.

Las iniciativas que se han elaborado en torno a esta cuestión han sido utilizadas dentro de ese menú de corrupción con una pertinaz intencionalidad de campaña electoral política. Eso es lo que ha entorpecido los acuerdos a los que se llegó en la Comisión de Educación. Tanto es así que al momento de suscribirse en dicha comisión un acta-compromiso con la presencia de la mayoría de los representantes de los distintos bloques que la integramos, nos encontramos con una orden imprevista del presidente de la comisión de no labrar el acta y de romper los compromisos, como si se hubieran realizado en una mesa de café o en un boliche.

De esa forma no sólo se agravó a los diputados que habían expresado su voluntad de acuerdo sobre este tema, sino también a las organizaciones y a los partidos que ellos representan,

Esta circunstancia fue debatida en el seno de la comisión y pudimos advertir que en forma simultánea se hacía públicamente uso y abuso del tema de los desfases de fondo en que presuntamente habrían incurrido los estados provinciales. Se trata de los fondos provenientes de los impuestos que habíamos votado tiempo atrás para asistir a dichos estados en aras de que solucionar, entre otras cosas, el problema del desequilibrio producido entre las economías provinciales y el salario de los trabajadores de la educación.

Sr. Presidente (Pugliese). — Señor diputado: apelo a su conciencia para que determine usted si está haciendo uso de la palabra en virtud de una interrupción o si en realidad está alterando el orden de la lista de oradores. Resuelva usted si debe continuar.

Sr. Martínez (L.A.). — No quiero entrar en una polémica con la Presidencia.

Sr. Presidente (Pugliese). — No va a poder hacerlo, señor diputado.

Sr. Martínez (L.A.). — En todo caso, estoy utilizando el tiempo del señor diputado Freytes.

Sr. Presidente (Pugliese). — Sólo el diputado Freytes puede hacer uso de su propio tiempo.

Por otra parte, usted pidió la palabra para una interrupción y está pronunciando un discurso más prolongado que el del orador.

Sr. Martínez (L.A.). — Lo que ocurre es que la aclaración que estoy formulando es de suma importancia, señor presidente. De todas formas, trataré de redondear el concepto para concluir con mi intervención.

En relación con el tema de los docentes y la acusación del señor diputado Dumón, quien habla presentó un proyecto de ley modificatorio de las normas sancionadas anteriormente para que se estableciera legalmente la obligatoriedad de dar destino a los fondos en las proporciones que el mismo señor diputado por Buenos Aires había denunciado, con una cláusula de garantía salarial —garantía de fondos y aportes— para lograr una solución al conflicto y no un conflicto más.

Al comienzo de la reunión de la Comisión de Labor Parlamentaria del día miércoles los diputados radicales no concedieron la inclusión de un tema de política salarial. Se trata de un proyecto alternativo para constituir una comisión de política salarial, quizás no en el ámbito del Ministerio de Trabajo —si ésa no es la intención de la bancada radical—, pero sí en el ámbito del Consejo Federal de Educación.

Sr. Presidente (Pugliese). — Señor diputado: no tiene derecho a burlarse de la Cámara y a pronunciar un discurso contra el reglamento valiéndose de la instancia de una interrupción y hablando antes que los demás legisladores anotados. Ese es un privilegio que corresponde a quienes se anotaron con anterioridad.

Sr. Martínez (L.A.). — Señor presidente, me siento profundamente dolido por la acusación de burla de la que he sido objeto. No ha sido ésa mi intención ni mi ánimo. Simplemente he querido poner en claro cuánto hemos tenido que trajinar en una Comisión de Educación que está en absoluta deuda con la Cámara y que contribuye a la minusvalía que tiene la sociedad para con este Parlamento. Se llega a esta instancia adelantando votos por la negativa que impedirán sancionar lo que está reclamando el conflicto de los docentes en todo el país. Terminé la interrupción.

Sr. Presidente (Pugliese). — Continúa en el uso de la palabra el señor diputado por Chubut.

Sr. Freytes. — En el esquema en el cual estamos trabajando los diputados —que es de público conocimiento— quiero sintetizar lo que dije: pretendo de este Parlamento —y con esta aspiración llegué a él— que sea consciente de la responsabilidad que el país y el pueblo le han conferido. Si la bancada radical avanza sobre cuestionamientos puntuales y nosotros los respondemos uno por uno, más allá de estar en desacuerdo —esto por sí solo no significaría complicidad, sino un manejo atinado de la cosa pública—, pondremos en la balanza y en el conocimiento de la sociedad todo lo malo que tiene la sociedad política argentina.

Sr. Alende. — ¿Me permite una interrupción el señor diputado, con permiso de la Presidencia?

Sr. Freytes. — Sí, señor diputado.

Sr. Presidente (Pugliese). — Para una interrupción tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

Sr. Alende. — Señor presidente: mi interrupción será breve y muy sustanciosa. Me voy a referir al mensaje del Poder Ejecutivo que acompañó al proyecto de presupuesto para 1988. Dicho mensaje expresa que luego de la caducidad de la ley 20.221, operada el 31 de diciembre de 1984, y hasta el 1º de enero de 1988, fecha en la que empezó a regir la ley 23.548 sancionada por este Congreso, el trato de la Nación a las provincias fue irregular, injusto y arbitrario. Por esta razón digo que hoy

el bloque de la mayoría carece de autoridad para imputar a las provincias su actual estado financiero. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Pugliese). — Continúa en el uso de la palabra el señor diputado por Chubut.

Sr. Freytes. — Decía, señor presidente, que si este debate implica poner sobre la mesa todas las fallas de conducción económica, tanto de las provincias como del Poder Ejecutivo nacional, tendrá espectadores que se sentirán regocijados; no regocijados por una confrontación de alto nivel —que es lo que le estamos requiriendo al radicalismo—, sino satisfechos por una confrontación de bajo nivel que de alguna manera ayudaría a los agoreros que constantemente están expectantes de todo aquello que signifique un flanco débil de la continuidad democrática y republicana del país.

Pero de todos modos estamos dispuestos, si es necesario, a amasar barro y a hacerlo con la virulencia del caso, porque no tenemos que irnos de este Congreso para encontrar con qué contestar.

Por tratarse de una comisión que funcionará en el marco global de la legislación argentina, por tratarse de una propuesta enmarcada en los convenios internacionales suscritos por la Argentina y en la política general establecida por el señor presidente de la Nación —que el año próximo abrirá las paritarias de los empleados públicos—, y por ser la educación un asunto que no está relacionado con la división del país en distintas jurisdicciones políticas, sino que atañe a todos los argentinos, vamos a solicitar que se apruebe la constitución de una Comisión de Política Salarial Docente en el marco del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Teniendo en cuenta que son conocidas las distintas opiniones en esta materia, hago moción de orden en el sentido de que se cierre el debate con lista de oradores.

Sr. Bisciotti. — Esta moción significa una mordaza a la representación de nuestro bloque.

Sr. Presidente (Pugliese). — Señor diputado: mociones de orden como la que ha sido formulada no se discuten. Se va a llamar para votar.

—Se llama para votar. Luego de unos instantes:

Sr. Presidente (Pugliese). — A efectos de determinar los diputados presentes, se va a pasar lista.

—Se pasa lista registrándose la presencia de 119 señores diputados.

—Se encuentran presentes al pasarse lista los señores diputados Abdala, Albamonte, Alende, Alessandro, Alsogaray (A. C.), Alsogaray (M. J.), Alvarez, Alvarez Echagüe, Aramburu, Aramouni, Aranda, Argañarás, Argañaraz, Auyero, Avila, Balanda, Ball Lima, Bercovich Rodríguez, Bisciotti, Blanco, Bogado, Brest, Budiño, Bulacio Cangiano, Cantor, Cardozo, Carmona, Carrizo (V. E.), Casas, Castillo, Cavallo, Clérico, Contreras Gómez, Cortese, Cruchaga, Curi, Curto, Dalmau, De la Sota, Del Río, Di Caprio, Díaz Bancalari, Digón, Dumón, Durañona y Vedia, Estévez Boero, Fappiano, Felgueras, Ferreyra, Freytes, García, Gay, Gómez Miñanda, González (E. A.), González (H. E.), González (J. V.), Huarte, Ibarbia, Ingaramo, Irigoyen, Jaroslavsky, Kraemer, Larraburu, Lázara, Lizurume, L'orens, López, Loza, Luder, Macedo de Gómez, Manrique, Manzano, Marín, Martínez (L. A.), Masini, Merino, Miranda, Monjarín de Masci, Mulqui, Neri, Orgaz, Pampuro, Parente, Paz, Pera Ocampo, Pugliese, Ramos (D. O.), Ramos (J. C.), Rapacini, Requeijo, Rodrigo (J.), Rodríguez (Jesús), Romano Norri, Romero (C. A.), Romero (R.), Rosso, Ruckauf, Salto, Sammartino, Sancassani, Silva (C. O.), Silva (R. P.), Soria Arch, Sotelo, Stubrin, Taparelli, Torres (M.), Torresagasti, Ulloa, Usin, Vairretti, Vanoli, Vega Aciar, Young, Zaffore, Zavalay, Zoccola y Zubiri.

Sr. Presidente (Pugliese). — No habiendo número suficiente para votar, queda levantada la sesión y clausurado el 106º período ordinario de sesiones.

—Es la hora 16 y 11.

LORENZO D. CEDROLA.
Director del Cuerpo de Taquígrafos.

6

APENDICE

A. SANCIONES DE LA HONORABLE CAMARA

1. PROYECTOS DE LEY QUE PASAN EN REVISION AL HONORABLE SENADO

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Artículo 1º — Sustitúyese la rúbrica del título III del libro primero del Código Penal "Condenación condicio-

nal" por "Condena de ejecución condicional y tratamiento a prueba".

Art. 2º — Sustitúyense los artículos 26, 27 y 28 del Código Penal por los siguientes:

Artículo 26: En los casos de primera condena a pena de prisión que no exceda de dos años, será

facultad de los tribunales disponer en el mismo pronunciamiento que se deje en suspenso el cumplimiento de la pena, con sujeción a lo que establece el artículo 27.

Esta decisión deberá fundarse, bajo sanción de nulidad, en constancias precisas de la causa, en la personalidad del condenado, su actitud posterior al delito, los motivos que lo impulsaron a delinquir, la naturaleza del hecho y las demás circunstancias que demuestren la inconveniencia de aplicar efectivamente la privación de libertad. El tribunal requerirá las informaciones pertinentes para formar criterio pudiendo las partes aportar también la prueba útil a tal efecto.

Igual facultad tendrán los tribunales en los casos de concurso de delitos si la pena impuesta al reo no excediese los dos años de prisión.

No procederá la condena condicional respecto de las penas de multa o inhabilitación.

La suspensión de la pena no comprenderá la reparación de los daños causados por el delito y el pago de los gastos del juicio.

Artículo 27: Al suspender condicionalmente la ejecución de la pena, el juez determinará la o las reglas de conducta a que deberá someterse el condenado durante un plazo que no podrá ser inferior a un año ni superior a cuatro años.

Las reglas consistirán en:

1. La fijación de un lugar de residencia.
2. El sometimiento al cuidado de un patronato en forma periódica.
3. La prohibición de frecuentar determinados lugares.
4. La obligación de abstenerse de usar estupefacientes y abusar de bebidas alcohólicas.
5. La obligación de comenzar y finalizar la escolaridad primaria, si no la tuviere cumplida.
6. La reparación del daño causado, en la medida de lo posible.
7. La obligación de someterse a un tratamiento médico si fuera necesario.
8. La obligación de adoptar, en el plazo que el juez determine, un oficio, arte, industria o profesión si no tuviere medios propios de subsistencia.
9. La prestación de trabajo no retribuido a favor del Estado o de instituciones de bien público, fuera de sus horarios habituales de trabajo.

Artículo 28: La condena se tendrá como no pronunciada si dentro del término de cuatro años, contados a partir de la fecha de la sentencia firme, el condenado no cometiere un nuevo delito.

Si cometiere un nuevo delito, sufrirá la pena impuesta en la primera condena y la que le correspondiere por el segundo delito, conforme con lo dispuesto sobre acumulación de penas.

La suspensión podrá ser acordada por segunda vez si el nuevo delito ha sido cometido después de haber transcurrido ocho años a partir de la fecha de la primera condena firme. Este plazo se elevará a diez años si ambos delitos fueran dolosos.

Si el condenado se apartare considerablemente de las reglas previstas en los incisos 1 al 5 del artículo 27, se revocará la suspensión condicional debiendo cumplir la pena impuesta, pudiendo el juez computar o no todo o parte del tiempo en libertad de acuerdo a la persistencia y gravedad de la falta.

Si el condenado no cumpliera razonablemente las reglas previstas en los incisos 6, 7, 8 y 9 del artículo 27, el tribunal lo intimará a su cumplimiento y si a pesar de ello no se sometiese a las mismas, la suspensión condicional le será revocada y el tribunal podrá disponer que no se compute en el término de la condena todo o parte del tiempo de libertad.

Art. 3º — Incorporárase como artículo 28 bis del Código Penal el siguiente:

Artículo 28 bis: Si después de formulada la acusación por el fiscal, se estimare que presumiblemente en caso de condena la pena aplicable no excederá de dos años de prisión y el encausado no registrare antecedentes de condena por delito, ni la aplicación anterior de esta medida, así como tampoco la del artículo 28 ter, a pedido de éste, y previo dictamen fiscal, el juez podrá, atendiendo a las modalidades del hecho y a la personalidad del interesado, disponer la suspensión del trámite del proceso a su respecto, por un período que no será inferior a un año ni superior a dos.

El agente quedará sujeta a las reglas de observación que el juez determine previstas en el artículo 27 con excepción del inciso 9. Si cometiere un nuevo delito o violare las reglas de los incisos 1 a 5, se revocará la suspensión del trámite del proceso y la causa seguirá su curso desde el estado en que se encontraba hasta su finalización.

Si no observare algunas de las reglas de los incisos 6 a 8, el tribunal podrá establecer un plazo para que el encausado cumpla razonablemente con dichos requisitos, bajo apercibimiento de revocar la suspensión.

Si durante todo el término de la observación la suspensión no hubiere sido revocada, al concluir el plazo se lo relevará de los cargos sin más trámite, quedando subsistente su responsabilidad civil.

La relevación de los cargos se producirá sin pronunciamiento sobre la culpabilidad y no importará antecedente desfavorable en su contra, aunque deberá registrarse en una sección del Registro Nacional de Reiniciencia a los fines de esta medida.

Durante el tiempo de paralización del proceso se suspenderá el curso de la prescripción de la acción.

Art. 4º — Incorporárase como artículo 28 ter del Código Penal el siguiente:

Artículo 28 ter: En los casos de delitos cuya pena legal no exceda de dos años de prisión y el encausado no registrare antecedentes de condena por delito, ni la aplicación anterior de esta medida,

a pedido de éste, con intervención fiscal y existiendo auto de prisión preventiva o de procesamiento, el juez podrá suspender el procedimiento por el plazo de un año, sin perjuicio de disponer la producción de las pruebas que puedan tomarse irrealizables. Esta decisión deberá ser fundada en las circunstancias del hecho y las características personales del encausado. En todos los casos de suspensión del presente artículo, serán de aplicación las normas establecidas en los párrafos segundo y siguientes del artículo 28 bis

Art. 5º — Incorporárase como artículo 28 quater del Código Penal, el siguiente:

Artículo 28 quater: En caso de suspensión, dispuesta por pronunciamiento firme, no regirán los artículos 1.101, párrafo primero y 1.103 del Código Civil aun cuando se continúe la acción penal por revocación del beneficio, conforme los artículos precedentes.

Art. 6º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

B. ASISTENCIA DE LOS SEÑORES DIPUTADOS A LAS REUNIONES DE COMISIONES

(Artículo 49, inciso 8 del Reglamento de la Honorable Cámara)

Mes de septiembre de 1988

Asuntos constitucionales

Reunión del 7 de septiembre de 1988

Diputados presentes: Oscar E. Alende, Juan F. Armagnague, Melchor R. Cruchaga, José M. Díaz Bancalari, Marcos A. Di Caprio, Nemeccio C. Espinoza, Carlos G. Freytes, Nicolás A. Garay, Mario A. Gerarduzzi, Roberto O. Irigoyen, Italo A. Luder, Héctor R. Masini, Carlos M. A. Mosca, Alberto A. Natale, Alfredo Orgaz, Rodolfo M. Parente, René Pérez, Jorge R. Vanossi.

Diputados ausentes con aviso: Augusto J. M. Alasino, Raúl A. Alvarez Echagüe, Carlos Auyero, Antonio L. Bonifasi, Delfor A. Brizuela, José M. De la Sota, Julio C. A. Romano Norri.

Reunión del 14 de septiembre de 1988

Diputados presentes: Oscar E. Alende, Juan F. Armagnague, Delfor A. Brizuela, Melchor R. Cruchaga, Carlos G. Freytes, Nicolás A. Garay, Mario A. Gerarduzzi, Roberto O. Irigoyen, Italo A. Luder, Héctor R. Masini, Carlos M. A. Mosca, Alfredo Orgaz, Rodolfo M. Parente, René Pérez, Julio C. A. Romano Norri, Jorge R. Vanossi.

Diputados ausentes con aviso: Augusto J. M. Alasino, Raúl A. Alvarez Echagüe, Carlos Auyero, Antonio L. Bonifasi, José M. de la Sota, José M. Díaz Bancalari, Nemeccio C. Espinoza, Alberto A. Natale.

Diputado con licencia: Marcos A. Di Caprio.

Reunión del 15 de septiembre de 1988)

(Conjunta con Educación y Presupuesto y Hacienda)

Diputados presentes: Augusto J. M. Alasino, Oscar E. Alende, Raúl A. Alvarez Echagüe, Juan F. Armagnague, Carlos Auyero, Antonio L. Bonifasi, Delfor A. Brizuela, Melchor R. Cruchaga, José M. De la Sota, José M. Díaz Bancalari, Nemeccio C. Espinoza, Carlos G. Freytes, Nicolás A. Garay, Mario A. Gerarduzzi, Roberto O. Irigoyen, Italo A. Luder, Héctor R. Masini, Carlos M. A. Mosca, Alfredo Orgaz, Rodolfo M. Parente, René Pérez, Julio C. A. Romano Norri, Jorge R. Vanossi.

Diputados ausentes con aviso: Alberto A. Natale.

Diputado con licencia: Marcos A. Di Caprio.

Reunión del 20 de septiembre de 1988

Diputados presentes: Oscar E. Alende, Raúl A. Alvarez Echagüe, Delfor A. Brizuela, Melchor R. Cruchaga, Marcos A. Di Caprio, Carlos G. Freytes, Mario A. Gerarduzzi, Roberto O. Irigoyen, Héctor R. Masini, Rodolfo M. Parente, René Pérez, Julio C. A. Romano Norri, Jorge R. Vanossi.

Diputados ausentes con aviso: Augusto J. M. Alasino, Juan F. Armagnague, Carlos Auyero, Antonio L. Bonifasi, José M. De la Sota, José M. Díaz Bancalari, Nemeccio C. Espinoza, Nicolás A. Garay, Italo A. Luder, Alfredo Orgaz.

Diputados con licencia: Carlos M. A. Mosca, Alberto A. Natale.

Legislación General

Reunión del 19 de septiembre de 1988

(Conjunta con Justicia y Asuntos Municipales y de los Territorios Nacionales)

Diputados presentes: Lucía T. N. Alberti, Norma Allegrone de Fonte, Alberto Aramouni, Guillermo A. Ball Lima, Eduardo A. Del Río, Oscar L. Fappiano, María F. Gómez Miranda, Joaquín V. González, Roberto O. Irigoyen, Zésar A. Loza, Rodolfo M. Parente, Juan Rodrigo, Julio C. A. Romano Norri, Carlos F. Ruckauf, Carlos O. Silva y Carlos L. Tomasella Cima.

Diputados ausentes con aviso: Orosía I. Botella, Delfor A. Brizuela, Víctor E. Carrizo, Angel M. D'Ambrosio, Luis R. Giacosa, Horacio H. Huarte, Alberto E. Natale y Rodolfo M. Vargas Aignasse.

Reunión del 8 de septiembre de 1988

(Conjunta con Justicia y Asuntos Municipales y de los Territorios Nacionales)

Diputados presentes: Alberto Aramouni, Guillermo A. Ball Lima, Orosía I. Botella, Oscar L. Fappiano, María F. Gómez Miranda, Joaquín V. González, Roberto O. Irigoyen, Zésar A. Loza, Juan Rodrigo, Carlos F. Ruckauf, Carlos O. Silva y Carlos L. Tomasella Cima.

Diputados ausentes con aviso: Lucía T. N. Alberti, Norma Allegrone de Fonte, Delfor A. Brizuela, Víctor E. Carrizo, Angel M. D'Ambrosio, Eduardo A. Del Río,

Luis R. Giacosa, Horacio H. Huarte, Alberto A. Natale, Rodolfo M. Parente, Julio C. A. Romano Norri y Rodolfo M. Vargas Aignasse.

Reunión del 14 de septiembre de 1988

(Conjunta con Previsión y Seguridad Social y Justicia)

Diputados presentes: Lucía T. N. Alberti, Guillermo A. Ball Lima, Orosia I. Botella, Délfór A. Brizuela, Eduardo A. Del Río, Oscar L. Fappiano, María F. Gómez Miranda, Horacio H. Huarte, Roberto O. Irigoyen, Zésar A. Loza, Rodolfo M. Parente, Julio C. A. Romano Norri y Carlos O. Silva.

Diputados ausentes con aviso: Norma Allegrone de Fonte, Alberto Aramouni, Víctor E. Carrizo, Angel M. D'Ambrosio, Luis R. Giacosa, Joaquín V. González, Alberto A. Natale, Juan Rodrigo, Carlos F. Ruckauf, Carlos L. Tomasella Cima y Rodolfo M. Vargas Aignasse.

Reunión del 15 de septiembre de 1988

Diputados presentes: Norma Allegrone de Fonte, Alberto Aramouni, Guillermo A. Ball Lima, Orosia I. Botella, Délfór A. Brizuela, Víctor E. Carrizo, Angel M. D'Ambrosio, Eduardo A. Del Río, Oscar L. Fappiano, Luis R. Giacosa, María F. Gómez Miranda, Joaquín V. González, Horacio H. Huarte, Roberto O. Irigoyen, Alberto A. Natale, Rodolfo M. Parente, Juan Rodrigo, Julio C. A. Romano Norri, Carlos F. Ruckauf, Carlos O. Silva, Carlos L. Tomasella Cima y Rodolfo M. Vargas Aignasse.

Diputado ausente con aviso: Zésar A. Loza.

Diputado ausente con licencia: Lucía T. N. Alberti.

Reunión del 15 de septiembre de 1988

(Conjunta con Justicia y Asuntos Municipales y de los Territorios Nacionales)

Diputados presentes: Norma Allegrone de Fonte, Alberto Aramouni, Orosia I. Botella, Délfór A. Brizuela, Víctor E. Carrizo, Eduardo A. Del Río, Oscar L. Fappiano, Luis R. Giacosa, María F. Gómez Miranda, Joaquín V. González, Roberto O. Irigoyen, Zésar A. Loza, Rodolfo M. Parente, Juan Rodrigo, Julio C. A. Romano Norri, Carlos O. Silva y Rodolfo M. Vargas Aignasse.

Diputados ausentes con aviso: Guillermo A. Ball Lima, Angel M. D'Ambrosio, Alberto A. Natale, Carlos F. Ruckauf y Carlos L. Tomasella Cima.

Diputado ausente con licencia: Lucía T. N. Alberti.

Diputado ausente por motivos oficiales: Horacio H. Huarte.

Reunión del 20 de septiembre de 1988

(Conjunta con Transportes)

Diputados presentes: Guillermo A. Ball Lima, Orosia I. Botella, Délfór A. Brizuela, Víctor E. Carrizo, Angel M. D'Ambrosio, Oscar L. Fappiano, Luis R. Giacosa, Roberto O. Irigoyen, Rodolfo M. Parente, Juan Rodrigo, Julio C. A. Romano Norri, Carlos F. Ruckauf, Carlos O. Silva y Rodolfo M. Vargas Aignasse.

Diputados ausentes con aviso: Norma Allegrone de Fonte, Alberto Aramouni, Eduardo A. Del Río, María F. Gómez Miranda, Joaquín V. González, Zésar A. Loza y Carlos L. Tomasella Cima.

Diputados con licencia: Lucía T. N. Alberti y Alberto A. Natale.

Diputado ausente por motivos oficiales: Horacio H. Huarte.

Reunión del 20 de septiembre de 1988

(Conjunta con Asistencia Social y Salud Pública)

Diputados presentes: Norma Allegrone de Fonte, Alberto Aramouni, Guillermo A. Ball Lima, Orosia I. Botella, Délfór A. Brizuela, Víctor E. Carrizo, Eduardo A. Del Río, Oscar L. Fappiano, Luis R. Giacosa, María F. Gómez Miranda, Joaquín V. González, Horacio H. Huarte, Roberto O. Irigoyen, Zésar A. Loza, Rodolfo M. Parente, Juan Rodrigo, Julio C. A. Romano Norri, Carlos O. Silva, Carlos L. Tomasella Cima y Rodolfo M. Vargas Aignasse.

Diputados ausentes con aviso: Angel M. D'Ambrosio y Carlos F. Ruckauf.

Diputados con licencia: Lucía T. N. Alberti y Alberto A. Natale.

Reunión del 20 de septiembre de 1988

(Conjunta con Transportes y Obras Públicas)

Diputados presentes: Norma Allegrone de Fonte, Orosia I. Botella, Víctor E. Carrizo, Angel M. D'Ambrosio, Eduardo A. Del Río, Oscar L. Fappiano, María F. Gómez Miranda, Joaquín V. González, Roberto O. Irigoyen, Rodolfo M. Parente, Juan Rodrigo, Julio C. A. Romano Norri, Carlos F. Ruckauf y Carlos O. Silva.

Diputados ausentes con aviso: Alberto Aramouni, Guillermo A. Ball Lima, Délfór A. Brizuela, Luis R. Giacosa, Zésar A. Loza, Carlos L. Tomasella Cima y Rodolfo M. Vargas Aignasse.

Diputados con licencia: Lucía T. N. Alberti y Alberto A. Natale.

Diputado ausente por motivos oficiales: Horacio H. Huarte.

Reunión del 20 de septiembre de 1988

(Conjunta con Familia, Mujer y Minoridad)

Diputados presentes: Norma Allegrone de Fonte, Guillermo A. Ball Lima, Orosia I. Botella, Víctor E. Carrizo, Angel M. D'Ambrosio, Eduardo A. Del Río, Oscar L. Fappiano, Luis R. Giacosa, María F. Gómez Miranda, Joaquín V. González, Horacio H. Huarte, Roberto O. Irigoyen, Zésar A. Loza, Rodolfo M. Parente, Juan Rodrigo, Julio C. A. Romano Norri, Carlos F. Ruckauf, Carlos O. Silva, Carlos L. Tomasella Cima y Rodolfo M. Vargas Aignasse.

Diputados ausentes con aviso: Alberto Aramouni y Rodolfo M. Vargas Aignasse.

Diputados con licencia: Lucía T. N. Alberti y Alberto A. Natale.

Reunión del 20 de septiembre de 1988
(Conjunta con Asistencia Social y Salud Pública)

Diputados presentes: Alberto Aramouni, Guillermo A. Ball Lima, Orosia I. Botella, Délfór A. Brizuela, Eduardo A. Del Río, Oscar L. Fappiano, Luis R. Giacosa, Roberto O. Irigoyen, Zésar A. Loza, Rodolfo M. Parente, Carlos O. Silva, Carlos L. Tomasella Cima y Rodolfo M. Vargas Aignasse.

Diputados ausentes con aviso: Norma Allegrone de Fonte, Víctor E. Carrizo, Angel M. D'Ambrosio, María F. Gómez Miranda, Joaquín V. González, Juan Rodrigo, Julio C. A. Romano Norri y Carlos F. Ruckauf.

Diputados con licencia: Lucía T. N. Alberti y Alberto A. Natale.

Diputado ausente por motivos oficiales: Horacio H. Huarte.

Reunión del 20 de septiembre de 1988
(Conjunta con Energía y Combustibles)

Diputados presentes: Guillermo A. Ball Lima, Délfór A. Brizuela, Eduardo A. Del Río, Oscar L. Fappiano, María F. Gómez Miranda, Joaquín V. González, Horacio H. Huarte, Roberto O. Irigoyen, Rodolfo M. Parente, Juan Rodrigo, Carlos F. Ruckauf, Carlos O. Silva y Carlos L. Tomasella Cima.

Diputados ausentes con aviso: Norma Allegrone de Fonte, Alberto Aramouni, Orosia I. Botella, Víctor E. Carrizo, Angel M. D'Ambrosio, Luis R. Giacosa, Zésar A. Loza, Julio C. A. Romano Norri y Rodolfo M. Vargas Aignasse.

Diputados con licencia: Lucía T. N. Alberti y Alberto A. Natale.

Reunión del 20 de septiembre de 1988
(Conjunta con Defensa Nacional)

Diputados presentes: Norma Allegrone de Fonte, Orosia I. Botella, Délfór A. Brizuela, Víctor E. Carrizo, Angel M. D'Ambrosio, Oscar L. Fappiano, Luis R. Giacosa, María F. Gómez Miranda, Juan Rodrigo, Julio C. A. Romano Norri, Carlos F. Ruckauf, Carlos O. Silva y Rodolfo M. Vargas Aignasse.

Diputados ausentes con aviso: Alberto Aramouni, Guillermo A. Ball Lima, Eduardo A. Del Río, Joaquín V. González, Roberto O. Irigoyen, Zésar A. Loza, Rodolfo M. Parente y Carlos L. Tomasella Cima.

Diputados con licencia: Lucía T. N. Alberti y Alberto A. Natale.

Diputado ausente por motivos oficiales: Horacio H. Huarte.

Reunión del 20 de septiembre de 1988
(Conjunta con Legislación del Trabajo)

Diputados presentes: Lucía T. N. Alberti, Alberto Aramouni, Guillermo A. Ball Lima, Orosia I. Botella, Délfór A. Brizuela, Oscar L. Fappiano, Roberto O. Irigoyen, Zésar A. Loza, Juan Rodrigo, Julio C. A.

Romano Norri, Carlos O. Silva y Rodolfo M. Vargas Aignasse.

Diputados ausente con aviso: Norma Allegrone de Fonte, Víctor E. Carrizo, Angel M. D'Ambrosio, Eduardo A. Del Río, Luis R. Giacosa, María F. Gómez Miranda, Joaquín V. González, Rodolfo M. Parente, Carlos F. Ruckauf y Carlos L. Tomasella Cima.

Diputado con licencia: Alberto A. Natale.

Diputado ausente por motivos oficiales: Horacio H. Huarte.

Reunión del 20 de septiembre de 1988
(Conjunta con Obras Públicas)

Diputados presentes: Alberto Aramouni, Guillermo A. Ball Lima, Orosia I. Botella, Délfór A. Brizuela, Eduardo A. Del Río, Oscar L. Fappiano, Luis R. Giacosa, Roberto O. Irigoyen, Zésar A. Loza, Juan Rodrigo, Julio C. A. Romano Norri, Carlos F. Ruckauf, Carlos L. Tomasella Cima y Rodolfo M. Vargas Aignasse.

Diputados ausentes con aviso: Norma Allegrone de Fonte, Víctor E. Carrizo, Angel M. D'Ambrosio, María F. Gómez Miranda, Joaquín V. González, Rodolfo M. Parente y Carlos O. Silva.

Diputados con licencia: Lucía T. N. Alberti y Alberto A. Natale.

Diputado ausente por motivos oficiales: Horacio H. Huarte.

Reunión del 20 de septiembre de 1988

Diputados presentes: Lucía T. N. Alberti, Norma Allegrone de Fonte, Alberto Aramouni, Guillermo A. Ball Lima, Orosia I. Botella, Délfór A. Brizuela, Víctor E. Carrizo, Angel M. D'Ambrosio, Eduardo A. Del Río, Oscar L. Fappiano, Luis R. Giacosa, María F. Gómez Miranda, Joaquín V. González, Horacio H. Huarte, Roberto O. Irigoyen, Zésar A. Loza, Rodolfo M. Parente, Juan Rodrigo, Julio C. A. Romano Norri, Carlos F. Ruckauf, Carlos O. Silva, Carlos L. Tomasella Cima y Rodolfo M. Vargas Aignasse.

Diputado con licencia: Alberto A. Natale.

Relaciones Exteriores y Culto

Reunión del 19 de septiembre de 1988

(Conjunta con Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano)

Diputados presentes: Saturnino D. Aranda, Ricardo Argañaraz, Genaro A. Collantes, Oscar H. Curi, Benito O. Ferreyra, Horacio H. Huarte, Simón A. Lázara, Carlos J. Rosso, Carlos F. Ruckauf, Bernardo I. R. Salduna, Carlos O. Silva, José M. Soria Arch, Federico T. M. Storani, Carlos M. Torres, Manuel Torres y Eduardo P. Vaca.

Diputados ausentes con aviso: Felipe T. Adame, María J. Alsogaray, Raúl Bercovich Rodríguez, Ignacio L. R. Cardozo, Italo A. Lúder, Federico R. Puerta, Roberto P. Silva y Marcelo Stubrin.

Diputado con licencia: Raúl A. Alvarez Echagüe.

Reunión del 7 de septiembre de 1988

Diputados presentes: Raúl A. Alvarez Echagüe, Raúl Bercovich Rodríguez, Genaro A. Collantes, Oscar H. Curi, Benito O. Ferreyra, Horacio H. Huarte, Simón A. Lázara, Federico R. Puerta, Carlos F. Ruckauf, Bernardo I. R. Salduna, Carlos O. Silva, Roberto P. Silva, José M. Soria Arch, Federico T. M. Storani, Marcelo Stubrin, Manuel Torres y Eduardo P. Vaca.

Diputados ausentes con aviso: Felipe T. Adaime, María Julia Alsogaray, Saturnino D. Aranda, Ricardo Argañaraz, Ignacio L. R. Cardozo, Italo A. Luder, Carlos J. Rosso y Carlos M. Torres.

Reunión del 7 de septiembre de 1988

(Conjunta con Ciencia y Tecnología)

Diputados presentes: Raúl A. Alvarez Echagüe, Raúl Bercovich Rodríguez, Genaro A. Collantes, Oscar H. Curi, Benito O. Ferreyra, Horacio H. Huarte, Simón A. Lázara, Federico R. Puerta, Carlos F. Ruckauf, Bernardo I. R. Salduna, Roberto P. Silva, José M. Soria Arch, Federico T. M. Storani, Marcelo Stubrin y Eduardo P. Vaca.

Diputados ausentes con aviso: Felipe T. Adaime, María J. Alsogaray, Saturnino D. Aranda, Ricardo Argañaraz, Ignacio L. R. Cardozo, Italo A. Luder, Carlos J. Rosso, Carlos O. Silva, Carlos M. Torres y Manuel Torres.

Reunión del 8 de septiembre de 1988

(Conjunta con Comunicaciones)

Diputados presentes: María J. Alsogaray, Raúl A. Alvarez Echagüe, Raúl Bercovich Rodríguez, Genaro A. Collantes, Oscar H. Curi, Benito O. Ferreyra, Horacio H. Huarte, Simón A. Lázara, Federico R. Puerta, Carlos F. Ruckauf, Bernardo I. R. Salduna, Roberto P. Silva, José M. Soria Arch, Federico T. M. Storani, Marcelo Stubrin y Eduardo P. Vaca.

Diputados ausentes con aviso: Felipe T. Adaime, Saturnino D. Aranda, Ricardo Argañaraz, Ignacio L. R. Cardozo, Italo A. Luder, Carlos J. Rosso, Carlos O. Silva, Carlos M. Torres y Manuel Torres.

Reunión del 8 de septiembre de 1988

Diputados presentes: Raúl A. Alvarez Echagüe, Raúl Bercovich Rodríguez, Genaro A. Collantes, Oscar H. Curi, Benito O. Ferreyra, Horacio H. Huarte, Simón A. Lázara, Federico R. Puerta, Carlos F. Ruckauf, Bernardo I. R. Salduna, Carlos O. Silva, Roberto P. Silva, José M. Soria Arch, Federico T. M. Storani, Marcelo Stubrin, Manuel Torres y Eduardo P. Vaca.

Diputados ausentes con aviso: Felipe T. Adaime, María J. Alsogaray, Saturnino D. Aranda, Ricardo Argañaraz, Ignacio L. R. Cardozo, Italo A. Luder, Carlos F. Rosso y Carlos M. Torres.

Reunión del 8 de septiembre de 1988

(Conjunta con Defensa Nacional)

Diputados presentes: Raúl A. Alvarez Echagüe, Raúl Bercovich Rodríguez, Genaro A. Collantes, Oscar H. Curi, Benito O. Ferreyra, Horacio H. Huarte, Simón A. Lázara, Federico R. Puerta, Carlos F. Ruckauf, Bernardo I. R. Salduna, Carlos O. Silva, Roberto P. Silva, José M. Soria Arch, Federico T. M. Storani, Marcelo Stubrin y Eduardo P. Vaca.

Diputados ausentes con aviso: Felipe T. Adaime, María J. Alsogaray, Saturnino D. Aranda, Ricardo Argañaraz, Ignacio L. R. Cardozo, Italo A. Luder, Carlos J. Rosso, Carlos M. Torres y Manuel Torres.

Reunión del 9 de septiembre de 1988

(Conjunta con Transportes)

Diputados presentes: Raúl A. Alvarez Echagüe, Raúl Bercovich Rodríguez, Genaro A. Collantes, Oscar H. Curi, Benito O. Ferreyra, Horacio H. Huarte, Simón A. Lázara, Federico R. Puerta, Carlos F. Ruckauf, Bernardo I. R. Salduna, Roberto P. Silva, José M. Soria Arch, Federico T. M. Storani, Marcelo Stubrin y Eduardo P. Vaca.

Diputados ausentes con aviso: Felipe T. Adaime, María J. Alsogaray, Saturnino D. Aranda, Ricardo Argañaraz, Ignacio L. R. Cardozo, Italo A. Luder, Carlos J. Rosso, Carlos O. Silva, Carlos M. Torres y Manuel Torres.

Reunión del 14 de septiembre de 1988

Diputados presentes: Felipe T. Adaime, Raúl A. Alvarez Echagüe, Saturnino D. Aranda, Ricardo Argañaraz, Raúl Bercovich Rodríguez, Ignacio L. R. Cardozo, Genaro A. Collantes, Oscar H. Curi, Horacio H. Huarte, Federico R. Puerta, Bernardo I. R. Salduna, Carlos O. Silva, José M. Soria Arch, Federico T. M. Storani, Manuel Torres y Eduardo P. Vaca.

Diputados ausentes con aviso: María J. Alsogaray, Benito O. Ferreyra, Simón A. Lázara, Italo A. Luder, Carlos J. Rosso, Carlos F. Ruckauf, Roberto P. Silva, Marcelo Stubrin y Carlos M. Torres.

Presupuesto y Hacienda

Reunión del 15 de septiembre de 1988

(Conjunta con Agricultura y Ganadería, Obras Públicas y Transportes)

Diputados presentes: Antonio Albornoz, Raúl A. Alvarez Echagüe, Heralio A. Argañarás, Raúl E. Baglini, Eduardo Bauzá, Jesús A. Blanco, Domingo F. Cavallo, Lorenzo J. Cortese, Héctor H. Dalmáu, Eduardo A. Del Río, Roberto S. Digón, Guido Di Tella, Guillermo Estévez Boero, Oscar L. Fappiano, Oscar S. Lambertini, Jorge R. Matzkin, Raúl M. Milano, Hugo G. Mulqui, Alberto A. Natale, Aldo C. Neri, Osvaldo H. Posse, Ariel Puebla, Daniel O. Ramos, Jesús Rodríguez, Benito G. E. Sancassani, Hugo A. Socchi y Guillermo E. Tello Rosas.

Diputados ausentes con aviso: Juan F. Armagnague, Héctor Siracusano y Alberto J. Triaca.

Diputado con licencia: Miguel P. Monserrat.

Reunión del 15 de septiembre de 1988

(Conjunta con Comunicaciones, Educación y Asuntos Constitucionales)

Diputados presentes: Raúl A. Alvarez Echagüe, Herlacio A. Argañarás, Juan F. Armagnague, Raúl E. Baglini, Eduardo Bauza, Jesús A. Blanco, Lorenzo J. Cortese, Eduardo A. Del Río, Roberto S. Digón, Oscar L. Fappiano, Oscar S. Lamberto, Jorge R. Matzkin, Hugo G. Mulqui, Aldo C. Neri, Osvaldo H. Posse, Ariel Puebla, Daniel O. Ramos y Jesús Rodríguez.

Diputados ausentes con aviso: Antonio Alborno, Héctor H. Dalmau, Guido Di Tella, Raúl P. Monserrat, Alberto A. Natale, Benito G. E. Sancassani, Héctor Siracusano, Iugo A. Socchi, Guillermo E. Tello Rosas y Alberto J. Triaca.

Diputados con licencia: Guillermo Estévez Boero y Miguel P. Monserrat.

Reunión del 20 de septiembre de 1988

(Conjunta con Agricultura y Ganadería, Comercio, Industria, Finanzas y Economías y Desarrollo Regional)

Diputados presentes: Raúl A. Alvarez Echagüe, Domingo F. Cavallo, Lorenzo J. Cortese, Roberto S. Digón, Oscar L. Fappiano, Raúl M. Milano, Ariel Puebla, Hugo A. Socchi y Guillermo E. Tello Rosas.

Diputados ausentes con aviso: Antonio Alborno, Herlacio A. Argañarás, Juan F. Armagnague, Raúl E. Baglini, Eduardo Bauzá, Jesús A. Blanco, Héctor H. Dalmau, Eduardo A. Del Río, Guido Di Tella, Guillermo Estévez Boero, Oscar S. Lamberto, Jorge R. Matzkin, Hugo G. Mulqui, Aldo C. Neri, Osvaldo H. Posse, Daniel O. Ramos, Jesús Rodríguez, Benito G. E. Sancassani, Héctor Siracusano y Alberto J. Triaca.

Diputados con licencia: Miguel P. Monserrat y Alberto A. Natale.

Educación

Reunión del 2 de septiembre de 1988

(Conjunta con Obras Públicas)

Diputados presentes: Luis O. Abdala, Carlos R. Alvarez, Orosia I. Botella, Julio S. Bulacio, Federico Clérici, José G. Dumón, Matilde Fernández de Quarracino, Carlos G. Freytes, Ramón F. Giménez, Roberto O. Irigoyen, Luis A. Martínez, Ruth Monjardín de Masci, Enrique R. Muttis, René Pérez, Luis A. Reinaldo, Humberto J. Roggero y Adolfo Torresagasti.

Diputados ausentes con aviso: Norma Allegrone de Fonte, Carlos Auyero, David J. Casas, Blanca A. Macedo de Gómez, Carlos O. Silva, Juan C. Taparelli y Carlos M. Valerga.

Diputado con licencia: Carlos A. Grosso.

Reunión del 14 de septiembre de 1988

(Conjunta con Asistencia Social y Salud Pública)

Diputados presentes: Luis O. Abdala, Norma Allegrone de Fonte, Carlos R. Alvarez, Carlos Auyero, Orosia I. Botella, Julio S. Bulacio, José G. Dumón, Carlos G. Freytes, Ramón F. Giménez, Roberto O. Irigoyen, René Pérez, Humberto J. Roggero, Juan C. Taparelli, Adolfo Torresagasti y Carlos M. Valerga.

Diputados ausentes con aviso: David J. Casas, Federico Clérici, Matilde Fernández de Quarracino, Carlos A. Grosso, Blanca A. Macedo de Gómez, Luis A. Martínez, Ruth Monjardín de Masci, Enrique R. Muttis, Luis A. Reinaldo y Carlos O. Silva.

Reunión del 14 de septiembre de 1988

Diputados presentes: Luis O. Abdala, Norma Allegrone de Fonte, Carlos R. Alvarez, Carlos Auyero, Orosia I. Botella, Julio S. Bulacio, Federico Clérici, José G. Dumón, Carlos G. Freytes, Ramón F. Giménez, Roberto O. Irigoyen, Luis A. Martínez, Enrique R. Muttis, René Pérez, Humberto J. Roggero, Carlos O. Silva, Juan C. Taparelli, Adolfo Torresagasti y Carlos M. Valerga.

Diputados ausentes con aviso: David J. Casas, Matilde Fernández de Quarracino, Carlos A. Grosso, Blanca A. Macedo de Gómez, Ruth Monjardín de Masci y Luis A. Reinaldo.

Reunión del 14 de septiembre de 1988

(Conjunta con Ciencia y Tecnología)

Diputados presentes: Luis O. Abdala, Norma Allegrone de Fonte, Carlos R. Alvarez, Orosia I. Botella, Julio S. Bulacio, Federico Clérici, José G. Dumón, Matilde Fernández de Quarracino, Carlos G. Freytes, Ramón F. Giménez, Roberto O. Irigoyen, Blanca A. Macedo de Gómez, Luis A. Martínez, Enrique R. Muttis, René Pérez, Humberto J. Roggero, Carlos O. Silva, Juan C. Taparelli, Adolfo Torresagasti y Carlos M. Valerga.

Diputados ausentes con aviso: Carlos Auyero, David J. Casas, Carlos A. Grosso, Ruth Monjardín de Masci y Luis A. Reinaldo.

Reunión del 15 de septiembre de 1988

(Conjunta con Comunicaciones, Asuntos Constitucionales y Presupuesto y Hacienda)

Diputados presentes: Luis O. Abdala, Norma Allegrone de Fonte, Carlos R. Alvarez, Carlos Auyero, Orosia I. Botella, Julio S. Bulacio, Federico Clérici, José G. Dumón, Matilde Fernández de Quarracino, Carlos G. Freytes, Ramón F. Giménez, Carlos A. Grosso, Roberto O. Irigoyen, Blanca A. Macedo de Gómez, Enrique R. Muttis, René Pérez, Luis A. Reinaldo, Humberto J. Roggero, Carlos O. Silva, Juan C. Taparelli, Adolfo Torresagasti y Carlos M. Valerga.

Diputados ausentes con aviso: David J. Casas, Luis A. Martínez y Ruth Monjardín de Masci.

Reunión del 20 de septiembre de 1988
(Conjunta con Legislación del Trabajo)

Diputados presentes: Luis O. Abdala, Norma Allegrone de Fonte, Carlos R. Alvarez, Carlos Auyero, Orosia I. Botella, Julio S. Bulacio, Federico Clérici, José G. Dumón, Carlos G. Freytes, Ramón F. Giménez, Roberto O. Irigoyen, Luis A. Martínez, Enrique R. Muttis, René Pérez, Humberto J. Roggero, Juan C. Taparelli, Adolfo Torre agasti y Carlos M. Valerga.

Diputados ausentes con aviso: David J. Casas, Matilde Fernández de Quarracino, Carlos A. Grosso, Blanca A. Macedo de Gómez, Ruth Monjardín de Masci, Luis A. Reinaldo y Carlos O. Silva.

Reunión del 20 de septiembre de 1988
(Conjunta con Obras Públicas)

Diputados presentes: Luis O. Abdala, Norma Allegrone de Fonte, Carlos R. Alvarez, Carlos Auyero, Orosia I. Botella, Julio S. Bulacio, Federico Clérici, José G. Dumón, Carlos G. Freytes, Ramón F. Giménez, Roberto O. Irigoyen, Enrique R. Muttis, René Pérez, Luis A. Reinaldo, Humberto J. Roggero, Juan C. Taparelli, Adolfo Torresagasti y Carlos M. Valerga

Diputados ausentes con aviso: David J. Casas, Matilde Fernández de Quarracino, Carlos A. Grosso, Blanca A. Macedo de Gómez, Luis A. Martínez, Ruth Monjardín de Masci y Carlos O. Silva.

Reunión del 20 de septiembre de 1988
(Conjunta con Transportes)

Diputados presentes: Luis O. Abdala, Carlos Auyero, Orosia I. Botella, Julio S. Bulacio, David J. Casas, Federico Clérici, José G. Dumón, Carlos G. Freytes, Ramón F. Giménez, Roberto O. Irigoyen, René Pérez, Humberto J. Roggero, Juan C. Taparelli y Carlos M. Valerga.

Diputados ausentes con aviso: Norma Allegrone de Fonte, Carlos R. Alvarez, Matilde Fernández de Quarracino, Carlos A. Grosso, Blanca A. Macedo de Gómez, Luis A. Martínez, Ruth Monjardín de Masci, Enrique R. Muttis, Luis A. Reinaldo, Carlos O. Silva y Adolfo Torresagasti.

Ciencia y Tecnología

Reunión del 19 de septiembre de 1988
(Conjunta con Energía y Combustibles)

Diputados presentes: José P. Aramburu, Normando Arcienaga, Juan C. Barbeito, Juan J. Cavallari, Genaro A. Collantes, Angel M. D'Ambrosio, Ramón F. Giménez, Néstor L. Golpe Montiel, José Luis Lizurume, Héctor R. Masini, Gaspar B. Orieta, José O. Vega Aciar y Jorge H. Zavaley.

Diputados ausentes con aviso: Eduardo Bauzá, Antonio L. Bonifasi, Eduardo R. P. Cevallo, Roberto O. Irigoyen, Carlos A. Romero, Juan Carlos Stavale, Con-

rado H. Storani, Marcelo Stubrin, Roberto A. Ulloa y Cristóbal C. Vairetti.

Reunión del 7 de septiembre de 1988

Diputados presentes: José P. Aramburu, Normando Arcienaga, Eduardo Bauzá, Juan J. Cavallari, Ramón F. Giménez, Néstor L. Golpe Montiel, Roberto O. Irigoyen, Héctor R. Masini, Juan Carlos Stavale, Conrado H. Storani, Cristóbal C. Vairetti y Jorge H. Zavaley.

Diputados ausentes con aviso: Juan C. Barbeito, Antonio L. Bonifasi, Eduardo R. P. Cevallo, Genaro A. Collantes, Angel M. D'Ambrosio, José Luis Lizurume, Gaspar B. Orieta, Carlos A. Romero, Marcelo Stubrin, Roberto A. Ulloa y José O. Vega Aciar.

Reunión del 7 de septiembre de 1988
(Conjunta con Relaciones Exteriores y Culto)

Diputados presentes: José P. Aramburu, Juan C. Barbeito, Juan J. Cavallari, Genaro A. Collantes, Angel M. D'Ambrosio, Ramón F. Giménez, Néstor L. Golpe Montiel, José Luis Lizurume, Héctor R. Masini, Gaspar B. Orieta, Juan Carlos Stavale, Marcelo Stubrin, José O. Vega Aciar y Jorge H. Zavaley.

Diputados ausentes con aviso: Normando Arcienaga, Eduardo Bauzá, Antonio L. Bonifasi, Eduardo R. P. Cevallo, Roberto O. Irigoyen, Carlos A. Romero, Conrado H. Storani, Roberto A. Ulloa y Cristóbal C. Vairetti.

Reunión del 14 de septiembre de 1988
(Conjunta con Educación)

Diputados presentes: José P. Aramburu, Juan C. Barbeito, Juan J. Cavallari, Angel M. D'Ambrosio, Ramón F. Giménez, Néstor L. Golpe Montiel, Roberto O. Irigoyen, Héctor R. Masini, Juan C. Stavale, Marcelo Stubrin, José O. Vega Aciar y Jorge H. Zavaley.

Diputados ausentes con aviso: Normando Arcienaga, Eduardo Bauzá, Antonio L. Bonifasi, Eduardo R. P. Cevallo, Genaro A. Collantes, José L. Lizurume, Gaspar B. Orieta, Carlos A. Romero, Conrado H. Storani, Roberto A. Ulloa y Cristóbal C. Vairetti.

Reunión del 18 de septiembre de 1988
(Conjunta con Asistencia Social y Salud Pública y Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano)

Diputados presentes: José P. Aramburu, Juan C. Barbeito, Antonio L. Bonifasi, Juan J. Cavallari, Genaro A. Collantes, Angel M. D'Ambrosio, Roberto O. Irigoyen, Héctor R. Masini, Juan C. Stavale, Cristóbal C. Vairetti, José O. Vega Aciar y Jorge H. Zavaley.

Diputados ausentes con aviso: Normando Arcienaga, Eduardo Bauzá, Eduardo R. P. Cevallo, Ramón F. Giménez, Néstor L. Golpe Montiel, José L. Lizurume, Gaspar B. Orieta, Carlos A. Romero, Conrado H. Storani, Marcelo Stubrin y Roberto A. Ulloa.

Justicia

Reunión del 19 de septiembre de 1988

(Conjunta con Legislación General y Asuntos Municipales y de los Territorios Nacionales)

Diputados presentes: Mario E. Avila, Guillermo A. Ball Lima, Eduardo H. Budiño, Melchor R. Cruchaga, Marcos A. Di Caprio, Oscar L. Fappiano, Nicolás A. Garay, Mario A. Gerarduzzi, María F. Gómez Miranda, Antonio Juez Pérez, Carlos M. A. Mosca, René Pérez, Julio C. A. Romano Norri, Carlos F. Ruckauf y Juan O. Villegas.

Diputados ausentes con aviso: Délfór M. Brizuela, Juan C. Castiella, José G. Dumón, Luis R. Giacosa, Francisco M. Mugnolo, Carlos E. Soria y Rodolfo M. Vargas Aignasse.

Reunión del 8 de septiembre de 1988

(Conjunta con Legislación General y Asuntos Municipales y de los Territorios Nacionales)

Diputados presentes: Guillermo A. Ball Lima, Eduardo H. Budiño, Melchor R. Cruchaga, Marcos A. Di Caprio, Oscar L. Fappiano, Nicolás A. Garay, María F. Gómez Miranda, Antonio Juez Pérez, Carlos M. A. Mosca, René Pérez y Carlos F. Ruckauf.

Diputados ausentes con aviso: Mario E. Avila, Délfór M. Brizuela, Juan C. Castiella, José G. Dumón, Mario A. Gerarduzzi, Luis R. Giacosa, Francisco M. Mugnolo, Julio C. A. Romano Norri, Carlos E. Soria, Rodolfo M. Vargas Aignasse y Juan O. Villegas.

Reunión del 14 de septiembre de 1988

(Conjunta con Previsión y Seguridad Social y Legislación General)

Diputados presentes: Mario E. Avila, Guillermo A. Ball Lima, Juan C. Castiella, Melchor R. Cruchaga, Marcos A. Di Caprio, José G. Dumón, Oscar L. Fappiano, María F. Gómez Miranda, Carlos M. A. Mosca, René Pérez, Julio C. A. Romano Norri, Carlos E. Soria y Juan O. Villegas.

Diputados ausentes con aviso: Délfór M. Brizuela, Eduardo H. Budiño, Nicolás A. Garay, Mario A. Gerarduzzi, Luis R. Giacosa, Antonio Juez Pérez, Francisco M. Mugnolo, Carlos F. Ruckauf y Rodolfo M. Vargas Aignasse.

Reunión del 15 de septiembre de 1988

Diputados presentes: Mario E. Avila, Guillermo A. Ball Lima, Melchor R. Cruchaga, José G. Dumón, Oscar L. Fappiano, Nicolás A. Garay, Mario A. Gerarduzzi, Luis R. Giacosa, María F. Gómez Miranda, Antonio Juez Pérez, Carlos M. A. Mosca, René Pérez, Julio C. A. Romano Norri y Carlos E. Soria.

Diputados ausentes con aviso: Délfór M. Brizuela, Eduardo H. Budiño, Juan C. Castiella, Francisco M. Mugnolo, Carlos F. Ruckauf, Rodolfo M. Vargas Aignasse, Juan O. Villegas.

Diputado con licencia: Marcos A. Di Caprio.

Reunión del 15 de septiembre de 1988

(Conjunta con Legislación General y Asuntos Municipales y de los Territorios Nacionales)

Diputados presentes: Mario E. Avila, Guillermo A. Ball Lima, Délfór M. Brizuela, Juan C. Castiella, Melchor R. Cruchaga, Oscar L. Fappiano, Nicolás A. Garay, Mario A. Gerarduzzi, Luis R. Giacosa, María F. Gómez Miranda, Antonio Juez Pérez, Carlos M. A. Mosca, René Pérez, Julio C. A. Romano Norri, Carlos E. Soria y Rodolfo M. Vargas Aignasse.

Diputados ausentes con aviso: Eduardo H. Budiño, José G. Dumón, Francisco M. Mugnolo, Carlos F. Ruckauf y Juan O. Villegas.

Diputado con licencia: Marcos A. Di Caprio.

Reunión del 20 de septiembre de 1988

Diputados presentes: Mario E. Avila, Guillermo A. Ball Lima, Délfór M. Brizuela, Eduardo H. Budiño, Melchor R. Cruchaga, Marcos A. Di Caprio, Nicolás A. Garay, Mario A. Gerarduzzi, Luis R. Giacosa, Antonio Juez Pérez, Francisco M. Mugnolo, René Pérez y Julio C. A. Romano Norri.

Diputados ausentes con aviso: Juan C. Castiella, José G. Dumón, Oscar L. Fappiano, María F. Gómez Miranda, Carlos M. A. Mosca, Carlos F. Ruckauf, Carlos E. Soria, Rodolfo M. Vargas Aignasse y Juan O. Villegas.

Previsión y Seguridad Social

Reunión del 6 de septiembre de 1988

Diputados presentes: Carlos Adamo, Julio D. Alessandro, Isidro R. Bakirdjian, Eduardo H. Budiño, Augusto Cangiano, Federico Clérici, Hugo O. Curto, Eduardo A. Del Río, Armando L. Gay, Néstor L. Golpe Montiel, José I. Gorostegui, Emilio E. Guidi, Bernhard Kraemer, Roberto Llorens, Miguel J. Martínez Márquez, Gaspar B. Orieta, Luis A. Parra y Jorge E. Young.

Diputados ausentes con aviso: Felipe T. Adame, Julio C. Corzo, Cayetano De Nichilo, Herminio Iglesias, Ruth Monjardín de Masci, Tomás C. Pera Ocampo y José C. Ramos.

Reunión del 7 de septiembre de 1988

(Conjunta con Familia, Mujer y Minoridad)

Diputados presentes: Carlos Adamo, Isidro R. Bakirdjian, Augusto Cangiano, Julio C. Corzo, Eduardo A. Del Río, Armando L. Gay, Néstor L. Golpe Montiel, Bernhard Kraemer, Miguel J. Martínez Márquez, Ruth Monjardín de Masci, Gaspar B. Orieta, Tomás C. Pera Ocampo y Jorge E. Young.

Diputados ausentes con aviso: Felipe T. Adame, Julio D. Alessandro, Eduardo H. Budiño, Federico Clérici, Hugo O. Curto, Cayetano De Nichilo, José I. Gorostegui, Emilio E. Guidi, Herminio Iglesias, Roberto Llorens, Luis A. Parra y José C. Ramos.

Reunión del 13 de septiembre de 1988

Diputados presentes: Felipe T. Adaime, Carlos Adamo, Eduardo H. Budiño, Augusto Cangiano, Federico Clérici, Hugo O. Curto, Eduardo A. Del Río, Armando L. Gay, José I. Gorostegui, Emilio E. Guidi, Bernhard Kraemer, Roberto Llorens, Miguel J. Martínez Márquez, Ruth Monjardín de Masci, Gaspar B. Orieta, Luis A. Parra, Tomás C. Pera Ocampo, José C. Ramos y Jorge E. Young.

Diputados ausentes con aviso: Julio D. Alessandro, Isidro R. Bakirdjian, Julio C. Corzo, Cayetano De Nichilo, Néstor L. Golpe Montiel y Herminio Iglesias.

Reunión del 14 de septiembre de 1988

(Conjunta con Justicia y Legislación General)

Diputados presentes: Carlos Adamo, Isidro R. Bakirdjian, Augusto Cangiano, Julio C. Corzo, Eduardo A. Del Río, Armando L. Gay, Néstor L. Golpe Montiel, José I. Gorostegui, Bernhard Kraemer, Miguel J. Martínez Márquez, Gaspar B. Orieta, Tomás C. Pera Ocampo y Jorge E. Young.

Diputados ausentes con aviso: Felipe T. Adaime, Julio D. Alessandro, Eduardo H. Budiño, Federico Clérici, Hugo O. Curto, Cayetano De Nichilo, Emilio E. Guidi, Herminio Iglesias, Roberto Llorens, Ruth Monjardín de Masci, Luis A. Parra y José C. Ramos.

Reunión del 20 de septiembre de 1988

(No se realizó por falta de quórum)

Diputados presentes: Carlos Adamo, Julio D. Alessandro, Eduardo A. Del Río, Gaspar B. Orieta, Luis A. Parra y José C. Ramos.

Diputados ausentes con aviso: Felipe T. Adaime, Isidro R. Bakirdjian, Eduardo H. Budiño, Augusto Cangiano, Federico Clérici, Julio C. Corzo, Hugo O. Curto, Cayetano De Nichilo, Armando L. Gay, Néstor L. Golpe Montiel, José I. Gorostegui, Herminio Iglesias, Bernhard Kraemer, Roberto Llorens, Miguel J. Martínez Márquez, Ruth Monjardín de Masci, Tomás C. Pera Ocampo y Jorge E. Young.

Diputado con licencia: Emilio E. Guidi.

Reunión del 20 de septiembre de 1988

(Conjunta con Legislación del Trabajo)

Diputados presentes: Julio D. Alessandro, Isidro R. Bakirdjian, Eduardo H. Budiño, Augusto Cangiano, Federico Clérici, Eduardo A. Del Río, Néstor L. Golpe Montiel, Bernhard Kraemer, Roberto Llorens, Ruth Monjardín de Masci, Tomás C. Pera Ocampo, José C. Ramos y Jorge E. Young.

Diputados ausentes con aviso: Felipe T. Adaime, Carlos Adamo, Julio C. Corzo, Hugo O. Curto, Cayetano De Nichilo, Armando L. Gay, José I. Gorostegui, Herminio Iglesias, Miguel J. Martínez Márquez, Gaspar B. Orieta y Luis A. Parra.

Diputado con licencia: Emilio E. Guidi.

Asistencia Social y Salud Pública

Reunión del 1º de septiembre de 1988

Diputados presentes: José P. Aramburu, Juan C. Barbeito, Luis A. Cáceres, Eduardo A. González, José I. Gorostegui, Dermidio F. L. Herrera, Bernhard Kraemer, Miguel J. Martínez Márquez, María L. Méndez Doyle de Barrio, Luis A. Parra, Osvaldo F. Pellin, Juan C. Stavale y Domingo S. Usin.

Diputados ausentes con aviso: Carlos A. Alderete, Ignacio J. Avalos, Mariano P. Balanda, Raúl Bercovich Rodríguez, Primo A. Costantini, Guillermo E. Estévez Boero, Ricardo E. Felgueras, Eugenio A. Lestelle, José L. Manzano, Aldo C. Neri y José J. B. Pampuro.

Reunión del 6 de septiembre de 1988

(Conjunta con Energía y Combustibles)

Diputados presentes: José P. Aramburu, Juan C. Barbeito, Luis A. Cáceres, Eduardo A. González, José I. Gorostegui, Dermidio F. L. Herrera, Bernhard Kraemer, Miguel J. Martínez Márquez, María L. Méndez Doyle de Barrio, Luis A. Parra, Osvaldo F. Pellin, Juan C. Stavale y Domingo S. Usin.

Diputados ausentes con aviso: Carlos A. Alderete, Ignacio J. Avalos, Mariano P. Balanda, Raúl Bercovich Rodríguez, Primo A. Costantini, Guillermo E. Estévez Boero, Ricardo E. Felgueras, Eugenio A. Lestelle, José L. Manzano, Aldo C. Neri y José J. B. Pampuro.

Reunión del 8 de septiembre de 1988

(Conjunta con Drogadicción)

Diputados presentes: José P. Aramburu, Ignacio J. Avalos, Mariano P. Balanda, Juan C. Barbeito, Luis A. Cáceres, Primo A. Costantini, Eduardo A. González, José I. Gorostegui, Dermidio F. L. Herrera, Bernhard Kraemer, Eugenio A. Lestelle, Miguel J. Martínez Márquez, María L. Méndez Doyle de Barrio, Luis A. Parra, Osvaldo F. Pellin, Juan C. Stavale y Domingo S. Usin.

Diputados ausentes con aviso: Carlos A. Alderete, Raúl Bercovich Rodríguez, Guillermo E. Estévez Boero, Ricardo E. Felgueras, José L. Manzano, Aldo C. Neri y José J. B. Pampuro.

Reunión del 8 de septiembre de 1988

(Conjunta con Comunicaciones)

Diputados presentes: Carlos A. Alderete, José P. Aramburu, Ignacio J. Avalos, Mariano P. Balanda, Juan C. Barbeito, Luis A. Cáceres, Eduardo A. González, José I. Gorostegui, Dermidio F. L. Herrera, Bernhard Kraemer, José L. Manzano, Miguel J. Martínez Márquez, María L. Méndez Doyle de Barrio, Luis A. Parra, Osvaldo F. Pellin, Juan C. Stavale y Domingo S. Usin.

Diputados ausentes con aviso: Raúl Bercovich Rodríguez, Primo A. Costantini, Guillermo E. Estévez Boero, Ricardo E. Felgueras, Eugenio A. Lestelle, Aldo C. Neri y José J. B. Pampuro.

Reunión del 8 de septiembre de 1988

Diputados presentes: José P. Aramburu, Ignacio J. Avalos, Mariano P. Balanda, Juan C. Barbeito, Luis A. Cáceres, Primo A. Costantini, Guillermo E. Estévez Boero, José I. Gorostegui, Dermidio F. L. Herrera, Bernhard Kraemer, Miguel J. Martínez Márquez, María L. Méndez Doyle de Barrio, Luis A. Parra, Osvaldo F. Pellin, Juan C. Stavale y Domingo S. Usin.

Diputados ausentes con aviso: Carlos A. Alderete, Raúl Bercovich Rodríguez, Ricardo E. Felgueras, Eduardo A. González, Eugenio A. Lestelle, José L. Manzano, Aldo C. Neri y José J. B. Pampuro.

Reunión del 8 de septiembre de 1988

(Conjunta con Drogadicción)

Diputados presentes: José P. Aramburu, Ignacio J. Avalos, Mariano P. Balanda, Juan C. Barbeito, Luis A. Cáceres, Primo A. Costantini, Guillermo E. Estévez Boero, Eduardo A. González, José I. Gorostegui, Dermidio F. L. Herrera, Bernhard Kraemer, Eugenio A. Lestelle, Miguel J. Martínez Márquez, Luis A. Parra, Osvaldo F. Pellin, Juan C. Stavale, Domingo S. Usin.

Diputados ausentes con aviso: Carlos A. Alderete, Raúl Bercovich Rodríguez, Ricardo E. Felgueras, José L. Manzano, María L. Méndez Doyle de Barrio, Aldo C. Neri y José J. B. Pampuro.

Reunión del 14 de septiembre de 1988

(Conjunta con Educación)

Diputados presentes: José P. Aramburu, Ignacio J. Avalos, Mariano P. Balanda, Juan C. Barbeito, Luis A. Cáceres, Primo A. Costantini, Ricardo E. Felgueras, Eduardo A. González, José I. Gorostegui, Dermidio F. L. Herrera, Bernhard Kraemer, Miguel J. Martínez Márquez, María L. Méndez Doyle de Barrio, Luis A. Parra, Osvaldo F. Pellin, Juan C. Stavale y Domingo S. Usin.

Diputados ausentes con aviso: Carlos A. Alderete, Raúl Bercovich Rodríguez, Guillermo E. Estévez Boero, Eugenio A. Lestelle, José L. Manzano, Aldo C. Neri y José J. B. Pampuro.

Reunión del 15 de septiembre de 1988

Diputados presentes: José P. Aramburu, Mariano P. Balanda, Juan C. Barbeito, Luis A. Cáceres, Ricardo E. Felgueras, Eduardo A. González, José I. Gorostegui, Dermidio F. L. Herrera, Bernhard Kraemer, Miguel J. Martínez Márquez, María L. Méndez Doyle de Barrio, José J. B. Pampuro, Osvaldo F. Pellin, Juan C. Stavale y Domingo S. Usin.

Diputados ausentes con aviso: Carlos A. Alderete, Ignacio J. Avalos, Raúl Bercovich Rodríguez, Primo A. Costantini, Eugenio A. Lestelle, José L. Manzano, Aldo C. Neri y Luis A. Parra

Diputado con licencia: Guillermo E. Estévez Boero.

Reunión del 16 de septiembre de 1988

Diputados presentes: José P. Aramburu, Mariano P. Balanda, Juan C. Barbeito, Luis A. Cáceres, Ricardo E. Felgueras, Eduardo A. González, José I. Gorostegui, Dermidio F. L. Herrera, Bernhard Kraemer, Eugenio A. Lestelle, Miguel J. Martínez Márquez, Osvaldo F. Pellin, Juan C. Stavale y Domingo S. Usin.

Diputados ausentes con aviso: Carlos A. Alderete, Ignacio J. Avalos, Raúl Bercovich Rodríguez, Primo A. Costantini, Guillermo E. Estévez Boero, José L. Manzano, María L. Méndez Doyle de Barrio, Aldo C. Neri, José J. B. Pampuro y Luis A. Parra.

Reunión del 16 de septiembre de 1988

(Conjunta con Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano y Ciencia y Tecnología.)

Diputados presentes: José P. Aramburu, Ignacio J. Avalos, Mariano P. Balanda, Juan C. Barbeito, Luis A. Cáceres, Guillermo E. Estévez Boero, Ricardo E. Felgueras, Eduardo A. González, José I. Gorostegui, Dermidio F. L. Herrera, Bernhard Kraemer, Eugenio A. Lestelle, Miguel J. Martínez Márquez, María L. Méndez Doyle de Barrio, José J. B. Pampuro, Osvaldo F. Pellin, Juan C. Stavale y Domingo S. Usin.

Diputados ausentes con aviso: Carlos A. Alderete, Raúl Bercovich Rodríguez, Primo A. Costantini, José L. Manzano, Aldo C. Neri y Luis A. Parra.

Reunión del 20 de septiembre de 1988

(Conjunta con Legislación General)

Diputados presentes: José P. Aramburu, Mariano P. Balanda, Juan C. Barbeito, Luis A. Cáceres, Ricardo E. Felgueras, Eduardo A. González, José I. Gorostegui, Dermidio F. L. Herrera, Bernhard Kraemer, Eugenio A. Lestelle, Miguel J. Martínez Márquez, Osvaldo F. Pellin, Juan C. Stavale y Domingo S. Usin.

Diputados ausentes con aviso: Carlos A. Alderete, Ignacio J. Avalos, Raúl Bercovich Rodríguez, Primo A. Costantini, Guillermo E. Estévez Boero, José L. Manzano, María Méndez Doyle de Barrio, Aldo C. Neri, José J. B. Pampuro y Luis A. Parra.

Reunión del 20 de septiembre de 1988

(Conjunta con Turismo y Deportes)

Diputados presentes: José P. Aramburu, Mariano P. Balanda, Juan C. Barbeito, Luis A. Cáceres, Ricardo E. Felgueras, Eduardo A. González, José I. Gorostegui, Dermidio F. L. Herrera, Bernhard Kraemer, Eugenio A. Lestelle, Miguel J. Martínez Márquez, María L. Méndez Doyle de Barrio, José J. B. Pampuro, Juan C. Stavale y Domingo S. Usin.

Diputados ausentes con aviso: Carlos A. Alderete, Ignacio J. Avalos, Raúl Bercovich Rodríguez, Primo A. Costantini, Guillermo E. Estévez Boero, José L. Manzano, Aldo C. Neri, Luis A. Parra y Osvaldo F. Pellin.

Reunión del 20 de septiembre de 1988

(Conjunta con Turismo y Deportes)

Diputados presentes: José P. Aramburu, Mariano P. Balanda, Juan C. Barbeito, Luis A. Cáceres, Ricardo E. Felgueras, Eduardo A. González, José I. Gorostegui, Dermidio F. L. Herrera, Bernhard Kraemer, Eugenio A. Lestelle, Miguel J. Martínez Márquez, Osvaldo F. Pellin, Juan C. Stavale y Domingo S. Usin.

Diputados ausentes con aviso: Carlos A. Alderete, Ignacio J. Avalos, Raúl Bercovich Rodríguez, Primo A. Costantini, Guillermo E. Estévez Boero, José L. Manzano, María Méndez Doyle de Barrio, Aldo C. Neri, José J. B. Pampuro y Luis A. Parra.

Reunión del 20 de septiembre de 1988

Diputados presentes: José P. Aramburu, Mariano P. Balanda, Juan C. Barbeito, Luis A. Cáceres, Primo A. Costantini, Guillermo E. Estévez Boero, Ricardo E. Felgueras, Eduardo A. González, Bernhard Kraemer, María L. Méndez Doyle de Barrio, Luis A. Parra, Osvaldo F. Pellin y Juan C. Stavale.

Diputados ausentes con aviso: Carlos A. Alderete, Raúl Bercovich Rodríguez, José I. Gorostegui, Dermidio F. L. Herrera, Eugenio A. Lestelle, José L. Manzano, Miguel J. Martínez Márquez, Aldo C. Neri, José J. B. Pampuro y Domingo S. Usin.

Diputado con licencia: Ignacio J. Avalos.

Reunión del 20 de septiembre de 1988

(Conjunta con Comercio)

Diputados presentes: José P. Aramburu, Mariano P. Balanda, Juan C. Barbeito, Luis A. Cáceres, Primo A. Costantini, Guillermo E. Estévez Boero, Ricardo E. Felgueras, Eduardo A. González, Bernhard Kraemer, Eugenio A. Lestelle, Miguel J. Martínez Márquez, María L. Méndez Doyle de Barrio, José J. B. Pampuro, Osvaldo F. Pellin, Juan C. Stavale y Domingo S. Usin.

Diputados ausentes con aviso: Carlos A. Alderete, Raúl Bercovich Rodríguez, José I. Gorostegui, Dermidio F. L. Herrera, José L. Manzano, Aldo C. Neri y Luis A. Parra.

Diputado con licencia: Ignacio J. Avalos.

Reunión del 20 de septiembre de 1988

(Conjunta con Legislación General)

Diputados presentes: José P. Aramburu, Mariano P. Balanda, Juan C. Barbeito, Luis A. Cáceres, Primo A. Costantini, Guillermo E. Estévez Boero, Ricardo E. Felgueras, Eduardo A. González, Bernhard Kraemer, Eugenio A. Lestelle, Miguel J. Martínez Márquez, María L. Méndez Doyle de Barrio, José J. B. Pampuro, Osvaldo F. Pellin, Juan S. Stavale y Domingo S. Usin.

Diputados ausentes con aviso: Carlos A. Alderete, Raúl Bercovich Rodríguez, José I. Gorostegui, Dermidio F. L. Herrera, José L. Manzano, Aldo C. Neri y Luis A. Parra.

Diputados con licencia: Ignacio J. Avalos.

Reunión del 20 de septiembre de 1988

(Conjunta con Legislación del Trabajo)

Diputados presentes: José P. Aramburu, Mariano P. Balanda, Juan C. Barbeito, Luis A. Cáceres, Primo A. Costantini, Guillermo E. Estévez Boero, Ricardo E. Felgueras, Eduardo A. González, Bernhard Kraemer, María L. Méndez Doyle de Barrio, José J. B. Pampuro, Osvaldo F. Pellin, Juan S. Stavale y Domingo S. Usin.

Diputados ausentes con aviso: Carlos A. Alderete, Raúl Bercovich Rodríguez, José I. Gorostegui, Dermidio F. L. Herrera, Eugenio A. Lestelle, José L. Manzano, Miguel J. Martínez Márquez, Aldo C. Neri y Luis A. Parra.

Diputado con licencia: Ignacio J. Avalos.

Reunión del 20 de septiembre de 1988

(Conjunta con Familia, Mujer y Minoridad y Asuntos Municipales y de los Territorios Nacionales)

Diputados presentes: Mariano P. Balanda, Juan O. Barbeito, Luis A. Cáceres, Guillermo E. Estévez Boero, Ricardo E. Felgueras, Eduardo A. González, José I. Gorostegui, Bernhard Kraemer, José J. B. Pampuro, Luis A. Parra, Osvaldo F. Pellin, Juan C. Stavale y Domingo S. Usin.

Diputados ausentes con aviso: Carlos A. Alderete, José P. Aramburu, Raúl Bercovich Rodríguez, Primo A. Costantini, Dermidio F. L. Herrera, Eugenio A. Lestelle, José L. Manzano, Miguel J. Martínez Márquez, María L. Méndez Doyle de Barrio y Aldo C. Neri.

Diputado con licencia: Ignacio J. Avalos.

Reunión del 20 de septiembre de 1988

(Conjunta con Drogadicción)

(No se realizó por falta de quórum)

Diputados presentes: Mariano P. Balanda, Juan C. Barbeito, Primo A. Costantini, Eugenio A. Lestelle y Osvaldo F. Pellin.

Diputados ausentes con aviso: Carlos A. Alderete, José P. Aramburu, Raúl Bercovich Rodríguez, Luis A. Cáceres, Guillermo E. Estévez Boero, Ricardo E. Felgueras, Eduardo A. González, José I. Gorostegui, Dermidio F. L. Herrera, Bernhard Kraemer, José L. Manzano, Miguel J. Martínez Márquez, María L. Méndez Doyle de Barrio, Aldo C. Neri, José J. B. Pampuro, Luis A. Parra, Juan C. Stavale y Domingo S. Usin.

Diputado con licencia: Ignacio J. Avalos.

Familia, Mujer y Minoridad

Reunión del 6 de septiembre de 1988

Diputados presentes: Luis O. Abdala, Lucía T. N. Alberti, Orosia I. Botella, Héctor H. Dalmau, Guido Di Tella, Matilde Fernández de Quarracino, María F. Gómez Miranda, Eduardo A. González, Blanca A. Macedo de Gómez, María L. Méndez Doyle de Barrio, Ruth Monjardín de Masci, Carlos M. A. Mosca, Francisco M. Mugnolo, René Pérez, Raúl O. Rabanaque, Olga E. Riutort e Irma Roy.

Diputados ausentes con aviso: Carlos R. Alvarez, Juan C. Castiella, Carlos G. Freytes y Carlos A. Romero.

Reunión del 7 de septiembre de 1988

Diputados presentes: Luis O. Abdala, Lucía T. N. Alberti, Orosía I. Botella, Héctor H. Dalmau, Guido Di Tella, Matilde Fernández de Quarracino, María F. Gómez Miranda, Eduardo A. González, Blanca A. Macedo de Gómez, María L. Méndez Doyle de Barrio, Ruth Monjardín de Masci, Carlos M. A. Mosca, Francisco M. Mugnolo, René Pérez, Raúl O. Rabanaque, Olga E. Riutort e Irma Roy.

Diputados ausentes con aviso: Carlos R. Alvarez, Juan C. Castiella, Carlos G. Freytes y Carlos A. Romero.

Reunión del 8 de septiembre de 1988

Diputados presentes: Luis O. Abdala, Lucía T. N. Alberti, Orosía I. Botella, Héctor H. Dalmau, Guido Di Tella, Matilde Fernández de Quarracino, María F. Gómez Miranda, Eduardo A. González, Blanca A. Macedo de Gómez, María L. Méndez Doyle de Barrio, Ruth Monjardín de Masci, Carlos M. A. Mosca, Francisco M. Mugnolo, René Pérez, Raúl O. Rabanaque, Olga E. Riutort e Irma Roy.

Diputados ausentes con aviso: Carlos R. Alvarez, Juan C. Castiella, Carlos G. Freytes y Carlos A. Romero.

Reunión del 13 de septiembre de 1988

Diputados presentes: Luis O. Abdala, Carlos R. Alvarez, Floro E. Bogado, Eduardo H. Budiño, Matilde Fernández de Quarracino, María F. Gómez Miranda, Eduardo A. González, Ruth Monjardín de Masci, Carlos M. A. Mosca, René Pérez, Raúl O. Rabanaque, Olga E. Riutort e Irma Roy.

Diputados ausentes con aviso: Lucía T. N. Alberti, Orosía I. Botella, Juan C. Castiella, Héctor H. Dalmau, Guido Di Tella, Carlos G. Freytes, Blanca A. Macedo de Gómez, María L. Méndez Doyle de Barrio, Francisco M. Mugnolo y Carlos A. Romero.

Diputado Floro E. Bogado, incorporado por R. P. 864/88.

Diputado Eduardo H. Budiño, incorporado por R. P. 865/88.

Reunión del 20 de septiembre de 1988

(Conjunta con Legislación General)

Diputados presentes: Luis O. Abdala, Carlos R. Alvarez, Floro E. Bogado, Orosía I. Botella, Eduardo H. Budiño, Héctor H. Dalmau, Matilde Fernández de Quarracino, Carlos G. Freytes, María F. Gómez Miranda, Eduardo A. González, María L. Méndez Doyle de Barrio, Ruth Monjardín de Masci, René Pérez e Irma Roy.

Diputados ausentes con aviso: Juan C. Castiella, Guido Di Tella, Blanca A. Macedo de Gómez, Francisco M. Mugnolo, Raúl O. Rabanaque, Olga E. Riutort y Carlos A. Romero.

Diputados con licencia: Lucía T. N. Alberti y Carlos M. A. Mosca.

Reunión del 20 de septiembre de 1988

(Conjunta con Asistencia Social y Salud Pública y Asuntos Municipales y de los Territorios Nacionales)

Diputados presentes: Luis O. Abdala, Carlos R. Alvarez, Floro E. Bogado, Eduardo H. Budiño, Héctor H. Dalmau, Matilde Fernández de Quarracino, Carlos G. Freytes, María F. Gómez Miranda, Eduardo A. González, María L. Méndez Doyle de Barrio, Ruth Monjardín de Masci, René Pérez e Irma Roy.

Diputados ausentes con aviso: Orosía I. Botella, Juan C. Castiella, Guido Di Tella, Blanca A. Macedo de Gómez, Francisco M. Mugnolo, Raúl O. Rabanaque, Olga E. Riutort y Carlos A. Romero.

Diputados con licencia: Lucía T. N. Alberti y Carlos M. A. Mosca.

Reunión del 20 de septiembre de 1988

Diputados presentes: Luis O. Abdala, Carlos R. Alvarez, Floro E. Bogado, Eduardo H. Budiño, Héctor H. Dalmau, Matilde Fernández de Quarracino, Carlos G. Freytes, María F. Gómez Miranda, Eduardo A. González, María L. Méndez Doyle de Barrio, Ruth Monjardín de Masci, René Pérez e Irma Roy.

Diputados ausentes con aviso: Orosía I. Botella, Juan C. Castiella, Guido Di Tella, Blanca A. Macedo de Gómez, Francisco M. Mugnolo, Raúl O. Rabanaque, Olga E. Riutort y Carlos A. Romero.

Diputados con licencia: Lucía T. N. Alberti y Carlos M. A. Mosca.

Legislación Penal

Reunión del 13 de septiembre de 1988

Diputados presentes: Mario E. Avila, Lorenzo J. Cortese, Mario A. Gerarduzzi, María F. Gómez Miranda, José M. Ibarbia, Rodolfo M. Parente, Osvaldo H. Posse, y José O. Vega Aciar.

Diputados ausentes con aviso: Rómulo V. Barreno, Délfór A. Brizuela, Raúl E. Carignano, Carlos A. Contreras Gómez, Oscar L. Fappiano, José A. Furque, Luis R. Giacosa, Federico R. Puerta, Juan Rodrigo, Bernardo I. R. Salduna, Juan O. Villegas y Balbino P. Zubiri.

Diputados con licencia: Marcos A. Di Caprio.

Reunión del 20 de septiembre de 1988

Diputados presentes: Mario E. Avila, Délfór A. Brizuela, Carlos A. Contreras Gómez, Lorenzo J. Cortese, Marcos A. Di Caprio, Oscar L. Fappiano, Mario A. Gerarduzzi, Luis R. Giacosa, María F. Gómez Miranda, José M. Ibarbia, Rodolfo M. Parente, Osvaldo H. Posse, Juan Rodrigo, Bernardo I. R. Salduna y José O. Vega Aciar.

Diputados ausentes con aviso: Rómulo V. Barreno, Raúl E. Carignano, José A. Furque, Federico R. Puerta, Juan O. Villegas y Balbino P. Zubiri.

Reunión del 20 de septiembre de 1988

(Conjunta con Drogadicción)

Diputados presentes: Mirio E. Avila, Carlos A. Contrera; Gómez, Lorenzo J. Cortese, Marcos A. Di Caprio, José A. Furque, Mario A. Gerarduzzi, Luis R. Giacosa, María F. Gómez Miranda, Rodolfo M. Parente, Osvaldo H. Posse, José O. Vega Aciar y Juan O. Villegas.

Diputados ausentes con aviso: Rómulo V. Barreno, Délfor A. Brizuela, Raúl E. Carignano, Oscar L. Fappiano, José M. Ibarb'a, Federico R. Puerta, Juan Rodrigo, Bernardo I. R. Salduna y Balbino P. Zubiri.

Legislación del Trabajo

Reunión del 7 de septiembre de 1988

Diputados presentes: Antonio Albornoz, Victorio O. Bisciotti, Julio S. Bulacio, Pascual Cappelleri, Ignacio L. R. Cardozo, Federico Clérici, Julio C. Corzo, Hugo O. Curto, José M. Díaz Bancalari, Roberto S. Digón, Nemecio C. Espinoza, Roberto J. García, Joaquín V. González, Francisco M. Mugnolo, Luis E. Osovnikar, Rodolfo M. Parente, Rafael M. Pascual, Lorenzo A. Pepe, Ariel Puebla, Ricardo Rojas y Roberto E. Sammartino.

Diputados ausentes con aviso: José L. Castillo, Guillermo E. Estévez Boero y Luis A. Manrique.

Reunión del 7 de septiembre de 1988

(Conjunta con Turismo y Deportes)

Diputados presentes: Victorio O. Bisciotti, Osvaldo Borda, Julio S. Bulacio, Pascual Cappelleri, Ignacio L. R. Cardozo, Federico Clérici, Julio C. Corzo, Hugo O. Curto, José M. Díaz Bancalari, Roberto S. Digón, Nemecio C. Espinoza, Roberto J. García, Joaquín V. González, Francisco M. Mugnolo, Luis E. Osovnikar, Rodolfo M. Parente, Rafael M. Pascual, Lorenzo A. Pepe, Ariel Puebla, Ricardo Rojas y Roberto E. Sammartino.

Diputados ausentes con aviso: Antonio Albornoz, José L. Castillo, Guillermo E. Estévez Boero y Luis A. Manrique.

Reunión del 14 de septiembre de 1988

Diputados presentes: Osvaldo Borda, José L. Castillo, Federico Clérici, Julio C. Corzo, Hugo O. Curto, José M. Díaz Bancalari, Roberto S. Digón, Luis A. Manrique, Francisco M. Mugnolo, Rodolfo M. Parente y Lorenzo A. Pepe.

Diputados ausentes con aviso: Antonio Albornoz, Victorio O. Bisciotti, Julio S. Bulacio, Pascual Cappelleri, Ignacio L. R. Cardozo, Nemecio C. Espinoza, Guillermo E. Estévez Boero, Roberto J. García, Joaquín V. González, Luis E. Osovnikar, Rafael M. Pascual, Ariel Puebla y Roberto E. Sammartino.

Diputado con licencia: Ricardo Rojas.

Reunión del 20 de septiembre de 1988

Diputados presentes: Antonio Albornoz, Victorio O. Bisciotti, Osvaldo Borda, Julio S. Bulacio, Pascual Cappelleri, Federico Clérici, Roberto S. Digón, Nemecio C. Espinoza, Guillermo E. Estévez Boero, Roberto J. García, Joaquín V. González, Luis A. Manrique, Francisco M. Mugnolo, Luis E. Osovnikar, Rodolfo M. Parente, Rafael M. Pascual, Lorenzo A. Pepe, Ariel Puebla y Roberto E. Sammartino.

Diputados ausentes con aviso: Ignacio L. R. Cardozo, José L. Castillo, Julio C. Corzo, Hugo O. Curto y José M. Díaz Bancalari.

Diputado con licencia: Ricardo Rojas.

Reunión del 20 de septiembre de 1988

(Conjunta con Educación)

Diputados presentes: Antonio Albornoz, Victorio O. Bisciotti, Osvaldo Borda, Julio S. Bulacio, Federico Clérici, Roberto J. García, Joaquín V. González, Luis A. Manrique, Francisco M. Mugnolo, Luis E. Osovnikar, Rodolfo M. Parente, Rafael M. Pascual y Roberto E. Sammartino.

Diputados ausentes con aviso: Pascual Cappelleri, Ignacio L. R. Cardozo, José L. Castillo, Julio C. Corzo, Hugo O. Curto, José M. Díaz Bancalari, Roberto S. Digón, Nemecio C. Espinoza, Guillermo E. Estévez Boero, Lorenzo A. Pepe y Ariel Puebla.

Diputado con licencia: Ricardo Rojas.

Reunión del 20 de septiembre de 1988

(Conjunta con Asistencia Social y Salud Pública)

Diputados presentes: Antonio Albornoz, Victorio O. Bisciotti, Osvaldo Borda, Julio S. Bulacio, Federico Clérici, Guillermo E. Estévez Boero, Roberto J. García, Joaquín V. González, Luis A. Manrique, Francisco M. Mugnolo, Luis E. Osovnikar, Rodolfo M. Parente, Rafael M. Pascual y Roberto E. Sammartino.

Diputados ausentes con aviso: Pascual Cappelleri, Ignacio L. R. Cardozo, José L. Castillo, Julio C. Corzo, Hugo O. Curto, José M. Díaz Bancalari, Roberto S. Digón, Nemecio C. Espinoza, Lorenzo A. Pepe y Ariel Puebla.

Diputado con licencia: Ricardo Rojas.

Reunión del 20 de septiembre de 1988

(Conjunta con Previsión y Seguridad Social)

Diputados presentes: Antonio Albornoz, Victorio O. Bisciotti, Osvaldo Borda, Julio S. Bulacio, Pascual Cappelleri, Federico Clérici, Roberto S. Digón, Guillermo E. Estévez Boero, Roberto J. García, Joaquín V. González, Luis A. Manrique, Francisco M. Mugnolo, Luis E. Osovnikar, Rodolfo M. Parente, Rafael M. Pascual, Ariel Puebla y Roberto E. Sammartino.

Diputados ausentes con aviso: Ignacio L. R. Cardozo, José L. Castillo, Julio C. Corzo, Hugo O. Curto, José M. Díaz Bancalari, Nemecio C. Espinoza y Lorenzo A. Pepe.

Diputado con licencia: Ricardo Rojas.

Reunión del 20 de septiembre de 1988

(Conjunta con Legislación General)

Diputados presentes: Antonio Albornoz, Victorio O. Bisciotti, Osvaldo Bo. da, Julio S. Bulacio, Pascual Capelleri, Federico Clérico, Roberto S. Digón, Guillermo E. Estévez Boero, Roberto J. García, Joaquín V. González, Luis A. Manrique, Francisco M. Mugnolo, Luis E. Osovnikar, Rodolfo M. Parente, Rafael M. Pascual, Ariel Puebla y Roberto E. Sammartino.

Diputados ausentes con aviso: Ignacio L. R. Cardozo José L. Castillo, Julio C. Corzo, Hugo O. Curto, José M. Díaz Bancalari, Nemecio C. Espinoza y Lorenzo A. Pepe.

Diputado con licencia: Ricardo Rojas.

Defensa Nacional

Reunión del 8 de septiembre de 1988

(Conjunta con Relaciones Exteriores y Culto)

Diputados presentes: Oscar E. Alende, Juan C. Barbeito, Raúl Bercovich Rodríguez, Victorio O. Bisciotti, Ricardo E. Felgueras, Carlos M. A. Mosca, Miguel C. Nacul, Alfredo Orgaz, Jesús Rodríguez, Carlos O. Silva, Conrado H. Storani, Marcelo Stubrin, Miguel A. Toma, Eduardo P. Vaca y Balbino P. Zubiri.

Diputados ausentes con aviso: María J. Alsogaray, Raúl E. Carignano, Miguel H. D'Alessandro, Eugenio A. Lestelle, Leopoldo R. Moreau, Francisco M. Mugnolo, Rafael M. Pascual, José C. Ramos, Manuel Torres y Roberto A. Ulloa.

Reunión del 8 de septiembre de 1988

(Conjunta con Transportes)

Diputados presentes: Oscar E. Alende, Juan C. Barbeito, Victorio O. Bisciotti, Miguel H. D'Alessandro, Ricardo E. Felgueras, Carlos M. A. Mosca, Francisco M. Mugnolo, Conrado H. Storani, Marcelo Stubrin, Miguel A. Toma, Manuel Torres, Roberto A. Ulloa y Balbino P. Zubiri.

Diputados ausentes con aviso: María J. Alsogaray, Raúl Bercovich Rodríguez, Raúl E. Carignano, Eugenio A. Lestelle, Leopoldo R. Moreau, Miguel C. Nacul, Alfredo Orgaz, Rafael M. Pascual, José C. Ramos, Jesús Rodríguez, Carlos O. Silva y Eduardo P. Vaca.

Reunión del 13 de septiembre de 1988

Diputados presentes: Oscar E. Alende, María J. Alsogaray, Juan C. Barbeito, Raúl Bercovich Rodríguez, Victorio O. Bisciotti, Raúl E. Carignano, Ricardo E. Felgueras, Carlos M. A. Mosca, Francisco M. Mugnolo, Alfredo Orgaz, Rafael M. Pascual, José C. Ramos, Jesús Rodríguez, Carlos O. Silva, Marcelo Stubrin, Miguel A. Toma, Manuel Torres, Eduardo P. Vaca y Balbino P. Zubiri.

Diputados ausentes con aviso: Miguel H. D'Alessandro, Eugenio A. Lestelle, Leopoldo R. Moreau, Miguel C. Nacul, Conrado H. Storani y Roberto A. Ulloa.

Reunión del 20 de septiembre de 1988

Diputados presentes: Oscar E. Alende, Juan C. Barbeito, Victorio O. Bisciotti, Miguel H. D'Alessandro, Ricardo E. Felgueras, Francisco M. Mugnolo, Miguel C. Nacul, José C. Ramos, Carlos O. Silva, Conrado H. Storani, Marcelo Stubrin, Miguel A. Toma, Manuel Torres, y Roberto A. Ulloa.

Diputados ausentes con aviso: María J. Alsogaray, Raúl Bercovich Rodríguez, Raúl E. Carignano, Eugenio A. Lestelle, Leopoldo R. Moreau, Alfredo Orgaz, Rafael M. Pascual, Jesús Rodríguez y Balbino P. Zubiri.

Diputados con licencia: Carlos M. A. Mosca y Eduardo P. Vaca.

Reunión del 20 de septiembre de 1988

(Conjunta con Transportes)

Diputados presentes: Oscar E. Alende, Juan C. Barbeito, Miguel H. D'Alessandro, Ricardo E. Felgueras, Eugenio A. Lestelle, Francisco M. Mugnolo, José C. Ramos, Carlos O. Silva, Conrado H. Storani, Marcelo Stubrin, Miguel A. Toma, Manuel Torres y Balbino P. Zubiri.

Diputados ausentes con aviso: María J. Alsogaray, Raúl Bercovich Rodríguez, Victorio O. Bisciotti, Raúl E. Carignano, Leopoldo R. Moreau, Miguel C. Nacul, Alfredo Orgaz, Rafael M. Pascual, Jesús Rodríguez y Roberto A. Ulloa.

Diputados con licencia: Carlos M. A. Mosca y Eduardo P. Vaca.

Reunión del 20 de septiembre de 1988

(Conjunta con Legislación General)

Diputados presentes: Oscar E. Alende, Juan C. Barbeito, Victorio O. Bisciotti, Miguel H. D'Alessandro, Ricardo E. Felgueras, Francisco M. Mugnolo, Miguel C. Nacul, José C. Ramos, Carlos O. Silva, Conrado H. Storani, Marcelo Stubrin, Miguel A. Toma y Manuel Torres.

Diputados ausentes con aviso: María J. Alsogaray, Raúl Bercovich Rodríguez, Raúl E. Carignano, Eugenio A. Lestelle, Leopoldo R. Moreau, Alfredo Orgaz, Rafael M. Pascual, Jesús Rodríguez, Roberto A. Ulloa y Balbino P. Zubiri.

Diputados con licencia: Carlos M. A. Mosca, Eduardo P. Vaca.

Obras Públicas

Reunión del 1º de septiembre de 1988

Diputados presentes: Luis O. Abdala, Ricardo Argañaraz, Isidro R. Bakirdjian, Luis F. Bianciotto, Felipe E. Botta, Genaro A. Collantes, Armando L. Gay, José R. López, César Mac Karly, Luis E. Osovnikar, Daniel O. Ramos, Luis A. Reinaldo, Roberto V. Requeijo, Olga E. Riutort, Cristóbal C. Vairretti y Jorge E. Young.

Diputados ausentes con aviso: Alberto G. Albamonte, José D. Canata, Víctor E. Carrizo, Domingo F. Cavallo, Eduardo R. P. Cevallo, Carlos E. Rosales, Roberto J. Salto, Benito G. E. Sancassani y Roberto P. Silva.

Reunión del 2 de septiembre de 1988

(Conjunta con Educación)

Diputados presentes: Luis O. Abdala, Ricardo Argañaraz, Isidro R. Bakirdjian, Felipe E. Botta, José D. Canata, Genaro A. Collantes, Armando L. Gay, José R. López, Daniel O. Ramos, Luis A. Reinaldo, Roberto V. Requeijo, Olga E. Riutort, Cristóbal C. Vairetti y Jorge E. Young.

Diputados ausentes con aviso: Alberto G. Albamonte, Luis F. Bianciotto, Víctor E. Carrizo, Domingo F. Cavallo, Eduardo R. P. Cevallo, César Mac Karthy, Luis E. Osovnikar, Carlos E. Rosales, Roberto J. Salto, Benito G. E. Sancassani y Roberto P. Silva.

Reunión del 2 de septiembre de 1988

(Conjunta con Transportes)

Diputados presentes: Luis O. Abdala, Ricardo Argañaraz, Isidro R. Bakirdjian, Felipe E. Botta, José D. Canata, Víctor E. Carrizo, Eduardo R. P. Cevallo, José R. López, César Mac Karthy, Luis E. Osovnikar, Daniel O. Ramos, Luis A. Reinaldo, Olga E. Riutort, Carlos E. Rosales, Roberto J. Salto, Benito G. E. Sancassani y Jorge E. Young.

Diputados ausentes con aviso: Alberto G. Albamonte, Luis F. Bianciotto, Domingo F. Cavallo, Genaro A. Collantes, Armando L. Gay, Roberto V. Requeijo, Roberto P. Silva y Cristóbal C. Vairetti.

Reunión del 8 de septiembre de 1988

(No se realizó por falta de quórum)

Diputados presentes: Alberto G. Albamonte, Domingo F. Cavallo, José R. López, Luis A. Reinaldo, Roberto V. Requeijo, Olga E. Riutort, Cristóbal C. Vairetti y Jorge E. Young.

Diputados ausentes con aviso: Luis O. Abdala, Ricardo Argañaraz, Isidro R. Bakirdjian, Luis F. Bianciotto, Felipe E. Botta, José D. Canata, Eduardo R. P. Cevallo, Genaro A. Collantes, Armando L. Gay, César Mac Karthy, Luis E. Osovnikar, Daniel O. Ramos, Carlos E. Rosales, Roberto J. Salto, Benito G. E. Sancassani y Roberto P. Silva.

Diputado ausente sin aviso: Víctor E. Carrizo.

Reunión del 15 de septiembre de 1988

(Conjunta con Agricultura y Ganadería, Transportes y Presupuesto y Hacienda)

Diputados presentes: Alberto G. Albamonte, Ricardo Argañaraz, Isidro R. Bakirdjian, Luis F. Bianciotto, Felipe E. Botta, José D. Canata, Domingo F. Cavallo, Eduardo R. P. Cevallo, César Mac Karthy, Luis A. Reinaldo, Roberto V. Requeijo, Olga E. Riutort, Roberto J. Salto, Benito G. E. Sancassani, Cristóbal C. Vairetti y Jorge E. Young.

Diputados ausentes con aviso: Luis O. Abdala, Víctor E. Carrizo, Genaro A. Collantes, Armando L. Gay, José R. López, Luis E. Osovnikar, Daniel O. Ramos, Carlos E. Rosales y Roberto P. Silva.

Reunión del 20 de septiembre de 1988

(Conjunta con Transportes)

Diputados presentes: Luis O. Abdala, Felipe E. Botta, Eduardo R. P. Cevallo, Genaro A. Collantes, Armando L. Gay, José R. López, César Mac Karthy, Daniel O. Ramos, Luis A. Reinaldo, Roberto V. Requeijo, Olga E. Riutort, Roberto J. Salto y Cristóbal C. Vairetti.

Diputados ausentes con aviso: Alberto G. Albamonte, Ricardo Argañaraz, Isidro R. Bakirdjian, Luis F. Bianciotto, José D. Canata, Domingo F. Cavallo, Luis E. Osovnikar, Carlos E. Rosales, Benito G. E. Sancassani, Roberto P. Silva y Jorge E. Young.

Diputado ausente sin aviso: Víctor E. Carrizo.

Reunión del 20 de septiembre de 1988

(Conjunta con Educación)

Diputados presentes: Luis O. Abdala, Luis F. Bianciotto, José D. Canata, Genaro A. Collantes, Armando L. Gay, José R. López, César Mac Karthy, Daniel O. Ramos, Luis A. Reinaldo, Roberto V. Requeijo, Olga E. Riutort, Roberto J. Salto, Cristóbal C. Vairetti y Jorge E. Young.

Diputados ausentes con aviso: Alberto G. Albamonte, Ricardo Argañaraz, Isidro R. Bakirdjian, Felipe E. Botta, Víctor E. Carrizo, Domingo F. Cavallo, Eduardo R. P. Cevallo, Luis E. Osovnikar, Carlos E. Rosales, Benito G. E. Sancassani y Roberto P. Silva.

Reunión del 20 de septiembre de 1988

(Conjunta con Transportes y Legislación General)

Diputados presentes: Luis O. Abdala, Felipe E. Botta, José D. Canata, Eduardo R. P. Cevallo, Genaro A. Collantes, Armando L. Gay, José R. López, César Mac Karthy, Daniel O. Ramos, Luis A. Reinaldo, Roberto V. Requeijo, Olga E. Riutort y Cristóbal C. Vairetti.

Diputados ausentes con aviso: Alberto G. Albamonte, Ricardo Argañaraz, Isidro R. Bakirdjian, Luis F. Bianciotto, Víctor E. Carrizo, Domingo F. Cavallo, Luis E. Osovnikar, Carlos E. Rosales, Roberto J. Salto, Benito G. E. Sancassani, Roberto P. Silva y Jorge E. Young.

Reunión del 20 de septiembre de 1988

(Conjunta con Transportes)

Diputados presentes: Luis O. Abdala, Ricardo Argañaraz, Isidro R. Bakirdjian, Luis F. Bianciotto, Felipe E. Botta, José D. Canata, Domingo F. Cavallo, Eduardo R. P. Cevallo, Genaro A. Collantes, Armando L. Gay, César Mac Karthy, Luis E. Osovnikar, Daniel O. Ramos, Luis A. Reinaldo, Roberto V. Requeijo, Roberto J. Salto, Benito G. E. Sancassani, Roberto P. Silva, Cristóbal C. Vairetti y Jorge E. Young.

Diputados ausentes con aviso: Alberto G. Albamonte, Víctor E. Carrizo, José R. López, Olga E. Riutort y Carlos E. Rosales.

Reunión del 20 de septiembre de 1988

(Conjunta con Legislación General)

Diputados presentes: Luis O. Abdala, Luis F. Bianciotto, Armando L. Gay, José R. López, César Mac Karthy, Luis E. Osovnikar, Daniel O. Ramos, Luis A. Reinaldo, Roberto V. Requejo, Olga E. Riutort, Roberto J. Salto, Cristóbal C. Vairetti y Jorge E. Young.

Diputados ausentes con aviso: Alberto G. Albamonte, Ricardo Argañaraz, Isidro R. Bakirdjian, Felipe E. Botta, José D. Canata, Víctor E. Carrizo, Domingo F. Cavallo, Eduardo R. P. Cevallo, Genaro A. Collantes, Carlos E. Rosales, Benito G. E. Sancassani y Roberto P. Silva.

Agricultura y Ganadería

Reunión del 6 de septiembre de 1988

(No se realizó por falta de quórum)

Diputados presentes: Guillermo A. Ball Lima, Carlos E. Rosales y Roberto A. Ulloa.

Diputados ausentes con aviso: Augusto J. M. Alasino, José P. Aramburu, Saturnino D. Aranda, Mario E. Avila, Diego F. Brest, Rubén Cantor, Raúl A. C. Carrizo, Juan B. Castro, José M. Díaz Bancalari, Juan F. C. Elizalde, José M. Ibarbia, Emilio F. Ingaramo, Bernhard Kraemer, Tomás C. Pera Ocampo, Alberto J. Prone, Federico R. Puerta, Cleto Rauber, Félix Riquez, Humberto J. Roggero, Benito G. E. Sancassani y Carlos M. Valerga.

Reunión del 13 de septiembre de 1988

Diputados presentes: José P. Aramburu, Mario E. Avila, Guillermo A. Ball Lima, Rubén Cantor, Juan B. Castro, José M. Díaz Bancalari, Juan F. C. Elizalde, José M. Ibarbia, Emilio F. Ingaramo, Bernhard Kraemer, Federico R. Puerta, Cleto Rauber, Humberto J. Roggero y Carlos M. Valerga.

Diputados ausentes con aviso: Augusto J. M. Alasino, Saturnino D. Aranda, Diego F. Brest, Raúl A. C. Carrizo, Carlos E. Rosales, Benito G. E. Sancassani y Roberto A. Ulloa.

Reunión del 14 de septiembre de 1988

(Conjunta con Comercio)

Diputados presentes: José P. Aramburu, Mario E. Avila, Guillermo A. Ball Lima, Rubén Cantor, Juan B. Castro, José M. Díaz Bancalari, Juan F. C. Elizalde, José M. Ibarbia, Emilio F. Ingaramo, Bernhard Kraemer, Federico R. Puerta, Cleto Rauber, Humberto J. Roggero y Carlos M. Valerga.

Diputados ausentes con aviso: Augusto J. M. Alasino, Saturnino D. Aranda, Diego F. Brest, Raúl A. C. Carrizo, Tomás C. Pera Ocampo, Alberto J. Prone, Félix Riquez, Carlos E. Rosales, Benito G. E. Sancassani y Roberto A. Ulloa.

Reunión del 15 de septiembre de 1988

(Conjunta con Obras Públicas, Transportes y Presupuesto y Hacienda)

Diputados presentes: Mario E. Avila, Guillermo A. Ball Lima, Diego F. Brest, Raúl A. C. Carrizo, Juan F. C. Elizalde, José M. Ibarbia, Emilio F. Ingaramo, Tomás C. Pera Ocampo, Alberto J. Prone, Cleto Rauber, Benito G. E. Sancassani, Roberto A. Ulloa y Carlos M. Valerga.

Diputados ausentes con aviso: Augusto J. M. Alasino, José P. Aramburu, Saturnino D. Aranda, Rubén Cantor, Juan B. Castro, José M. Díaz Bancalari, Bernhard Kraemer, Federico R. Puerta, Félix Riquez, Humberto J. Roggero y Carlos E. Rosales.

Reunión del 20 de septiembre de 1988

(Conjunta con Comercio, Industria, Finanzas, Economías y Desarrollo Regional y Presupuesto y Hacienda)

Diputados presentes: Augusto J. M. Alasino, Mario E. Avila, Guillermo A. Ball Lima, Diego F. Brest, Rubén Cantor, Raúl A. C. Carrizo, Juan B. Castro, Juan F. C. Elizalde, José M. Ibarbia, Emilio F. Ingaramo, Bernhard Kraemer, Cleto Rauber, Humberto J. Roggero, Roberto A. Ulloa y Carlos M. Valerga.

Diputados ausentes con aviso: José P. Aramburu, Saturnino D. Aranda, José M. Díaz Bancalari, Tomás C. Pera Ocampo, Alberto J. Prone, Federico R. Puerta, Félix Riquez, Carlos E. Rosales y Benito G. E. Sancassani.

Finanzas

Reunión del 20 de septiembre de 1988

(Conjunta con Vivienda)

Diputados presentes: Antonio Albornoz, Raúl E. Baglini, Diego F. Brest, Juan B. Castro, Eduardo A. Endeiza, Jorge O. Folloni, José M. Ibarbia, Oscar S. Lamberto, Jorge R. Matzkin, Ariel Puebla, Guillermo E. Tello Rosas, Enrique N. Vanoli y Jorge O. Yunes.

Diputados ausentes con aviso: Osvaldo Alvarez Guerrero, Heraldo A. Argañarás, Domingo F. Cavallo, Roberto S. Digón, Guido Di Tella, Raúl M. Milano, Luis A. Parra, Federico Puerta, Jesús Rodríguez, Rafael R. Sotelo, Alberto J. Triaca y Carlos A. Zaffore.

Reunión del 21 de septiembre de 1988

(Conjunta con Agricultura y Ganadería, Comercio, Industria, Economías y Desarrollo Regional y Presupuesto y Hacienda)

Diputados presentes: Diego F. Brest, Juan B. Castro, Domingo F. Cavallo, Roberto S. Digón, Eduardo A. Endeiza, José M. Ibarbia, Raúl M. Milano, Luis A. Parra, Ariel Puebla, Rafael R. Sotelo, Guillermo E. Tello Rosas, Guido Di Tella, Jorge O. Folloni, Oscar S. Diputados ausentes con aviso: Antonio Albornoz, Osvaldo Alvarez Guerrero, Heraldo A. Argañarás, Raúl E. Rosas, Enrique N. Vanoli y Jorge O. Yunes.

Lamberto, Jorge R. Matzkin, Federico Puerta, Jesús Rodríguez, Alberto J. Triaca y Carlos A. Zaffore.

Industria

Reunión del 1º de septiembre de 1988

Diputados presentes: Juan F. Armagnague, Mario E. Avila, Isidro R. Bakirdjian, Jorge Carmona, José M. Díaz Bancalari, Jorge O. Folloni, Jorge Lema Machado, Alejandro Manzur, Eubaldo Merino, Osvaldo Rodrigo, Humberto J. Roggero, Hugo A. Socchi, José M. Soria Arch, Conrado H. Storani y Juan Carlos Taparelli.

Diputados ausentes con aviso: Eduardo Bauzá, Luis F. Bianciotto, Raúl A. C. Carrizo, Eduardo V. Endeiza, José A. Furque, Luis A. Manrique, Miguel C. Nacul, José C. Ramos, José Rodríguez y Héctor Siracusano.

Reunión del 8 de septiembre de 1988

(No se realizó por falta de quórum)

Diputados presentes: Raúl A. C. Carrizo, Jorge O. Folloni, Humberto J. Roggero y Hugo A. Socchi.

Diputados ausentes con aviso: Juan F. Armagnague, Mario E. Avila, Isidro R. Bakirdjian, Eduardo Bauzá, Luis F. Bianciotto, Jorge Carmona, José M. Díaz Bancalari, Eduardo V. Endeiza, José A. Furque, Jorge Lema Machado, Luis A. Manrique, Alejandro Manzur, Eubaldo Merino, Miguel C. Nacul, José C. Ramos, Osvaldo Rodrigo, José Rodríguez, Héctor Siracusano, José M. Soria Arch, Conrado H. Storani y Juan C. Taparelli.

Reunión del 15 de septiembre de 1988

(Conjunta con Economía)

Diputados presentes: Juan F. Armagnague, Mario E. Avila, Isidro R. Bakirdjian, Jorge Carmona, José M. Díaz Bancalari, Jorge Lema Machado, Eubaldo Merino, José C. Ramos, Osvaldo Rodrigo, Héctor Siracusano, Hugo A. Socchi, José M. Soria Arch, Conrado H. Storani y Juan C. Taparelli.

Diputados ausentes con aviso: Eduardo Bauzá, Luis F. Bianciotto, Raúl A. C. Carrizo, Eduardo V. Endeiza, Jorge O. Folloni, José A. Furque, Luis A. Manrique, Alejandro Manzur, Miguel C. Nacul, José Rodríguez y Humberto J. Roggero.

Reunión del 15 de septiembre de 1988

(No se realizó por falta de quorum)

Diputados presentes: Mario E. Avila, Isidro R. Bakirdjian, Jorge Carmona, José M. Díaz Bancalari, Jorge Lema Machado, Miguel C. Nacul, Hugo A. Socchi, José M. Soria Arch y Juan C. Taparelli.

Diputados ausentes con aviso: Juan F. Armagnague, Eduardo Bauzá, Luis F. Bianciotto, Raúl A. C. Carrizo, Eduardo V. Endeiza, Jorge O. Folloni, José A. Furque, Luis A. Manrique, Alejandro Manzur, Eubaldo Merino, José C. Ramos, Osvaldo Rodrigo, José Rodríguez, Humberto J. Roggero, Héctor Siracusano y Conrado H. Storani

Reunión del 20 de septiembre de 1988

Diputados presentes: Mario E. Avila, Isidro R. Bakirdjian, Luis F. Bianciotto, Jorge Carmona, Raúl A. C. Carrizo, Jorge O. Folloni, Jorge Lema Machado, Luis A. Manrique, Alejandro Manzur, Eubaldo Merino, José C. Ramos, Osvaldo Rodrigo, Humberto J. Roggero, Hugo A. Socchi, Conrado H. Storani y Juan Carlos Taparelli.

Diputados ausentes con aviso: Juan F. Armagnague, Eduardo Bauzá, José M. Díaz Bancalari, Eduardo V. Endeiza, José A. Furque, Miguel C. Nacul, José Rodríguez, Héctor Siracusano y José M. Soria Arch.

Reunión del 20 de septiembre de 1988

(Conjunta con Agricultura y Ganadería, Comercio, Finanzas, Economías y Desarrollo Regional y Presupuesto y Hacienda)

Diputados presentes: Mario E. Avila, Isidro R. Bakirdjian, Luis F. Bianciotto, Jorge Carmona, Raúl A. C. Carrizo, Eduardo V. Endeiza, Humberto J. Roggero, Hugo A. Socchi y Juan Carlos Taparelli.

Diputados ausentes con aviso: Juan F. Armagnague, Eduardo Bauzá, José M. Díaz Bancalari, Jorge O. Folloni, José A. Furque, Jorge Lema Machado, Luis A. Manrique, Alejandro Manzur, Eubaldo Merino, Miguel C. Nacul, José C. Ramos, Osvaldo Rodrigo, José Rodríguez, Héctor Siracusano, José M. Soria Arch y Conrado H. Storani.

Comercio

Reunión del 1º de septiembre de 1988

Diputados presentes: Alberto C. Albamonte, Exequiel J. B. Avila Gallo, Benito O. Ferreyra, Carlos G. Freytes, Emilio F. Ingaramo, Zésar A. Loza, Julio A. Miranda, Pedro C. Ortiz, Alberto R. Pierri, Rubén A. Rapacini, Rafael R. Sotelo, Manuel Torres, Cristóbal C. Vairetti, Enrique N. Vanoli, Jorge A. Yunes y Felipe Zingale.

Diputados ausentes con aviso: Julio Badrán, Felipe E. Botta, Héctor E. González, María Cristina Guzmán, Raúl M. Milano, José J. B. Pampuro y Federico R. Puerta.

Diputado con licencia: Raúl A. Alvarez Echagüe.

Diputado suspendido por la Honorable Cámara: Horacio V. Cambareri.

Reunión del 8 de septiembre de 1988

Diputados presentes: Alberto C. Albamonte, Exequiel J. B. Avila Gallo, Felipe E. Botta, Benito O. Ferreyra, Héctor E. González, Zésar A. Loza, Pedro C. Ortiz, José J. B. Pampuro, Alberto R. Pierri, Federico R. Puerta, Rubén A. Rapacini, Manuel Torres, Cristóbal C. Vairetti, Enrique N. Vanoli y Federico Zingale.

Diputados ausentes con aviso: Raúl A. Alvarez Echagüe, Julio Badrán, Carlos G. Freytes, María C. Guzman, Emilio F. Ingaramo, Raúl M. Milano, Julio A. Miranda y Rafael R. Sotelo.

Diputado con licencia: Jorge O. Yunes.

Suspendido por la Honorable Cámara: Horacio V. Cambareri.

Reunión del 14 de septiembre de 1988

(Conjunta con Agricultura y Ganadería)

Diputados presentes: Exequiel J. B. Avila Gallo, Felipe E. Botta, Benito O. Ferreyra, Héctor E. González, Emilio F. Ingaramo, Zésar A. Loza, Raúl M. Milano, Pedro C. Ortiz, José J. B. Pampuro, Alberto R. Pierrí, Federico R. Puerta, Rubén A. Rapacini, Manuel Torres, Cristóbal C. Vairetti, Enrique N. Vanoli y Felipe Zingale.

Diputados ausentes con aviso: Alberto G. Albamonte, Raúl A. Alvarez Echagüe, Carlos G. Freytes, María C. Guzmán, Julio A. Miranda, Rafael R. Sotelo y Jorge O. Yunes.

Diputado con licencia: Julio Badrán.

Suspendido por la Honorable Cámara: Horacio V. Cambarerí.

Reunión del 15 de septiembre de 1988

Diputados presentes: Exequiel J. B. Avila Gallo, Felipe E. Botta, Carlos G. Freytes, Héctor E. González, Emilio F. Ingaramo, Raúl M. Milano, Julio A. Miranda, José J. B. Pampuro, Alberto R. Pierrí, Rubén A. Rapacini, Rafael R. Sotelo, Manuel Torres, Cristóbal C. Vairetti, Enrique N. Vanoli, Jorge O. Yunes y Felipe Zingale.

Diputados ausentes con aviso: Alberto G. Albamonte, Raúl A. Alvarez Echagüe, Benito O. Ferreyra, María C. Guzmán, Zésar A. Loza, Pedro C. Ortiz y Federico R. Puerta.

Diputado con licencia: Julio Badrán.

Suspendido por la Honorable Cámara: Horacio V. Cambarerí.

Reunión del 15 de septiembre de 1988

(Conjunta con Economías y Desarrollo Regional)

Diputados presentes: Exequiel J. B. Avila Gallo, Felipe E. Botta, Benito O. Ferreyra, Carlos G. Freytes, Héctor E. González, Emilio F. Ingaramo, Zésar A. Loza, Julio A. Miranda, José J. B. Pampuro, Alberto R. Pierrí, Rubén A. Rapacini, Rafael R. Sotelo, Manuel Torres, Cristóbal C. Vairetti, Enrique N. Vanoli y Felipe Zingale.

Diputados ausentes con aviso: Alberto G. Albamonte, Raúl A. Alvarez Echagüe, María C. Guzmán, Raúl M. Milano, Pedro C. Ortiz, Federico R. Puerta y Jorge O. Yunes.

Diputado con licencia: Julio Badrán.

Diputado suspendido por la Honorable Cámara: Horacio V. Cambarerí.

Reunión del 20 de septiembre de 1988

(Conjunta con Asistencia Social y Salud Pública)

Diputados presentes: Raúl A. Alvarez Echagüe, Felipe E. Botta, Héctor E. González, Emilio F. Ingaramo, Julio A. Miranda, Pedro C. Ortiz, Alberto R. Pierrí, Rubén A. Rapacini, Rafael R. Sotelo, Cristóbal C. Vairetti, Enrique N. Vanoli, Jorge O. Yunes y Felipe Zingale.

retti, Enrique N. Vanoli, Jorge O. Yunes y Felipe Zingale.

Diputados ausentes con aviso: Alberto G. Albamonte, Exequiel J. B. Avila Gallo, Benito O. Ferreyra, Carlos G. Freytes, María C. Guzmán, Zésar A. Loza, Raúl M. Milano, José J. B. Pampuro, Federico R. Puerta y Manuel Torres.

Diputado con licencia: Julio Badrán.

Diputado suspendido por la Honorable Cámara: Horacio V. Cambarerí.

Reunión del 20 de septiembre de 1988

(Conjunta con Agricultura y Ganadería, Industria, Finanzas, Economías y Desarrollo Regional y Presupuesto y Hacienda)

Diputados presentes: Raúl A. Alvarez Echagüe, Exequiel J. B. Avila Gallo, Felipe E. Botta, Carlos G. Freytes, Emilio F. Ingaramo, Zésar A. Loza, Raúl M. Milano, Julio A. Miranda, José J. B. Pampuro, Rafael R. Sotelo, Cristóbal C. Vairetti, Enrique N. Vanoli, Jorge O. Yunes y Felipe Zingale.

Diputados ausentes con aviso: Alberto G. Albamonte, Benito O. Ferreyra, Héctor E. González, María C. Guzmán, Pedro C. Ortiz, Alberto R. Pierrí, Federico R. Puerta, Rubén A. Rapacini y Manuel Torres.

Diputado con licencia: Julio Badrán.

Diputado suspendido por la Honorable Cámara: Horacio V. Cambarerí.

Reunión del 22 de septiembre de 1988

Diputados presentes: Alberto G. Albamonte, Carlos G. Freytes, Zésar A. Loza, Pedro C. Ortiz, Alberto R. Pierrí, Rubén A. Rapacini, Rafael R. Sotelo, Cristóbal C. Vairetti, Jorge O. Yunes y Felipe Zingale.

Diputados ausentes con aviso: Raúl A. Alvarez Echagüe, Felipe E. Botta, Benito O. Ferreyra, Héctor E. González, María C. Guzmán, Emilio F. Ingaramo, Raúl M. Milano, Julio A. Miranda, José J. B. Pampuro, Federico R. Puerta, Manuel Torres y Enrique N. Vanoli.

Diputado ausente sin aviso: Horacio V. Cambarerí.

Diputados con licencia: Exequiel J. B. Avila Gallo y Julio Badrán.

Reunión del 29 de septiembre de 1988

Diputados presentes: Alberto G. Albamonte, Raúl A. Alvarez Echagüe, Benito O. Ferreyra, Carlos G. Freytes, Alberto R. Pierrí, Rafael R. Sotelo, Manuel Torres, y Cristóbal C. Vairetti.

Diputados ausentes con aviso: Exequiel J. B. Avila Gallo, Felipe E. Botta, Héctor E. González, María C. Guzmán, Emilio F. Ingaramo, Zésar A. Loza, Raúl M. Milano, Julio A. Miranda, Pedro C. Ortiz, José J. B. Pampuro, Rubén A. Rapacini, Enrique N. Vanoli, Jorge O. Yunes y Felipe Zingale.

Diputado ausente sin aviso: Horacio V. Cambarerí.

Diputados con licencias: Julio Badrán y Federico R. Puerta.

*Energía y Combustibles***Reunión del 1º de septiembre de 1988**

(Conjunta con Ciencia y Tecnología)

Diputados presentes: Miguel A. Alterach, Normando Arcienaga, Jesús A. Blanco, Eduardo H. Budiño, Antonio Cassia, Genaro A. Collantes, Joaquín V. González, Emilio F. Ingaramo, César Mac Karthy, Héctor R. Masini, Luis E. Osovnikar, Carlos E. Soria, Guillermo E. Tello Rosas, Enrique N. Vanoli, Jorge H. Zavaley, Felipe Zingale y Eleo P. Zoccola.

Diputados ausentes con aviso: Alberto G. Albamonte, Carlos A. Alderete, Víctor E. Carrizo, Miguel H. D'Alessandro, Eduardo A. del Río, Alberto J. González, María C. Guzmán y Carlos J. Rosso.

Reunión del 6 de septiembre de 1988

(Conjunta con Asistencia Social y Salud Pública)

Diputados presentes: Miguel A. Alterach, Normando Arcienaga, Jesús A. Blanco, Eduardo H. Budiño, Antonio Cassia, Genaro A. Collantes, Alberto I. González, Joaquín V. González, César Mac Karthy, Luis E. Osovnikar, Guillermo E. Tello Rosas, Enrique N. Vanoli, Jorge H. Zavaley, Felipe Zingale y Eleo P. Zoccola.

Diputados ausentes con aviso: Alberto G. Albamonte, Carlos A. Alderete, Víctor E. Carrizo, Miguel H. D'Alessandro, Eduardo A. Del Río, María C. Guzmán, Emilio F. Ingaramo, Héctor R. Masini, Carlos J. Rosso y Carlos E. Soria.

Reunión del 10 de septiembre de 1988

(Conjunta con Asistencia Social y Salud Pública)

Diputados presentes: Miguel A. Alterach, Normando Arcienaga, Jesús A. Blanco, Eduardo H. Budiño, Antonio Cassia, Genaro A. Collantes, Alberto I. González, Joaquín V. González, Emilio F. Ingaramo, César Mac Karthy, Luis E. Osovnikar, Guillermo E. Tello Rosas, Enrique N. Vanoli, Jorge H. Zavaley, Felipe Zingale y Eleo P. Zoccola.

Diputados ausentes con aviso: Alberto G. Albamonte, Carlos A. Alderete, Víctor E. Carrizo, Miguel H. D'Alessandro, Eduardo A. Del Río, María C. Guzmán, Héctor R. Masini, Carlos J. Rosso y Carlos E. Soria.

Reunión del 20 de septiembre de 1988

Diputados presentes: Alberto G. Albamonte, Carlos A. Alderete, Miguel A. Alterach, Normando Arcienaga, Jesús A. Blanco, Eduardo H. Budiño, Antonio Cassia, Genaro A. Collantes, Miguel H. D'Alessandro, Eduardo A. Del Río, Alberto I. González, Joaquín V. González, Emilio F. Ingaramo, César Mac Karthy, Héctor R. Masini, Luis E. Osovnikar, Carlos E. Soria, Guillermo E. Tello Rosas, Enrique N. Vanoli, Jorge H. Zavaley, Felipe Zingale y Eleo P. Zoccola.

Diputados ausentes con aviso: Víctor E. Carrizo, María C. Guzmán y Carlos J. Rosso.

Reunión del 20 de septiembre de 1988

(Conjunta con Legislación General)

Diputados presentes: Miguel A. Alterach, Normando Arcienaga, Jesús A. Blanco, Eduardo H. Budiño, Antonio Cassia, Eduardo A. Del Río, Joaquín V. González, César Mac Karthy, Luis E. Osovnikar, Guillermo E. Tello Rosas, Enrique N. Vanoli, Jorge H. Zavaley y Felipe Zingale.

Diputados ausentes con aviso: Alberto G. Albamonte, Carlos A. Alderete, Víctor E. Carrizo, Genaro A. Collantes, Miguel H. D'Alessandro, Alberto I. González, María C. Guzmán, Emilio F. Ingaramo, Héctor R. Masini, Carlos J. Rosso, Carlos E. Soria, Eleo P. Zoccola.

*Comunicaciones***Reunión del 19 de septiembre de 1988**

Diputados presentes: Augusto J. M. Alasino, Norma Allegrone de Fonte, Osvaldo Alvarez Guerrero, Jesús A. Blanco, Antonio L. Bonifasi, Rubén Cantor, José G. Dumón, Lindolfo M. Gargiulo, José L. Lizurume, José L. Manzano, Fernando E. Paz, Tomás C. Pera Ocampo, Irma Roy, Carlos F. Ruckauf y Orlando E. Sella.

Diputados ausentes con aviso: Carlos A. Alderete, María J. Alsogaray, Rómulo V. Barreno, Carlos Bello, Carlos A. Grosso, María C. Guzmán, Gabriel A. Martínez, Leopoldo R. Moreau y Enrique R. Mutti.

Reunión del 8 de septiembre de 1988

Diputados presentes: Augusto J. M. Alasino, Carlos A. Alderete, María J. Alsogaray, Osvaldo Alvarez Guerrero, Rómulo V. Barreno, Jesús A. Blanco, Antonio L. Bonifasi, José G. Dumón, Lindolfo M. Gargiulo, Carlos A. Grosso, José L. Lizurume, Enrique R. Mutti, Fernando E. Paz, Tomás C. Pera Ocampo, Carlos F. Ruckauf y Orlando E. Sella.

Diputados ausentes con aviso: Norma Allegrone de Fonte, Carlos Bello, Rubén Cantor, María C. Guzmán, José L. Manzano, Gabriel A. Martínez, Leopoldo R. Moreau e Irma Roy.

Reunión del 8 de septiembre de 1988

(Conjunta con Familia, Mujer y Minoridad)

Diputados presentes: Augusto J. M. Alasino, Carlos A. Alderete, Norma Allegrone de Fonte, María J. Alsogaray, Osvaldo Alvarez Guerrero, Rómulo V. Barreno, Jesús A. Blanco, Antonio L. Bonifasi, José G. Dumón, José L. Lizurume, José L. Manzano, Enrique R. Mutti, Fernando E. Paz, Tomás C. Pera Ocampo, Irma Roy, Carlos F. Ruckauf y Orlando E. Sella.

Diputados ausentes con aviso: Carlos Bello, Rubén Cantor, Lindolfo M. Gargiulo, Carlos A. Grosso, María C. Guzmán, Gabriel A. Martínez y Leopoldo R. Moreau.

Reunión del 8 de septiembre de 1988

(Conjunta con Asistencia Social y Salud Pública)

Diputados presentes: Augusto J. M. Alasino, Carlos A. Alderete, Norma Allegrone de Fonte, Osvaldo Alvarez Guerrero, Jesús A. Blanco, Antonio L. Bonifasi, Rubén Cantor, José G. Dumón, Lindolfo M. Gargiulo, José L. Lizurume, José L. Manzano, Fernando E. Paz y Carlos F. Ruckauf.

Diputados ausentes con aviso: María J. Alsogaray, Rómulo V. Barreno, Carlos Bello, Carlos A. Grosso, María C. Guzmán, Gabriel A. Martínez, Leopoldo R. Moreau, Enrique R. Muttis, Tomás C. Pera Ocampo, Irma Roy y Orlando E. Sella.

Reunión del 15 de septiembre de 1988

(Conjunta con Educación, Asuntos Constitucionales y Presupuesto y Hacienda)

Diputados presentes: Augusto J. M. Alasino, Carlos A. Alderete, Norma Allegrone de Fonte, María J. Alsogaray, Osvaldo Alvarez Guerrero, Rómulo V. Barreno, Jesús A. Blanco, Antonio L. Bonifasi, Rubén Cantor, José G. Dumón, Lindolfo M. Gargiulo, Carlos A. Grosso, José L. Lizurume, José L. Manzano, Gabriel A. Martínez, Leopoldo R. Moreau, Enrique R. Muttis, Fernando E. Paz, Tomás C. Pera Ocampo, Irma Roy, Carlos F. Ruckauf y Orlando E. Sella.

Diputados ausentes con aviso: Carlos Bello y María C. Guzmán.

Reunión del 20 de septiembre de 1988

(Conjunta con Relaciones Exteriores y Culto)

Diputados presentes: Augusto J. M. Alasino, Norma Allegrone de Fonte, María J. Alsogaray, Osvaldo Alvarez Guerrero, Rómulo V. Barreno, Jesús A. Blanco, Antonio L. Bonifasi, Rubén Cantor, José G. Dumón, José L. Lizurume, José L. Manzano, Fernando E. Paz, Tomás C. Pera Ocampo, Irma Roy, Carlos F. Ruckauf y Orlando E. Sella.

Diputados ausentes con aviso: Carlos A. Alderete, Carlos Bello, Lindolfo M. Gargiulo, Carlos A. Grosso, María C. Guzmán, Gabriel A. Martínez, Leopoldo R. Moreau y Enrique R. Muttis.

Transportes

Reunión del 1º de septiembre de 1988

Diputados presentes: Felipe E. Botta, José L. Castillo, Eduardo R. P. Cevallo, Héctor H. Dalmau, Angel M. D'Ambrosio, Manuel A. Díaz, Ramón A. Dussol, Lindolfo M. Gargiulo, Héctor E. González, César Mac Karthy, Gabriel A. Martínez, Enrique R. Muttis, Lorenzo A. Pepe, Rubén A. Rapacini, Roberto V. Requeijo, Félix Riquez y Roberto E. Sammartino.

Diputados ausentes con aviso: Julio Badrán, María C. Guzmán, Dámaso Larraburu, Luis A. Lencina, Rubén H. Marín, Omar D. Moreyra y Osvaldo H. Posse.

Reunión del 2 de septiembre de 1988

Diputados presentes: Felipe E. Botta, Eduardo R. P. Cevallo, Héctor H. Dalmau, Angel M. D'Ambrosio, Manuel A. Díaz, Ramón A. Dussol, Lindolfo M. Gargiulo, Héctor E. González, Dámaso Larraburu, César Mac Karthy, Gabriel A. Martínez, Enrique R. Muttis, Lorenzo A. Pepe, Rubén A. Rapacini, Félix Riquez y Roberto E. Sammartino.

Diputados ausentes con aviso: Julio Badrán, José L. Castillo, María C. Guzmán, Luis A. Lencina, Rubén H. Marín, Omar D. Moreyra, Osvaldo H. Posse y Roberto V. Requeijo.

Reunión del 8 de septiembre de 1988

Diputados presentes: Felipe E. Botta, José L. Castillo, Eduardo R. P. Cevallo, Héctor H. Dalmau, Manuel A. Díaz, Ramón A. Dussol, Lindolfo M. Gargiulo, Héctor E. González, Dámaso Larraburu, Luis A. Lencina, César Mac Karthy, Rubén H. Marín, Omar D. Moreyra, Enrique R. Muttis, Lorenzo A. Pepe, Rubén A. Rapacini, Félix Riquez y Roberto E. Sammartino.

Diputados ausentes con aviso: Julio Badrán, Angel M. D'Ambrosio, María C. Guzmán, Gabriel A. Martínez, Osvaldo H. Posse y Roberto V. Requeijo.

Reunión del 8 de septiembre de 1988

(Conjunta con Relaciones Exteriores y Culto)

Diputados presentes: Felipe E. Botta, José L. Castillo, Eduardo R. P. Cevallo, Héctor H. Dalmau, Manuel A. Díaz, Ramón A. Dussol, Lindolfo M. Gargiulo, Héctor E. González, Dámaso Larraburu, Luis A. Lencina, César Mac Karthy, Rubén H. Marín, Enrique R. Muttis, Lorenzo A. Pepe, Rubén A. Rapacini, Félix Riquez y Roberto E. Sammartino.

Diputados ausentes con aviso: Julio Badrán, Angel M. D'Ambrosio, María C. Guzmán, Gabriel A. Martínez, Omar D. Moreyra, Osvaldo H. Posse y Roberto V. Requeijo.

Reunión del 8 de septiembre de 1988

(Conjunta con Defensa Nacional)

Diputados presentes: Felipe E. Botta, José L. Castillo, Eduardo R. P. Cevallo, Héctor H. Dalmau, Manuel A. Díaz, Ramón A. Dussol, Lindolfo M. Gargiulo, Héctor E. González, Dámaso Larraburu, Luis A. Lencina, César Mac Karthy, Rubén H. Marín, Enrique R. Muttis, Lorenzo A. Pepe, Rubén A. Rapacini, Félix Riquez y Roberto E. Sammartino.

Diputados ausentes con aviso: Julio Badrán, Angel M. D'Ambrosio, María C. Guzmán, Gabriel A. Martínez, Omar D. Moreyra, Osvaldo H. Posse y Roberto V. Requeijo.

Reunión del 9 de septiembre de 1988

(Conjunta con Relaciones Exteriores y Culto)

Diputados presentes: Felipe E. Botta, Eduardo R. P. Cevallo, Héctor H. Dalmau, Manuel A. Díaz, Ramón A.

Dussol, Lindolfo M. Gargiulo, Héctor E. González, Dámaso Larraburu, Luis A. Lencina, César Mac Karthy, Rubén H. Marín, Lorenzo A. Pepe, Rubén A. Rapacini, Félix Ríquez y Roberto E. Sammartino.

Diputados ausentes con aviso: Julio Badrán, José L. Castillo, Angel M. D'Ambrosio, María C. Guzmán, Gabriel A. Martínez, Omar D. Moreyra, Enrique R. Muttis, Osvaldo H. Posse y Roberto V. Requeijo.

Reunión del 13 de septiembre de 1988

(Especial)

Diputados presentes: Felipe E. Botta, José L. Castillo, Eduardo R. P. Cevallo, Héctor H. Dalmau, Angel M. D'Ambrosio, Manuel A. Díaz, Lindolfo M. Gargiulo, Héctor E. González, Luis A. Lencina, César Mac Karthy, Lorenzo A. Pepe, Rubén A. Rapacini y Roberto E. Sammartino.

Diputados ausentes con aviso: Julio Badrán, Ramón A. Dussol, María C. Guzmán, Dámaso Larraburu, Rubén H. Marín, Gabriel A. Martínez, Omar D. Moreyra, Enrique R. Muttis, Osvaldo H. Posse, Roberto V. Requeijo y Félix Ríquez.

Reunión del 15 de septiembre de 1988

(Conjunta con Agricultura y Ganadería,
Obras Públicas y
Presupuesto y Hacienda)

Diputados presentes: Julio Badrán, Felipe E. Botta, José L. Castillo, Eduardo R. P. Cevallo, Héctor H. Dalmau, Angel M. D'Ambrosio, Manuel A. Díaz, Ramón A. Dussol, Lindolfo M. Gargiulo, María C. Guzmán, Dámaso Larraburu, Luis A. Lencina, César Mac Karthy, Rubén H. Marín, Lorenzo A. Pepe, Osvaldo H. Posse, Rubén A. Rapacini, Roberto V. Requeijo y Roberto E. Sammartino.

Diputados ausentes con aviso: Héctor E. González, Gabriel A. Martínez, Omar D. Moreyra, Enrique R. Muttis y Félix Ríquez

Reunión del 15 de septiembre de 1988

Diputados presentes: Felipe E. Botta, José L. Castillo, Eduardo R. P. Cevallo, Héctor H. Dalmau, Angel M. D'Ambrosio, Manuel A. Díaz, Ramón A. Dussol, Lindolfo M. Gargiulo, Héctor E. González, Dámaso Larraburu, Luis A. Lencina, César Mac Karthy, Gabriel A. Martínez, Enrique R. Muttis, Lorenzo A. Pepe, Rubén A. Rapacini, Félix Ríquez y Roberto E. Sammartino.

Diputados ausentes con aviso: María C. Guzmán, Rubén H. Marín, Omar D. Moreyra, Osvaldo H. Posse y Roberto V. Requeijo.

Diputado con licencia: Julio Badrán.

Reunión del 20 de septiembre de 1988

(Conjunta con Legislación General)

Diputados presentes: Felipe E. Botta, Eduardo R. P. Cevallo, Héctor H. Dalmau, Angel M. D'Ambrosio, Manuel A. Díaz, Dámaso Larraburu, Luis A. Lencina,

Gabriel A. Martínez, Enrique R. Muttis, Lorenzo A. Pepe, Rubén A. Rapacini, Félix Ríquez y Roberto E. Sammartino.

Diputados ausentes con aviso: José L. Castillo, Ramón A. Dussol, Lindolfo M. Gargiulo, Héctor E. González, María C. Guzmán, César Mac Karthy, Rubén H. Marín, Omar D. Moreyra, Osvaldo H. Posse y Roberto V. Requeijo.

Diputado con licencia: Julio Badrán.

Reunión del 20 de septiembre de 1988

(Conjunta con Obras Públicas)

Diputados presentes: Felipe E. Botta, José L. Castillo, Eduardo R. P. Cevallo, Héctor H. Dalmau, Angel M. D'Ambrosio, Manuel A. Díaz, Lindolfo M. Gargiulo, Héctor E. González, Dámaso Larraburu, Luis A. Lencina, César Mac Karthy, Gabriel A. Martínez, Lorenzo A. Pepe, Rubén A. Rapacini, Roberto V. Requeijo, Félix Ríquez y Roberto E. Sammartino.

Diputados ausentes con aviso: Ramón A. Dussol, María C. Guzmán, Rubén Marín, Omar D. Moreyra, Enrique R. Muttis y Osvaldo H. Posse.

Diputado con licencia: Julio Badrán.

Reunión del 20 de septiembre de 1988

Diputados presentes: Felipe E. Botta, Eduardo R. P. Cevallo, Héctor H. Dalmau, Angel M. D'Ambrosio, Manuel A. Díaz, Ramón A. Dussol, Lindolfo M. Gargiulo, Héctor E. González, Dámaso Larraburu, Luis A. Lencina, César Mac Karthy, Rubén H. Marín, Gabriel A. Martínez, Omar D. Moreyra, Lorenzo A. Pepe, Osvaldo H. Posse, Rubén A. Rapacini, Roberto V. Requeijo, Félix Ríquez y Roberto E. Sammartino.

Diputados ausentes con aviso: José L. Castillo, María C. Guzmán y Enrique R. Muttis.

Diputado con licencia: Julio Badrán.

Reunión del 20 de septiembre de 1988

(Conjunta con Obras Públicas)

Diputados presentes: Felipe E. Botta, Eduardo R. P. Cevallo, Héctor H. Dalmau, Angel M. D'Ambrosio, Manuel A. Díaz, Ramón A. Dussol, Dámaso Larraburu, Luis A. Lencina, César Mac Karthy, Gabriel A. Martínez, Omar D. Moreyra, Lorenzo A. Pepe, Rubén A. Rapacini, Roberto V. Requeijo, Félix Ríquez y Roberto E. Sammartino.

Diputados ausentes con aviso: José L. Castillo, Lindolfo M. Gargiulo, Héctor E. González, María C. Guzmán, Rubén H. Marín, Enrique R. Muttis y Osvaldo H. Posse.

Diputado con licencia: Julio Badrán.

Reunión del 20 de septiembre de 1988

(Conjunta con Defensa Nacional)

Diputados presentes: Felipe E. Botta, José L. Castillo, Eduardo R. P. Cevallo, Héctor H. Dalmau, Angel M. D'Ambrosio, Manuel A. Díaz, Ramón A. Dussol, Lin-

dolfo M. Gargiulo, Héctor E. González, Dámaso Larraburu, Luis A. Lencina, César Mac Karthy, Rubén H. Marín, Gabriel A. Martínez, Omar D. Moreyra, Enrique R. Muttis, Lorenzo A. Pepe, Osvaldo H. Posse, Rubén A. Rapacini, Roberto V. Requeijo, Félix Ríquez y Roberto E. Sammartino.

- Diputado ausente con aviso: María C. Guzmán.

Diputado con licencia: Julio Badrán.

20 de septiembre de 1988

(Conjunta con Asuntos Municipales y de los Territorios Nacionales)

Diputados presentes: Felipe E. Botta, Eduardo R. P. Cevallo, Héctor H. Dalmau, Angel M. D'Ambrosio, Manuel A. Díaz, Ramón A. Dussol, Dámaso Larraburu, Luis A. Lencina, César Mac Karthy, Gabriel A. Martínez, Omar D. Moreyra, Lorenzo A. Pepe, Rubén A. Rapacini, Roberto V. Requeijo, Félix Ríquez y Roberto E. Sammartino.

Diputados ausentes con aviso: José L. Castillo, Lindolfo M. Gargiulo, Héctor E. González, María C. Guzmán, Rubén H. Marín, Enrique R. Muttis y Osvaldo H. Posse.

Diputado con licencia: Julio Badrán.

20 de septiembre de 1988

(Conjunta con Educación)

Diputados presentes: Felipe E. Botta, Eduardo R. P. Cevallo, Héctor H. Dalmau, Manuel A. Díaz, Lindolfo M. Gargiulo, Héctor E. González, Dámaso Larraburu, César Mac Karthy, Rubén H. Marín, Gabriel A. Martínez, Lorenzo A. Pepe, Rubén A. Rapacini, Roberto V. Requeijo, Félix Ríquez y Roberto E. Sammartino.

Diputados ausentes con aviso: José L. Castillo, Angel M. D'Ambrosio, Ramón A. Dussol, María C. Guzmán, Luis A. Lencina, Omar D. Moreyra, Enrique R. Muttis y Osvaldo H. Posse.

Diputado con licencia: Julio Badrán.

Reunión del 20 de septiembre de 1988

(Conjunta con Obras Públicas y Legislación General)

Diputados presentes: Felipe E. Botta, Eduardo R. P. Cevallo, Héctor H. Dalmau, Angel M. D'Ambrosio, Manuel A. Díaz, Ramón A. Dussol, Lindolfo M. Gargiulo, Héctor E. González, Dámaso Larraburu, Luis A. Lencina, César Mac Karthy, Gabriel A. Martínez, Lorenzo A. Pepe, Rubén A. Rapacini, Roberto V. Requeijo, Félix Ríquez y Roberto E. Sammartino.

Diputados ausentes con aviso: José L. Castillo, María C. Guzmán, Rubén H. Marín, Omar D. Moreyra, Enrique R. Muttis y Osvaldo H. Posse.

Diputado con licencia: Julio Badrán.

Economías y Desarrollo Regional

Reunión del 15 de septiembre de 1988

(Conjunta con Comercio)

Diputados presentes: Luis O. Abdala, Augusto J. M. Alasino, Eduardo Bauzá, Julio S. Bulacio, Julio C. Cor-

zo, Manuel A. Díaz, Benito O. Ferreyra, Armando L. Gay, Emilio E. Guidi, José L. Lizurume, Zésar A. Loza, Daniel V. Pacce, Fernando E. Paz, Roberto V. Requeijo y Eleo P. Zoccola.

Diputados ausentes con aviso: Carlos Adamo, Antonio Cassia, Genaro A. Collantes, Ramón A. Dussol, Alberto I. González, Gabriel A. Martínez, Federico R. Puerta, Benito G. E. Sancassani, Carlos E. Soria y Carlos M. Valerga.

Reunión del 20 de septiembre de 1988

Diputados presentes: Luis O. Abdala, Augusto J. M. Alasino, Genaro A. Collantes, Manuel A. Díaz, Ramón A. Dussol, Armando L. Gay, José L. Lizurume, Zésar A. Loza, Daniel V. Pacce, Fernando E. Paz, Roberto V. Requeijo, Benito G. E. Sancassani, Carlos M. Valerga y Eleo P. Zoccola.

Diputados ausentes con aviso: Carlos Adamo, Eduardo Bauzá, Julio S. Bulacio, Antonio Cassia, Julio C. Corzo, Benito O. Ferreyra, Alberto I. González, Gabriel A. Martínez, Federico R. Puerta y Carlos E. Soria.

Diputado con licencia: Emilio E. Guidi.

Reunión del 20 de septiembre de 1988

(Conjunta con Agricultura y Ganadería, Comercio, Industria, Finanzas y Presupuesto y Hacienda)

Diputados presentes: Augusto J. M. Alasino, Genaro A. Collantes, Manuel A. Díaz, Ramón A. Dussol, Armando L. Gay, Zésar A. Loza, Daniel V. Pacce, Fernando E. Paz, Carlos M. Valerga y Eleo P. Zoccola.

Diputados ausentes con aviso: Luis O. Abdala, Carlos Adamo, Eduardo Bauzá, Julio S. Bulacio, Antonio Cassia, Julio C. Corzo, Benito O. Ferreyra, Alberto I. González, José L. Lizurume, Gabriel A. Martínez, Federico R. Puerta, Roberto V. Requeijo, Benito G. E. Sancassani y Carlos E. Soria.

Diputado con licencia: Emilio E. Guidi.

Asuntos Municipales y de los Territorios Nacionales

Reunión del 1º de septiembre de 1988

(Conjunta con Justicia y Legislación General)

Diputados presentes: Lucía T. N. Alberti, José D. Canata, Eduardo A. Del Río, Joaquín V. González, Jorge Lema Machado, Rodolfo M. Parente, Rafael M. Pascual, Tomás C. Pera Ocampo, Carlos F. Ruckauf, Carlos O. Silva y Carlos L. Tomasella Cima.

Diputados ausentes con aviso: Orosía I. Botella, Angel M. D'Ambrosio, Roberto S. Digón, Roberto J. García, Carlos A. Grosso, Julio A. Miranda, Ruth Monardín de Masci, Ariel Puebla, Miguel A. Toma, Carlos M. Torres y Eduardo P. Vaca.

Reunión del 6 de septiembre de 1988

(No se realizó por falta de quórum)

Diputados presentes: José D. Canata, Joaquín V. González, Jorge Lema Machado, Rafael M. Pascual y Carlos L. Tomasella Cima.

Diputados ausentes con aviso: Lucía T. N. Alberti, Orosía I. Botella, Angel M. D'Ambrosio, Eduardo A. Del Río, Roberto S. Digón, Roberto J. García, Carlos A. Grosso, Julio A. Miranda, Ruth Monjardín de Masci, Rodolfo M. Parente, Tomás C. Pera Ocampo, Ariel Puebla, Carlos F. Ruckauf, Carlos O. Silva, Miguel A. Toma, Carlos M. Torres y Eduardo P. Vaca.

Reunión del 8 de septiembre de 1988

(Conjunta con Justicia y Legislación General)

Diputados presentes: Orosía I. Botella, José D. Canata, Roberto J. García, Joaquín V. González, Jorge Lema Machado, Rodolfo M. Parente, Carlos F. Ruckauf, Carlos O. Silva y Carlos L. Tomasella Cima.

Diputados ausentes con aviso: Lucía T. N. Alberti, Angel M. D'Ambrosio, Eduardo A. Del Río, Roberto S. Digón, Carlos A. Grosso, Julio A. Miranda, Ruth Monjardín de Masci, Rafael M. Pascual, Tomás C. Pera Ocampo, Ariel Puebla, Miguel A. Toma, Carlos M. Torres y Eduardo P. Vaca.

Reunión del 13 de septiembre de 1988

Diputados presentes: José D. Canata, Angel M. D'Ambrosio, Eduardo A. Del Río, Joaquín V. González, Jorge Lema Machado, Ruth Monjardín de Masci, Rodolfo M. Parente, Rafael M. Pascual, Tomás C. Pera Ocampo, Ariel Puebla, Carlos O. Silva y Carlos L. Tomasella Cima.

Diputados ausentes con aviso: Orosía I. Botella, Roberto S. Digón, Roberto J. García, Carlos A. Grosso, Julio A. Miranda, Carlos F. Ruckauf, Miguel A. Toma, Carlos M. Torres y Eduardo P. Vaca.

Diputada con licencia: Lucía T. N. Alberti.

Reunión del 15 de septiembre de 1988

(Conjunta con Justicia y Legislación General)

Diputados presentes: Orosía I. Botella, José D. Canata, Angel M. D'Ambrosio, Eduardo A. Del Río, Joaquín V. González, Jorge Lema Machado, Ruth Monjardín de Masci, Rodolfo M. Parente, Rafael M. Pascual, Tomás C. Pera Ocampo, Carlos O. Silva y Carlos L. Tomasella Cima.

Diputados ausente con aviso: Roberto S. Digón, Roberto J. García, Carlos A. Grosso, Julio A. Miranda, Ariel Puebla, Carlos F. Ruckauf, Miguel A. Toma, Carlos M. Torres y Eduardo P. Vaca.

Diputada con licencia: Lucía T. N. Alberti.

Reunión del 20 de septiembre de 1988

(Conjunta con Familia, Muer y Minoridad y Asistencia Social y Salud Pública)

Diputados presentes: Orosía I. Botella, José D. Canata, Eduardo A. Del Río, Joaquín V. González, Jorge Lema Machado, Ruth Monjardín de Masci, Rodolfo M. Parente, Rafael M. Pascual, Tomás C. Pera Ocampo, Carlos F. Ruckauf, Carlos O. Silva y Carlos L. Tomasella Cima.

Diputados ausentes con aviso: Angel M. D'Ambrosio, Roberto S. Digón, Roberto J. García, Carlos A. Grosso, Julio A. Miranda, Ariel Puebla, Miguel A. Toma y Carlos M. Torres.

Diputados con licencia: Lucía T. N. Alberti y Eduardo P. Vaca.

Reunión del 20 de septiembre de 1988

(Conjunta con Transportes)

Diputados presentes: Orosía I. Botella, José D. Canata, Angel M. D'Ambrosio, Eduardo A. Del Río, Joaquín V. González, Jorge Lema Machado, Ruth Monjardín de Masci, Rodolfo M. Parente, Rafael M. Pascual, Ariel Puebla, Carlos O. Silva, Carlos L. Tomasella Cima.

Diputados ausentes con aviso: Roberto S. Digón, Roberto J. García, Carlos A. Grosso, Julio A. Miranda, Tomás C. Pera Ocampo, Carlos F. Ruckauf, Miguel A. Toma y Carlos M. Torres.

Diputados con licencia: Lucía T. N. Alberti y Eduardo P. Vaca.

Vivienda

Reunión del 8 de septiembre de 1988

Diputados presentes: Alberto Aramouni, Manuel Cardo, Oscar H. Curi, Rubén H. Marín, Hugo G. Mulqui, José J. B. Pampuro, Daniel O. Ramos, Luis A. Reinaldo, Cristóbal C. Vairetti y Jorge E. Young.

Diputados ausentes con aviso: Felipe T. Adaime, Carlos R. Alvarez, Felipe E. Botta, Augusto Cangiano, Ignacio L. R. Cardozo, Hugo O. Curto, Benito O. Ferreyra, Héctor E. González, Emilio F. Ingaramo, Miguel P. Monserrat, Pedro C. Ortiz, Osvaldo Rodrigo, Humberto J. Roggero, Roberto J. Salto y Rodolfo M. Vargas Aignasse.

Reunión del 15 de septiembre de 1988

Diputados presentes: Carlos R. Alvarez, Felipe E. Botta, Augusto Cangiano, Oscar H. Curi, Héctor E. González, Emilio F. Ingaramo, Rubén H. Marín, José J. B. Pampuro, Daniel O. Ramos, Luis A. Reinaldo, Osvaldo Rodrigo, Humberto J. Roggero, Roberto J. Salto, Cristóbal C. Vairetti, Rodolfo M. Vargas Aignasse y Jorge E. Young.

Diputados ausentes con aviso: Felipe T. Adaime, Alberto Aramouni, Manuel Cardo, Ignacio L. R. Cardozo, Hugo O. Curto, Benito O. Ferreyra, Miguel P. Monserrat y Hugo G. Mulqui.

Diputado con licencia: Miguel P. Monserrat.

Reunión del 20 de septiembre de 1988

(Conjunta con Finanzas)

Diputados presentes: Augusto Cangiano, Oscar H. Curi, Héctor E. González, Rubén H. Marín, José J. B. Pampuro, Daniel O. Ramos, Luis A. Reinaldo, Osvaldo Rodrigo, Humberto J. Roggero, Roberto J. Salto, Cristóbal C. Vairetti, Rodolfo M. Vargas Aignasse y Jorge E. Young.

Diputados ausentes con aviso: Felipe T. Adaime, Carlos R. Alvarez, Alberto Aramouni, Felipe E. Botta, Manuel Cardo, Hugo O. Curto, Benito O. Ferreyra, Emilio F. Ingaramo, Hugo G. Mulqui y Pedro C. Ortiz.

Diputados con licencia: Ignacio L. R. Cardozo y Miguel P. Monserrat.

Reunión del 20 de septiembre de 1988

Diputados presentes: Felipe E. Botta, Augusto Cangiano, Manuel Cardo, Oscar H. Curi, Héctor E. González, Emilio F. Ingaramo, Hugo G. Mulqui, Pedro C. Ortiz, José J. B. Pampuro, Daniel O. Ramos, Luis A. Reinaldo, Osvaldo Rodrigo, Humberto J. Roggero, Roberto J. Salto, Cristóbal C. Vairetti, Rodolfo M. Vargas Aignasse y Jorge E. Young.

Diputado ausentes con aviso: Felipe T. Adaime, Carlos R. Alvarez, Alberto Aramouni, Hugo O. Curto, Benito O. Ferreyra y Rubén H. Marín.

Diputados con licencia: Ignacio L. R. Cardozo y Miguel P. Monserrat.

Peticiones, Poderes y Reglamento

Reunión del 14 de septiembre de 1988

Diputados presentes: Carlos Adamo, Julio D. Alessandro, Antonio Cassa, Pascual Cappelleri, Cayetano De Nichilo, José M. Díaz Bancalari, Ramón A. Dussol, Luis A. Lencina, Orlando E. Sella, Rafael R. Sotelo y Rodolfo M. Vargas Aignasse.

Diputados ausentes con aviso: Juan C. Castiella, María F. Gómez Miranda, Tomás C. Pera Ocampo, Osvaldo Rodrigo, Bernardo I. R. Salduna y Roberto P. Silva.

Diputado suspendido por la Honorable Cámara: Horacio V. Cambareni.

Juicio Político

Reunión del 7 de septiembre de 1988

Diputados presentes: Juan F. Armagnague, Délfór A. Brizuela Rubén Cantor, Carlos A. Contreras Gómez, Marcos A. Di Caprio, Guillermo E. Estévez Boero, Eubaldo Merino, Félix Ríquez, Julio C. A. Romano Norri y Jorge E. Young.

Diputados ausentes con aviso: Augusto Cangiano, José A. Furque, Luis R. Giacosa, Italo A. Luder y Juan Rodrigo.

Reunión del 13 de septiembre de 1988

Diputados presentes: Délfór A. Brizuela, Rubén Cantor, Carlos A. Contreras Gómez, Guillermo E. Estévez Boero, Luis R. Giacosa, Eubaldo Merino, Juan Rodrigo, Julio C. A. Romano Norri y Jorge E. Young.

Diputados ausentes con aviso: Juan F. Armagnague, Augusto Cangiano, José A. Furque, Italo A. Luder y Félix Ríquez.

Diputado con licencia: Marcos A. Di Caprio.

Reunión del 14 de septiembre de 1988

Diputados presentes: Juan F. Armagnague, Délfór A. Brizuela, Rubén Cantor, Carlos A. Contreras Gómez, Guillermo E. Estévez Boero, Félix Ríquez, Juan Rodrigo, Julio C. A. Romano Norri y Jorge E. Young.

Diputados ausentes con aviso: Augusto Cangiano, José A. Furque, Luis R. Giacosa, Italo A. Luder y Eubaldo Merino.

Diputados con licencia: Marcos A. Di Caprio.

Reunión del 20 de septiembre de 1988

Diputados presentes: Délfór A. Brizuela, Rubén Cantor, Carlos A. Contreras Gómez, Marcos A. Di Caprio, Luis R. Giacosa, Félix Ríquez, Juan Rodrigo, Julio C. A. Romano Norri y Jorge E. Young.

Diputados ausentes con aviso: Juan F. Armagnague, Augusto Cangiano, Guillermo E. Estévez Boero, José A. Furque, Italo A. Luder y Eubaldo Merino.

Reunión del 21 de septiembre de 1988

Diputados presentes: Délfór A. Brizuela, Rubén Cantor, Carlos A. Contreras Gómez, Marcos A. Di Caprio, Félix Ríquez, Juan Rodrigo, Julio C. A. Romano Norri y Jorge E. Young.

Diputados ausentes con aviso: Juan F. Armagnague, Augusto Cangiano, Guillermo E. Estévez Boero, José A. Furque, Luis R. Giacosa, Italo A. Luder y Eubaldo Merino.

Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano

Reunión del 1º de septiembre de 1988

Diputados presentes: Ignacio J. Avalos, Floro E. Bogado, Augusto Cangiano, Melchor R. Cruchaga, Manuel A. Díaz, Juan F. C. Elizalde, Lindolfo M. Gargiulo, Raúl O. Rabanaque, Cleto Rauber, Olga E. Riutort, Carlos M. Torres, Carlos M. Valerga, Juan O. Villegas, Felipe Zingale y Eleo P. Zoccola.

Diputados ausentes con aviso: Rubén Cantor, David J. Casas, Héctor H. Dalmau, Francisco de Durañona y Vedia, Luis A. Lencina, Julio A. Miranda, Félix Ríquez, Humberto J. Roggero, Carlos E. Soria y Cristóbal C. Vairetti.

Reunión del 1º de septiembre de 1988

(Conjunta con Relaciones Exteriores y Culto)

Diputados presentes: Ignacio J. Avalos, Floro E. Bogado, Augusto Cangiano, Manuel A. Díaz, Juan F. C. Elizalde, Lindolfo M. Gargiulo, Raúl O. Rabanaque, Cleto Rauber, Olga E. Riutort, Carlos M. Torres, Juan O. Villegas, Felipe Zingale y Eleo P. Zoccola.

Diputados ausentes con aviso: Rubén Cantor, David J. Casas, Melchor R. Cruchaga, Héctor H. Dalmau, Francisco de Durañona y Vedia, Luis A. Lencina, Julio A. Miranda, Félix Ríquez, Humberto J. Roggero, Carlos E. Soria, Cristóbal C. Vairetti y Carlos M. Valerga.

Reunión del 8 de septiembre de 1988

Diputados presentes: Ignacio J. Avalos, Floro E. Bogado, Melchor R. Cruchaga, Francisco de Duradoña y Vedia, Lindolfo M. Gargiulo, Raúl O. Rabanaque, Cleto Rauber, Félix Riquez, Olga E. Riutort, Carlos M. Torres, Cristóbal C. Vairetti, Juan O. Villegas, Felipe Zingale y Eleo P. Zoccola.

Diputados ausentes con aviso: Augusto Cangiano, Rubén Cantor, David J. Casas, Héctor H. Dalmau, Manuel A. Díaz, Juan F. C. Elizalde, Luis A. Lencina, Julio A. Miranda, Humberto J. Roggero, Carlos E. Soria y Carlos M. Valerga.

Reunión del 15 de septiembre de 1988

(No se realizó por falta de quórum)

Diputados presentes: Floro E. Bogado, Melchor R. Cruchaga, Manuel A. Díaz, Lindolfo M. Gargiulo, Cleto Rauber, Carlos M. Torres y Juan O. Villegas.

Diputados ausentes con aviso: Ignacio J. Avalos, Augusto Cangiano, Rubén Cantor, David J. Casas, Héctor H. Dalmau, Francisco de Duradoña y Vedia, Juan F. C. Elizalde, Luis A. Lencina, Julio A. Miranda, Raúl O. Rabanaque, Félix Riquez, Olga E. Riutort, Humberto J. Roggero, Carlos E. Soria, Cristóbal C. Vairetti, Carlos M. Valerga, Felipe Zingale y Eleo P. Zoccola.

Reunión del 16 de septiembre de 1988

(Conjunta con Asistencia Social y Salud Pública y Ciencia y Tecnología)

Diputados presentes: Ignacio J. Avalos, Floro E. Bogado, David J. Casas, Melchor R. Cruchaga, Héctor H. Dalmau, Manuel A. Díaz, Francisco de Duradoña y Vedia, Lindolfo M. Gargiulo, Julio A. Miranda, Raúl O. Rabanaque, Cleto Rauber, Félix Riquez, Olga E. Riutort, Cristóbal C. Vairetti, Carlos M. Valerga, Juan O. Villegas y Eleo P. Zoccola.

Diputados ausentes con aviso: Augusto Cangiano, Rubén Cantor, Juan F. C. Elizalde, Luis A. Lencina, Humberto J. Roggero, Carlos E. Soria, Carlos M. Torres y Felipe Zingale.

Reunión del 20 de septiembre de 1988

(Conjunta con Turismo y Deportes)

Diputados presentes: Floro E. Bogado, Melchor R. Cruchaga, Héctor H. Dalmau, Juan F. C. Elizalde, Lindolfo M. Gargiulo, Julio A. Miranda, Raúl O. Rabanaque, Cleto Rauber, Félix Riquez, Olga E. Riutort, Carlos E. Soria, Carlos M. Valerga, Juan O. Villegas y Eleo P. Zoccola.

Diputados ausentes con aviso: Ignacio J. Avalos, Augusto Cangiano, Rubén Cantor, David J. Casas, Manuel A. Díaz, Francisco de Duradoña y Vedia, Luis A. Lencina, Humberto J. Roggero, Carlos M. Torres, Cristóbal C. Vairetti y Felipe Zingale.

Turism. y Deportes

Reunión del 7 de septiembre de 1988

Diputados presentes: Miguel A. Alterach, Heralio A. Argañarás, Ignacio J. Avalos, Diego F. Brest, Jorge Carmona, Oscar H. Curi, Cayetano de Nichilo, Roberto S. Digón, Francisco de Duradoña y Vedia, Ricardo E. Felgueras, Roberto Llorens, Hugo G. Mulqui, Pedro C. Ortiz, Raúl O. Rabanaque, Ernesto J. Ramírez, Osvaldo Rodrigo, Carlos E. Soria, José M. Soria Arch y Domingo S. Usin.

Diputados ausentes con aviso: Augusto J. M. Alasino, Julio Badrán, Manuel Cardo, Miguel C. Nacul, Alberto J. Prone y Carlos J. Rosso.

Reunión del 7 de septiembre de 1988

(Conjunta con Legislación del Trabajo)

Diputados presentes: Miguel A. Alterach, Heralio A. Argañarás, Diego F. Brest, Jorge Carmona, Oscar H. Curi, Cayetano De Nichilo, Roberto S. Digón, Francisco de Duradoña y Vedia, Ricardo E. Felgueras, Roberto Llorens, Hugo G. Mulqui, Pedro C. Ortiz, Raúl O. Rabanaque, Ernesto J. Ramírez, Osvaldo Rodrigo, Carlos E. Soria, José M. Soria Arch y Domingo S. Usin.

Diputados ausentes con aviso: Augusto J. M. Alasino, Ignacio J. Avalos, Julio Badrán, Manuel Cardo, Miguel C. Nacul, Alberto J. Prone y Carlos J. Rosso.

Reunión del 14 de septiembre de 1988

Diputados presentes: Miguel A. Alterach, Heralio A. Argañarás, Diego F. Brest, Jorge Carmona, Oscar H. Curi, Cayetano De Nichilo, Roberto S. Digón, Francisco de Duradoña y Vedia, Roberto Llorens, Hugo G. Mulqui, Raúl O. Rabanaque, Ernesto J. Ramírez, Osvaldo Rodrigo, Carlos J. Rosso, Carlos E. Soria y Jose M. Soria Arch.

Diputados ausentes con aviso: Augusto J. M. Alasino, Ignacio J. Avalos, Ricardo E. Felgueras, Miguel C. Nacul, Pedro C. Ortiz, Alberto J. Prone y Domingo S. Usin.

Diputados con licencia: Julio Badrán y Manuel Cardo.

Reunión del 20 de septiembre de 1988

(Conjunta con Asistencia Social y Salud Pública)

Diputados presentes: Miguel A. Alterach, Heralio A. Argañarás, Ignacio J. Avalos, Diego F. Brest, Jorge Carmona, Oscar H. Curi, Cayetano De Nichilo, Ricardo E. Felgueras, Roberto Llorens, Hugo G. Mulqui, Pedro C. Ortiz, Raúl O. Rabanaque, Ernesto J. Ramírez, Osvaldo Rodrigo, Carlos E. Soria, José M. Soria Arch y Domingo S. Usin.

Diputados ausentes con aviso: Augusto J. M. Alasino, Roberto S. Digón, Francisco de Duradoña y Vedia, Miguel C. Nacul, Alberto J. Prone y Carlos J. Rosso.

Diputados con licencia: Julio Badrán y Manuel Cardo.

Reunión del 20 de septiembre de 1988

(Conjunta con Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano)

Diputados presentes: Augusto J. M. Alasino, Miguel A. Alterach, Diego F. Brest, Jorge Carmona, Oscar H. Curi, Roberto S. Digón, Ricardo E. Felgueras, Roberto Llorens, Hugo G. Mulqui, Pedro C. Ortiz, Alberto J. Prone, Raúl O. Rabanaque, Ernesto J. Ramírez, Osvaldo Rodrigo y Carlos E. Soria.

Diputados ausentes con aviso: Heralio A. Argañarás, Ignacio J. Avalos, Cayetano De Nichilo, Francisco de Durañona y Vedia, Miguel C. Nacul, Carlos J. Rosso, José M. Soria Arch y Domingo S. Usin.

Diputados con licencia: Julio Badrán y Manuel Cardo.

Reunión del 20 de septiembre de 1988

(Conjunta con Asistencia Social y Salud Pública)

Diputados presentes: Miguel A. Alterach, Ignacio J. Avalos, D. Ego F. Brest, Jorge Carmona, Cayetano De Nichilo, Ricardo E. Felgueras, Roberto Llorens, Hugo G. Mulqui, Pedro C. Ortiz, Alberto J. Prone, Raúl O. Rabanaque, Ernesto J. Ramírez, Osvaldo Rodrigo y Carlos E. Soria.

Diputados ausentes con aviso: Augusto J. M. Alasino, Heralio A. Argañarás, Oscar H. Curi, Roberto S. Digón, Francisco de Durañona y Vedia, Miguel C. Nacul, Carlos J. Rosso, José M. Soria Arch y Domingo S. Usin.

Diputados con licencia: Julio Badrán y Manuel Cardo.

Economía

Reunión del 8 de septiembre de 1988

Diputados presentes: Osvaldo Alvarez Guerrero, Heralio A. Argañarás, Ricardo Argañaraz, Carlos Auyero, Raúl E. Baglini, Rómulo V. Barreno, Eduardo Bauzá, Pascual Cappelleri, Domingo F. Cavallo, Guido Di Tella, José A. Furque, Joaquín V. González, Oscar S. Lambert, Jorge R. Matzkin, Eubaldo Merino, Raúl M. Milano, Alberto J. Prone, Federico R. Puerta, José C. Ramos, Luis A. Reinaldo, Bernardo I. R. Salduna, Héctor Siracusano, Alberto J. Triaca y Jorge O. Yunes.

Diputado suspendido por la Honorable Cámara: Horacio V. Cambareri.

Reunión del 15 de septiembre de 1988

(Conjunta con Industria)

Diputados presentes: Ricardo Argañaraz, Carlos Auyero, Pascual Cappelleri, Domingo F. Cavallo, Guido Di Tella, Joaquín V. González, Jorge R. Matzkin, Eubaldo Merino, Raúl M. Milano, Alberto J. Prone, Federico R. Puerta, José C. Ramos y Héctor Siracusano.

Diputados ausentes con aviso: Osvaldo Alvarez Guerrero, Heralio A. Argañarás, Raúl E. Baglini, Rómulo V. Barreno, Eduardo Bauzá, José A. Furque, Oscar S. Lambert, Luis A. Reinaldo, Bernardo I. R. Salduna, Alberto J. Triaca y Jorge O. Yunes.

Diputado suspendido por la Honorable Cámara: Horacio V. Cambareri.

Minería

Reunión del 7 de septiembre de 1988

Diputados presentes: Francisco de Durañona y Vedia, José A. Furque, Dermidio F. L. Herrera, Luis A. Manrique, Mauricio P. Nuin, Luis E. Osovnikar, Roberto Romero, Orlando E. Sella, José O. Vega Aciar, Jorge H. Zavaley, Felipe Zingale y Eleo P. Zoccola.

Diputados ausentes con aviso: María J. Alsogaray, Exequiel J. B. Avila Gallo, Manuel Cardo, Eugenio A. Lestelle y Alfredo Orgaz.

Reunión del 14 de septiembre de 1988

Diputados presentes: Exequiel J. B. Avila Gallo, Dermidio F. L. Herrera, Luis A. Manrique, Mauricio P. Nuin, Luis E. Osovnikar, Orlando E. Sella, José O. Vega Aciar, Felipe Zingale y Eleo P. Zoccola.

Diputados ausentes con aviso: María J. Alsogaray, Francisco de Durañona y Vedia, José A. Furque, Eugenio A. Lestelle, Alfredo Orgaz, Roberto Romero y Jorge H. Zavaley.

Diputado con licencia: Manuel Cardo.

Reunión del 21 de septiembre de 1988

Diputados presentes: Exequiel J. B. Avila Gallo, José A. Furque, Mauricio P. Nuin, Luis E. Osovnikar, Orlando E. Sella, Felipe Zingale y Eleo P. Zoccola.

Diputados ausentes con aviso: María J. Alsogaray, Francisco de Durañona y Vedia, Dermidio F. L. Herrera, Eugenio A. Lestelle, Luis A. Manrique, Alfredo Orgaz, Roberto Romero, José O. Vega Aciar y Jorge H. Zavaley.

Diputado con licencia: Manuel Cardo.

Drogadicción

Reunión del 8 de septiembre de 1988

(Conjunta con Asistencia Social y Salud Pública)

Diputados presentes: José P. Aramburu, Juan C. Castiella, Lorenzo J. Cortese, Primo A. Costantini, Nemecio C. Espinoza, Oscar L. Fappiano, Eugenio A. Lestelle, Miguel J. Martínez Márquez, Ruth Monjardín de Masci, Osvaldo F. Pellin, Orlando E. Sella, Carlos O. Silva, Rafael K. Sotelo y Domingo S. Usin.

Diputados ausentes con aviso: Carlos R. Alvarez, Raúl E. Carignano, Carlos A. Contreras Gómez, Eduardo A. Duhalde, Matilde Fernández de Quarracino, María F. Gómez Miranda, Blanca A. Nacedo de Gómez, José L. Manzano, Gabriel A. Martínez, Osvaldo H. Posse y Olga E. Riutort.

Reunión del 14 de septiembre de 1988

(No se realizó por falta de quórum)

Diputados presentes: Juan C. Castiella, Lorenzo J. Cortese, Matilde Fernández de Quarracino, Eugenio A. Lestelle y Domingo S. Usin.

Diputados ausentes con aviso: Carlos R. Alvarez, José P. Aramburu, Raúl E. Carignano, Carlos A. Contreras Gómez, Primo A. Costantini, Eduardo A. Duhalde, Nemecio C. Espinoza, Oscar L. Fappiano, María F. Gómez Miranda, Blanca A. Macedo de Gómez, José L. Manzano, Gabriel A. Martínez, Miguel J. Martínez Márquez, Ruth Monjardín de Masci, Osvaldo F. Pellín, Osvaldo H. Posse, Olga E. Riutort, Orlando E. Sella, Carlos O. Silva y Rafael R. Sotelo.

Reunión del 20 de septiembre de 1988

(Conjunta con Legislación Penal)

Diputados presentes: Juan C. Castiella, Carlos A. Contreras Gómez, Lorenzo J. Cortese, Nemecio C. Espinoza, Matilde Fernández de Quarracino, María F. Gómez Miranda, Eugenio A. Lestelle, Ruth Monjardín de Masci, Osvaldo F. Pellín, Osvaldo H. Posse, Orlando E. Sella, Carlos O. Silva y Domingo S. Usín.

Diputados ausentes con aviso: Carlos R. Alvarez, José P. Aramburu, Raúl E. Carignano, Primo A. Cos-

tantini, Eduardo A. Duhalde, Oscar L. Fappiano, Blanca A. Macedo de Gómez, José L. Manzano, Gabriel A. Martínez, Miguel J. Martínez Márquez, Olga E. Riutort y Rafael R. Sotelo.

Reunión del 20 de septiembre de 1988

(Conjunta con Asistencia Social y Salud Pública)

(No se realizó por falta de quórum)

Diputados presentes: Juan C. Castiella, Lorenzo J. Cortese, Primo A. Costantini, Eduardo A. Duhalde, Eugenio A. Lestelle, Osvaldo F. Pellín y Rafael R. Sotelo.

Diputados ausentes con aviso: Carlos R. Alvarez, José P. Aramburu, Raúl E. Carignano, Carlos A. Contreras Gómez, Nemecio C. Espinoza, Oscar L. Fappiano, Matilde Fernández de Quarracino, María F. Gómez Miranda, Blanca A. Macedo de Gómez, José L. Manzano, Gabriel A. Martínez, Miguel J. Martínez Márquez, Ruth Monjardín de Masci, Osvaldo H. Posse, Olga E. Riutort, Orlando E. Sella, Carlos O. Silva y Domingo S. Usín.